

conferencia

C
C 91/7
Septiembre 1990

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION ROMA

26º período de sesiones

Roma, 9-28 de noviembre de 1991

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
INFORME FINANCIERO Y ESTADO DE CUENTAS, 1988-89
VOLUMEN III

INDICE

	<u>Página</u>
Exposición del Director General	1
Exposición del Director Ejecutivo	3
Informe del Auditor Externo	7
Opinión del Auditor Externo	34
Resumen de las principales metodologías contables	37
Estado de Cuentas I - Estado del Activo y del Pasivo al 31 de diciembre de 1989	42
Estado de Cuentas II - Estado de Ingresos y Gastos de los Recursos Generales del Programa en el Ejercicio Económico 1988-89	43
Anexo 1 - Análisis del estado de ingresos y gastos por tipos de ingresos (productos y dinero en efectivo)	44
Anexo 2.1 - Promesas de contribución ordinarias - Resumen de las operaciones realizadas en el ejercicio económico 1988-89	45
Anexo 2.2 - Resumen de las operaciones realizadas: un décimo período de promesas (1985-86)	46

NOTA: Este documento se presenta al Comité de Finanzas en su 69º período de sesiones. Las observaciones del Comité al respecto figuran en el documento CL 98/18. También se presenta al Consejo en su 98º período de sesiones.

		<u>Página</u>
Anexo 2.3	- Resumen de las operaciones realizadas: Duodécimo período de promesas (1987-88)	48
Anexo 2.4	- Resumen de las operaciones realizadas: Décimo tercer período de promesas (1989-90)	50
Anexo 2.5	- Resumen de las operaciones realizadas: Operaciones en situación prolongada de refugiados	52
Anexo 3	- Resumen de las operaciones realizadas: contribuciones por conducto del Programa Mundial de Alimentos	54
Anexo 4	- Resumen de las operaciones realizadas: Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia	56
Anexo 5	- Estado de los proyectos al 31 de diciembre de 1989	58
Anexo 6	- Estado resumido de consignaciones y gastos: Gastos administrativos y de apoyo a los programas	67
Anexo 6.1	- Estado resumido de consignaciones y gastos: Gastos administrativos y de apoyo a los programas (Servicios proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)	68
Anexo 7	- Resumen de las operaciones relativas a los fondos fiduciarios subsidiarios	69
Anexo 8	- Estado resumido: Grupo de acción para Africa	75
Anexo 9	- Resumen de las operaciones relativas a las donaciones bilaterales en efectivo	76
Anexo 10	- Estado resumido: Operaciones especiales de urgencia en Africa	85
Anexo 11	- Estado resumido: Operación en el Afganistán	88
Anexo 12	- Estado resumido: Plan de oficiales profesionales subalternos	89
Anexo 13	- Estado de otros fondos	90

EXPOSICION DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

1. El Programa Mundial de Alimentos es un órgano conjunto de las Naciones Unidas y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Según lo dispuesto en el párrafo 27 de las Normas Generales y en el artículo II de los Procedimientos Financieros Adicionales del Programa Mundial de Alimentos, el Director General administra los recursos del Programa como un Fondo Fiduciario con arreglo al párrafo 7 del artículo VI del Reglamento Financiero de la FAO y actúa como custodio de los mismos.
2. El activo líquido total del Programa al 31 de diciembre de 1989 ascendía a 251,9 millones de dólares, de los cuales 246,9 millones estaban invertidos o colocados en depósitos bancarios y cuentas bancarias que devengaban intereses. Los ingresos en efectivo destinados a los recursos generales del Programa se elevaron a 482,7 millones de dólares durante el período 1988-89. Los gastos en efectivo durante el mismo período totalizaron 504,2 millones de dólares.
3. Los gastos totales de personal, de los cuales 40,4 millones de dólares corresponden a la Secretaría del PMA y 30,5 millones al personal profesional de las oficinas en los países, se han efectuado a través de la nómina de la FAO y se indican en el Anexo 6.
4. El costo total del equipo no fungible figura en el balance por valor de un dólar EE.UU.; sin embargo, al 31 de diciembre de 1989 el valor de esos activos, tal como figura en los registros de inventario de la Organización en nombre del Programa Mundial de Alimentos, era de 16 253 806 dólares, que comprendían 6 559 022 dólares relativos a fondos fiduciarios subsidiarios.
5. Con este documento el Director General presenta los estados financieros bienales del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1989.

Edouard Saouma
Director General



World Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Programme
Alimentaire
Mondial

برنامج
لأغذية العالمى

The Food Aid Organization of the United Nations System.

INFORME FINANCIERO Y ESTADOS DE CUENTAS DEL

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS, 1988-89

Exposición del Director Ejecutivo

1. Se adjuntan a la presente los estados financieros del Programa correspondientes al bienio 1988-89, con todos los anexos explicativos pertinentes.
2. Las normas contables utilizadas al preparar los estados financieros se exponen en las secciones 1 a 6 de las principales metodologías contables. Dichas normas son básicamente las mismas que en el ejercicio económico 1986-87, excepto en lo relativo a la sección 4: Contabilidad en valores de caja y en valores devengados, donde:
 - i) se ha introducido el inciso (iii) del apartado (a) del párrafo 4 para registrar las promesas relativas a operaciones en situación prolongada de refugiados aprobadas por el CPA en 1989; y,
 - ii) en el apartado (b) del párrafo 4, la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia refleja con mayor exactitud el hecho de que el dinero en efectivo para sufragar los gastos de transporte se considera pagadero cuando se pide, y no necesariamente cuando los donantes anuncian sus promesas de contribución en productos, que constituían la base para la contabilización de las cuentas por cobrar en los ejercicios económicos anteriores.
3. Para una exposición más completa y conforme a la práctica recientemente recomendada por las Naciones Unidas, se ha introducido el apartado (c) del párrafo 4 relativo a los recursos extrapresupuestarios, que constituyen un complemento significativo e importante de las actividades ordinarias del Programa y requieren mención específica.

426, Via Cristoforo Colombo-
00145 Rome
Italy

Telephone: (6) 57971
Telex: 626675 WFP1
Facsimile: (6) 57975652 / 5133537

4. Durante el período que se examina el Programa tuvo que hacer frente al mismo tiempo a un aumento de los precios de los productos y a una disminución de los recursos. Los 1,58 millones de toneladas de alimentos asignados para el desarrollo en 1989 representan un 12 por ciento menos que el promedio de asignaciones registrado en los cinco años anteriores, y en 1988 fue preciso dirigir un llamamiento especial a los donantes para que aportasen nuevas contribuciones a los recursos de urgencia.

5. No obstante, el Programa persiguió en todo momento su objetivo de utilizar los alimentos primordialmente como recurso para el desarrollo, dirigiendo su ayuda a los países más pobres. Realizó operaciones en 91 países de todo el mundo utilizando la ayuda alimentaria en pro del desarrollo agrícola y rural, para lo cual al final de 1989 se estaban realizando 193 proyectos por valor de 2 230 millones de dólares, y otros 95 proyectos de desarrollo de los recursos humanos por un valor total de 1 230 millones de dólares.

6. En vista de la larga duración de algunas situaciones de urgencia, y reconociendo la necesidad de un nuevo planteamiento de la asistencia a los refugiados y las personas desplazadas, el CPA aprobó la creación de las operaciones en situación prolongada de refugiados como partida de los recursos ordinarios a la que se efectuarían contribuciones por separado. Al 31 de diciembre se habían prometido unas 366 000 toneladas de productos. Las promesas totales de productos y dinero en efectivo ascendían a unos 93,0 millones de dólares.

7. Los principales aspectos de las actividades del Programa durante el período que se examina pueden resumirse brevemente como sigue:

- El valor de los proyectos aprobados durante el bienio fue de 1 800 millones de dólares.
- Durante el bienio se enviaron en total unos 5,4 millones de toneladas de alimentos, con un nivel récord de 3,1 millones de toneladas en 1988 y 2,3 millones de toneladas en 1989.
- Los gastos totales efectuados por el Programa con cargo a los recursos ordinarios y los recursos extrapresupuestarios ascendieron a unos 2 100 millones de dólares.
- Los ingresos totales de los recursos generales del Programa fueron de 1 761,7 millones de dólares, frente a unos gastos de 1 776,4 millones, de los cuales los gastos en proyectos totalizaron 1 639,3 millones de dólares.
- El exceso de gastos respecto de los ingresos fue de 14,7 millones de dólares, resultado de restar de los 54,1 millones de dólares en que los gastos superaron a los ingresos en 1988 los 39,4 millones de dólares del exceso de ingresos respecto de los gastos en 1989. La situación en 1988 reflejó directamente los efectos del nivel sin precedentes de envíos antes mencionado, que ocasionó un aumento de los gastos en efectivo en concepto de transporte.
- Los 3,6 millones de dólares de ingresos devengados por inversiones imputables a los recursos extrapresupuestarios se han acreditado a los fondos respectivos.

- Los costos administrativos y de apoyo a los programas, tanto en la sede como en las oficinas en las partes, ascendieron a 134,0 millones de dólares, o sea un 6,4 por ciento de los gastos totales. Así pues, el Programa mantuvo su bajo nivel de gastos generales durante el bienio.
- Como se indicó en los documentos WFP/CFA 23/10 y 24/11, en el presupuesto para 1988-89 no se previeron créditos para gastos de alquiler, ya que se esperaba que el Gobierno del país huésped sufragara dichos gastos. Sin embargo, al no poder llegarse a un acuerdo sobre la sede del PMA por el cual el Gobierno del país huésped facilitase gratuitamente los locales necesarios, tan sólo se ha recibido una contribución para costear el alquiler de 1988 equivalente a 956 522 dólares. La FAO ha cobrado al Programa la cantidad restante de 1 213 048 dólares según puede verse en el Anexo 6.1.
- El monto de la partida "Otras cuentas por cobrar" ascendió a 28,7 millones de dólares, de los cuales 9,6 millones eran anticipos al PNUD para sufragar gastos de campo, 4.4 millones eran adeudados por entidades aseguradoras, y 3,6 millones correspondían a reclamaciones por sobrestadías; esa cifra incluía también otros varios anticipos pendientes.
- El monto de las cuentas por pagar ascendió a 21,4 millones de dólares, que en su mayor parte (17,3 millones) correspondían a reclamaciones de seguros y sobrestadías relacionadas con proyectos bilaterales y de la RAIE y a primas por cumplimiento anticipado pagaderas a los gobiernos beneficiarios.
- Las obligaciones pendientes ascendieron a 136,1 millones de dólares, correspondiendo en su mayor parte a proyectos en curso (97,6 millones); el resto se refería a servicios bilaterales (19,7 millones), operaciones en el Afganistán (6,4 millones), fondos fiduciarios subsidiarios (4,7 millones) y otros conceptos.
- El Programa intervino en la logística del socorro de emergencia en 1988 con el transporte aéreo de alimentos al Sudán meridional. A esta acción siguió en 1989 la "Operación Supervivencia en el Sudán" de las Naciones Unidas. La comunidad de donantes respondió una vez más al llamamiento del Programa prometiendo unos 21,6 millones de dólares en productos y dinero para cubrir el costo total de la operación. Una segunda fase está prevista para 1990.
- En virtud de la Autorización sobre Medidas Logísticas de Urgencia se aprobó un total de 1,3 millones de dólares para reforzar los servicios de logística y supervisión en Malawi y aportar los fondos iniciales para la "Operación Supervivencia en el Sudán". Los gastos conexos se han sufragado mediante contribuciones de los donantes y, por lo tanto, el monto total se ha reembolsado a los recursos generales del Programa.

- En 1988 se estableció un grupo de acción para el Afganistán con el propósito de que administrara la participación del PMA en el programa de socorro y rehabilitación de las Naciones Unidas. La Operación de Logística de las Naciones Unidas (UNILOG), inspirada por el PMA y con base en el Pakistán, prestó el apoyo logístico. Las contribuciones de los donantes y de los organismos de las Naciones Unidas ascendieron a 21,6 millones de dólares, con unos gastos conexos de 13,1 millones.
- La Operación de Transporte del Programa Mundial de Alimentos en Etiopía entregó la millonésima tonelada de alimentos en 1989, su tercer año de funcionamiento, manteniendo así su papel crucial en las actividades de socorro a Etiopía.
- En 1988-89 el Programa adquirió con sus propios recursos y en nombre de los donantes alrededor de 1,3 millones de toneladas de alimentos por un costo de unos 293 millones de dólares. Casi el 75 por ciento de estas compras procedían de países en desarrollo, con lo que se fomentaba el comercio y la cooperación intraregionales.
- Los servicios prestados a donantes bilaterales siguieron siendo una parte importante de las actividades del Programa. Durante el período que se examina se recibió un total de 266,6 millones de dólares para costear las compras, el transporte y la vigilancia de la ayuda alimentaria bilateral; la cantidad total de alimentos fue de unos 1,8 millones de toneladas.

James Ingram

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89
QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

INDICE

	<u>Párrafos</u>
<u>Resumen y conclusiones</u>	
Generalidades	1 - 6
Transporte terrestre	7 - 16
<u>Resultados detallados</u>	
Examen de la Auditoría Interna (OEDA)	17 - 30
Metodologías contables	31 - 33
Valoración de los productos donados	34 - 40
Pérdidas, etc.	41
Transporte terrestre	42 - 85
Seguimiento del informe del Auditor Externo para 1986-87 sobre la administración de los proyectos de desarrollo	86 - 96
Reconocimiento	97

RESUMEN Y CONCLUSIONES

GENERALIDADES

1. He comprobado los estados financieros de las cuentas en régimen de fondo fiduciario de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) relativas al Programa Mundial de Alimentos (PMA) para el ejercicio económico que va del 1º de enero de 1988 al 31 de diciembre de 1989 de conformidad con el Reglamento Financiero de la Organización y los Procedimientos Financieros Adicionales del Programa. Mi comprobación de los estados financieros tuvo en cuenta la labor de la Oficina de Auditoría Interna del PMA (OEDA). En 1989 el personal de mi oficina también llevó a cabo un examen detallado de la eficacia de las operaciones de la OEDA (párrafos 17 a 30).
2. Inmediatamente antes del estado de cuentas I figura un resumen de las principales metodologías contables aplicadas por el Programa al compilar los estados financieros. El Programa introdujo ciertas mejoras en las metodologías contables, que he comentado en los párrafos 31 a 33 del presente informe. Además, he hecho algunas observaciones sobre la valoración de los productos donados en los párrafos 34 a 40 y sobre las pérdidas, etc., en el párrafo 41.
3. Además de comprobar los estados financieros, he proseguido también un programa de exámenes en virtud del párrafo 4 del Artículo 12 del Reglamento Financiero. Este programa tiene por objeto pasar revista a los aspectos importantes de las actividades del PMA y su utilización de los recursos durante un período de tiempo apropiado. Los exámenes se ocupan de cuestiones de economía, eficiencia y eficacia y se llevan a cabo en la Sede y en algunas regiones. En 1988-89 mis colaboradores examinaron las disposiciones del Programa relativas al transporte terrestre de ayuda alimentaria (párrafos 42 a 85). El resumen y las conclusiones de este examen figuran en los párrafos 7 a 16 infra.
4. Tengo por norma ocuparme de la respuesta dada a mis informes precedentes durante un período de tiempo apropiado y, a este respecto, el Comité de Finanzas de la FAO en su 63º período de sesiones, celebrado en septiembre de 1988, me pidió concretamente que realizara un examen y presentara un informe sobre los progresos logrados por el Programa en la administración de proyectos de desarrollo, cuestión sobre la cual informé en 1988. Los resultados del examen llevado a cabo por mis colaboradores se exponen en los párrafos 86 a 96.
5. Mis observaciones sobre todas las cuestiones contenidas en el presente informe, así como acerca de varias cuestiones de menor importancia que no figuran en él, se comunicaron a la Organización y al PMA. Ambos han confirmado los hechos en que se basan mis observaciones y conclusiones y han dado explicaciones y respuestas a mis solicitudes de información.
6. En mayo de 1990 también informé por separado (WFP/CFA: 29/P/7 Add. 2) sobre la presentación de las cuentas del PMA. Se pidió el parecer del Auditor Externo para firmar y presentar los Estados Financieros correspondientes a 1988-89 a la auditoría externa después de las deliberaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP); el 44º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Comité de Políticas y Programas de Ayuda

Alimentaria (CPA) y el Comité de Finanzas de la FAO, que encargaron un examen en virtud del párrafo 6 del Artículo 12 del Reglamento Financiero. El 9 de agosto de 1990 el Director General de la FAO me presentó los estados financieros del PMA correspondientes a 1988-89 a fin de que verificara las cuentas.

TRANSPORTE TERRESTRE

7. Durante 1988-89 el PMA desplazó con éxito 5,4 millones de toneladas de productos destinados a programas de ayuda alimentaria y socorro en casos de emergencia. Todos los envíos de alimentos requieren en alguna de sus fases la utilización de medios de transporte terrestre, generalmente desde los puertos de entrada. En algunos casos los gobiernos beneficiarios se encargan del transporte terrestre pero, en otros, es el Programa el que facilita recursos para ayudar a los gobiernos a trasladar los alimentos. En 1988-89 los gastos del PMA por este concepto ascendieron a más de 200 millones de dólares.

8. Las operaciones de transporte terrestre del PMA suelen consistir en:

- la concertación de contratos competitivos con empresas de transportes de los países beneficiarios o de países de tránsito, a las que se encarga el acarreo de determinadas cantidades de alimentos; los envíos menores y más regulares de alimentos suelen hacerse por medio de transportistas locales contratados al menos por un año;
- una subvención a los gobiernos para reembolsar parte de los gastos de transporte y almacenamiento de alimentos dentro de los países;
- flotas de vehículos administradas por el PMA, a menudo en colaboración con otros organismos de socorro, en los países donde no hay suficientes medios de transporte para desplazar grandes cantidades de alimentos;
- operaciones logísticas de emergencia como el socorro en casos de hambre o de catástrofes.

9. Durante 1989 y 1990 el personal de mi oficina examinó las disposiciones del Programa relativas a la planificación del transporte terrestre de alimentos así como las principales modalidades que acabamos de indicar. Ese examen se concentró en los procedimientos aplicados tanto en la Sede como sobre el terreno en lo que respecta a cuatro países africanos. Las visitas sobre el terreno permitieron al personal de mi oficina apreciar las dificultades operacionales, a menudo considerables, a que debe hacer frente el Programa en sus operaciones de transporte terrestre.

10. En general, el personal de mi oficina estimó que el Programa cumplía su objetivo de llevar los alimentos a las personas necesitadas a menudo en circunstancias difíciles y peligrosas. Sin embargo, si bien soy consciente de la necesidad de actuar de manera expeditiva en determinadas circunstancias, y reconozco que las disposiciones relativas a transportes suelen estar sujetas a continuos exámenes y mejoras, el examen realizado hace pensar que sería posible perfeccionar los procedimientos a fin de

mejorar la eficacia de las operaciones. Los resultados detallados del examen se exponen en los párrafos 42 a 85 y mis principales conclusiones y recomendaciones pueden leerse a continuación.

Respecto de la planificación

11. El establecimiento de un Comité de Planificación ha contribuido a mejorar el proceso general de planificación, si bien dado el carácter de muchas de las situaciones de emergencia a menudo es imposible realizar una planificación detallada a largo plazo. El examen realizado hace pensar que el proceso de planificación del transporte terrestre podría perfeccionarse del modo siguiente:

- a) haciendo que la Dependencia de Logística (encargada del transporte terrestre) interviniese más en una fase anterior del diseño del proyecto y asegurándose de que las suposiciones en que se basa la planificación siguieran siendo válidas a medida que fuesen cambiando las circunstancias (párrafos 49 a 52);
- b) aprovechando la experiencia del Programa para establecer más suposiciones sobre los plazos de entrega para los diversos destinos (párrafo 53); y
- c) sobre la base de las actuales iniciativas, elaborando programas informáticos normalizados para la planificación del transporte sobre el terreno (párrafo 54).

Respecto de los contratos competitivos

12. Los procedimientos del Programa relativos a contratos eran en general válidos. En la fase de licitación se examinaba atentamente la cuestión de los precios y de los plazos de entrega. Cuando existía la posibilidad de ahorrar, los contratos solían dividirse entre diversos destinos y en lo posible se realizaban economías de escala combinando los envíos. Considero especialmente oportunas las medidas que el Programa está adoptando para preparar más cláusulas contractuales normalizadas relativas a pérdidas tolerables y métodos de pago. El Programa me informó de que esas disposiciones, que se introdujeron a principios de 1990, serán objeto de una vigilancia constante y sus cláusulas se actualizarán a la luz de la experiencia. Hay varios aspectos, sin embargo, en que sería posible mejorar el sistema actual. Recomiendo al Programa que considere los siguientes:

- a) un mayor margen de participación de las Oficinas en los Países en las licitaciones competitivas a fin de aprovechar mejor los conocimientos locales de los antecedentes profesionales de los contratistas (párrafo 57);
- b) el mejoramiento de las cláusulas contractuales normalizadas ampliándolas para prever una mayor flexibilidad de cargas y destinos, y los requisitos de presentación de informes de los contratistas (párrafos 59 y 60); y
- c) la introducción de controles ocasionales de la actividad de los contratistas (párrafo 62).

Respecto de los agentes locales

13. La utilización de agentes locales es un sistema práctico y económico para transportar un gran número de pequeños envíos de alimentos. En general, los procedimientos utilizados por el Programa eran válidos y estimo positivas las medidas que se están adoptando para concertar más acuerdos normalizados con los agentes. Sin embargo, al igual que con los contratos competitivos, el Programa debería considerar la posibilidad de mejorar los procedimientos del modo siguiente:

- a) revisando siempre los acuerdos con los agentes al menos una vez cada dos años a fin de tener en cuenta la evolución de las circunstancias locales, y también vigilando la utilización de los nuevos acuerdos normalizados (párrafos 59 y 64);
- b) adoptando un enfoque más coherente en lo que respecta a la información solicitada a los posibles agentes, incluidos los plazos de entrega, a fin de poder estudiar mejor las ofertas (párrafo 65);
- c) prestando mayor atención a la posibilidad de dividir los contratos entre distintos agentes cuando así puedan hacerse economías (párrafo 66); y
- d) mejorando la supervisión al exigir a las Oficinas en los Países que presenten periódicamente informes normalizados sobre la labor de los agentes (párrafo 68).

Respecto de la subvención del transporte interno, el almacenamiento y la manipulación

14. Existen unos procedimientos oficiales para el pago de esa subvención, pero el personal de mi oficina observó varias deficiencias operativas, en particular la falta de revisiones periódicas de las tarifas en que se basa la subvención. Considero positiva la decisión del Programa, adoptada en mayo de 1990, de realizar un importante examen de este sistema de subvenciones (párrafo 72).

Respecto de las flotas de vehículos

15. El Programa encuentra considerables problemas operativos en la gestión de las flotas de vehículos, ya sea independientemente o en colaboración con otros organismos de socorro. Dichos problemas no se deben tan sólo a la geografía de los países donde se utilizan los vehículos, sino también a dificultades de compatibilidad de los mismos, piezas de repuesto y personal. Pese a estos problemas, el PMA ha conseguido desplazar considerables cantidades de alimentos. El personal de mi oficina comprobó que el Programa era consciente de los problemas y estaba buscando continuamente soluciones. Hay dos aspectos a los que, en mi opinión, el Programa debería prestar mayor atención:

- a) la preparación de una buena guía práctica que indique los principios básicos para la gestión de flotas de vehículos, incluida la vigilancia de los costos vehículo por vehículo (párrafo 77); y
- b) cuando el Programa sea el único administrador de una flota de vehículos, esa gestión debería encomendarse a personal con suficiente experiencia (párrafo 79).

Respecto de las operaciones logísticas de emergencia

16. Mis colaboradores visitaron una operación logística de emergencia, la Operación Supervivencia en el Sudán, y vieron que, pese a unas circunstancias extremadamente duras y peligrosas, el Programa había superado su objetivo de transportar 100 000 toneladas de alimentos. Aunque esta operación ya ha terminado, puede enseñarnos algunas cosas. En operaciones de ese tipo podría resultar beneficiosa a largo plazo la utilización de "equipos de puesta en marcha" (párrafo 85). Estos equipos contribuirían a establecer un control adecuado sobre la operación desde el principio. Esta ayuda, junto con la introducción más generalizada de instrucciones y sistemas de información normalizados, del tipo ya elaborado para la segunda fase de la operación en el Sudán, haría que no fuese necesario preparar nuevos sistemas cada vez que se plantea una emergencia (párrafo 84).

RESULTADOS DETALLADOS

EXAMEN DE LA AUDITORIA INTERNA (OEDA)

Resumen

17. La Auditoría Interna desempeña una función de evaluación independiente en el examen de los sistemas de control y la calidad de los resultados, como instrumento de gestión. Las disposiciones generales que regulan la labor de la Auditoría Interna figuran en el Reglamento Financiero. Según las atribuciones adicionales de los Auditores Externos se me pide que me cerciore de que "... los controles internos, incluida la comprobación interna de cuentas, son adecuados a la medida en que se confía en ellos".

18. En 1989 el personal de mi oficina llevó a cabo un importante examen de la Dependencia de Auditoría Interna del PMA (conocida como OEDA). Entonces se vio que desde su creación en 1985 la OEDA había crecido hasta llegar a formar parte integrante e importante del sistema de fiscalización interna. Por ello, y de acuerdo con las mejores prácticas profesionales, el personal de mi oficina pudo basarse en la labor de la Dependencia en diversos aspectos importantes al verificar los estados financieros correspondientes a 1988-89. Los resultados del examen se comunicaron al Director Ejecutivo del PMA en diciembre de 1989, quien ha adoptado en consecuencia medidas para introducir mejoras en algunos puntos. Los resultados del examen realizado por mis colaboradores se exponen en los párrafos siguientes.

Antecedentes

19. La OEDA se creó de resultas del Grupo de Acción Conjunto Naciones Unidas/FAO, establecido en 1985 para examinar algunos aspectos de la relación entre la FAO y el PMA, en el marco de los Documentos Básicos del PMA. Antes de 1985 la FAO prestaba al PMA servicios de comprobación interna de cuentas. En el período 1985-88 la labor de la Dependencia se vio dificultada por problemas de dotación del personal. Sin embargo, en el momento de realizar mi examen la Dependencia funcionaba a plena capacidad, con tres funcionarios profesionales y otros tres de Servicios Generales. El Jefe de la OEDA informa directamente a la Oficina del Director Ejecutivo y a un Comité de Comprobación de Cuentas. El Jefe de la OEDA tiene derecho de acceso sin restricciones al Director Ejecutivo. El

mandato del Comité de Comprobación de Cuentas es dar mayores seguridades a la Dirección Ejecutiva en lo relativo a la idoneidad y al nivel de los servicios de comprobación de cuentas del Programa; la integridad de la información financiera y administrativa utilizada para adoptar decisiones; y la validez de los procedimientos de gestión y los controles. El Comité está presidido por el Director Ejecutivo Adjunto y en él figuran varios miembros de la Dirección Ejecutiva del PMA, así como un consultor externo. El Auditor Externo ha asistido en ocasiones a reuniones del Comité en calidad de observador.

Nivel de competencia y capacitación

20. El trabajo cotidiano de la Auditoría Interna se realiza de acuerdo con directrices internacionales generalmente aceptadas. Al examinar los documentos de trabajo de la OEDA el personal de mi oficina comprobó que esas directrices eran en general aplicadas y que el trabajo se realizaba en todo momento con un elevado nivel de competencia profesional.

21. En general, la experiencia y la preparación del personal (se dispone de tres contables calificados) son suficientes para asegurar un servicio de nivel profesional. Sin embargo, mis colaboradores observaron que la OEDA carece de especialistas en el importante campo de la auditoría informática. Dada la creciente utilización de tecnología informática en el Programa y sus repercusiones en la fiscalización interna y en la economía y eficacia del PMA, el personal de mi oficina recomendó que la OEDA potenciara su capacidad de auditoría informática. En diciembre de 1989 el Comité de Comprobación de Cuentas reafirmó la necesidad de impartir capacitación en materia de auditoría informática y decidió que los auditores siguieran recibiendo capacitación periódica sobre la utilización de ordenadores como instrumento de la comprobación de cuentas. Dos auditores van a seguir cursos de este tipo a finales de 1990. En vista de los rápidos adelantos que se registran en la tecnología informática, en caso que se necesiten técnicas de auditoría informática más especializadas, el Programa me informó de que se podría, según conviniera, solicitar asistencia comercial de alguna de las principales empresas de contabilidad.

Planificación de la auditoría

22. La eficacia de la labor de la Auditoría Interna depende en gran parte de la calidad de los procedimientos de planificación. Mis colaboradores consideraron que los procedimientos de la OEDA tenían un buen nivel y disponían de un plan bienal oficial producido y revisado por el Comité de Comprobación de Cuentas. Dicho plan se complementaba con otros planes a más breve plazo, producidos cada seis meses, que servían para ajustar los recursos disponibles a las tareas previstas e indicar los objetivos que debían completar las diversas auditorías. En líneas generales, la OEDA realizaba todas las tareas y cumplía los objetivos previstos en los planes. A nivel operacional, el personal de la OEDA suele recibir detalles de los objetivos concretos fijados antes de empezar una determinada auditoría.

23. Una deficiencia del plan de 1988-89 era que, a mi juicio, no preveía suficientemente un programa de visitas sobre el terreno, que son importantes si se quiere que la OEDA siga más de cerca las actividades del Programa en el plano mundial durante un período de tiempo apropiado. Se realizaban visitas sobre el terreno pero tan sólo de manera ocasional. El

Comité de Comprobación de Cuentas, en vista de la mayor dotación de personal de la OEDA, ha tomado medidas para mejorar la planificación a largo plazo de las visitas sobre el terreno. Estos planes tendrán cierta flexibilidad para que la Auditoría Interna pueda estar siempre en condiciones de examinar el modo en que el Programa responde a las diversas necesidades que se plantean. Además, a fin de facilitar y fomentar una mayor diversificación geográfica de esas visitas, el Comité decidió considerar la posibilidad de que algunas auditorías fuesen efectuadas por empresas contables comerciales en las regiones donde pudiese haber algún problema con el idioma. Se decidió también que en 1990 un auditor siguiera un curso de "inmersión completa" en uno de los idiomas oficiales, con lo que se facilitaría aún más la diversificación geográfica de las auditorías.

24. El Programa ha tomado también medidas para conseguir que se complementen mutuamente los sistemas de trabajo de la OEDA y del Servicio de Evaluación, que se encarga de evaluar proyectos de desarrollo y operaciones de emergencia a fin de determinar en qué aspectos podría mejorarse su eficiencia y su eficacia. De esta manera se reduce al mínimo toda posible duplicación de esfuerzos.

Enfoque de la auditoría

25. Un examen de los controles contables aplicados por la OEDA reveló una mayor tendencia hacia la comprobación de operaciones individuales. Teniendo presente la necesidad de revisar los controles internos (párrafo 17), mis colaboradores estimaron que debía hacerse más hincapié en los exámenes de sistemas. Si la OEDA se concentra más en el trabajo sobre sistemas, el PMA se beneficiará también de una mayor cobertura de los servicios combinados de la auditoría interna y externa. El Programa me informó de que en el futuro se insistiría más, cuando fuera oportuno, en la auditoría de sistemas y disminuirían los controles sustantivos. La OEDA también se propone hacer un mayor uso de programas normalizados de control contable, para asegurarse de que se persiguen sistemáticamente todos los objetivos de la auditoría y fomentar la delegación de funciones en el personal subalterno.

Informes

26. De resultas de la auditoría realizada en 1989 la OEDA hizo más de 100 recomendaciones sustantivas, que pueden agruparse en las categorías siguientes:

Fiscalización interna	39%
Asuntos financieros y conciliaciones	25%
Utilización adecuada del dinero	18%
Procedimientos y normas	18%

Muchas de estas recomendaciones complementaban o reforzaban las conclusiones de mis colaboradores y, cuando se apliquen plenamente, permitirán mejorar el sistema de fiscalización interna.

27. Al examinar la rapidez con que se publicaban los informes una vez terminada una auditoría se vio que transcurrían por término medio 12 semanas antes de la publicación oficial de un informe, con una oscilación de entre una y 23 semanas. El Programa informó a mis colaboradores de que, como la mayor parte de las personas interesadas recibían una versión preliminar con bastante antelación a la publicación oficial, era posible aplicar inmediatamente cualquier remedio urgente que fuese necesario. Sin embargo, como los informes oficiales reciben la sanción de la Dirección Ejecutiva, la OEDA debería procurar publicar los informes lo antes posible una vez terminada la auditoría. Para contribuir al logro de este objetivo, ahora la OEDA fija la fecha de publicación del informe definitivo antes de iniciar una auditoría. Esta medida debería ayudar al Comité de Comprobación de Cuentas en la supervisión de las operaciones de la OEDA.

28. Durante 1989 las Direcciones que fueron objeto de auditoría tardaron por término medio unas 16 semanas en dar respuesta oficial a los informes de la OEDA, con una oscilación de entre dos y 33 semanas. El personal de mi oficina observó que tan sólo en dos ocasiones se habían enviado recordatorios a las Direcciones correspondientes. En siete casos en que las respuestas se habían demorado más de 12 semanas no se había tomado ninguna medida al respecto. El Programa me informó de que los retrasos en las respuestas a los informes de la OEDA se debían a que las dos principales Direcciones interesadas debían soportar a una carga de trabajo extraordinaria en 1989 a causa de la aplicación de nuevos sistemas, la asunción de nuevas funciones y las fases cíclicas de trabajo intenso, como por ejemplo el período de preparación del presupuesto bienal. De resultas de las observaciones de mis colaboradores, el Comité de Comprobación de Cuentas decidió que debía darse una fecha límite a las Direcciones examinadas para que respondieran a los informes de la OEDA. Los casos de demoras injustificadas debían señalarse a la atención del Director Ejecutivo Adjunto del PMA o del Comité de Comprobación de Cuentas, según los casos.

Desarrollo de sistemas

29. El prestigio de que goza la OEDA puede medirse por la frecuencia con que participa en los comités permanentes del Programa. El personal de mi oficina observó que la OEDA está actualmente representada en cinco comités del PMA, entre ellos los que se ocupan de la compra de productos, de los contratos y del transporte. También es un buen indicador el nivel de intervención de la Auditoría Interna en el desarrollo de importantes sistemas o en los cambios de metodología contable. En este contexto, durante el bienio se consultó en varias ocasiones a la OEDA acerca de algunas propuestas de cambios en los procedimientos contables. Sin embargo, para realizar cambios de sistemas de carácter más fundamental, como la introducción de un nuevo programa contable informático (conocido como GLM), no se consultó a la OEDA durante las fases iniciales. El PMA me informó de que ahora que no hay problemas de dotación de personal, la OEDA participará desde el principio en todos los importantes cambios de sistemas.

Supervisión

30. El Comité de Comprobación de Cuentas se encarga de supervisar la labor de la OEDA. El Comité se reúne regularmente y ha resultado útil para dirigir, supervisar y controlar la Auditoría Interna en una organización internacional del sector público. Considero positiva la existencia de un Comité de Comprobación de Cuentas que asegure la aplicación de las recomendaciones de la Auditoría Interna. Ciertamente, a mi juicio, el Comité ha permitido al PMA tomar medidas rápidamente de acuerdo con las conclusiones de mis colaboradores para introducir nuevas mejoras en la labor de la OEDA, así como para desarrollar su propia función supervisora.

METODOLOGIA CONTABLE

31. Durante el ejercicio económico 1988-89 se han introducido algunas novedades en la metodología contable utilizada por el PMA y en su aplicación. Estos cambios, acerca de los cuales se consultó al personal de mi oficina, se reflejan plenamente en el resumen de las principales metodologías contables y en las notas a los estados financieros y su anexos. El perfeccionamiento de las metodologías contables suele ser algo habitual en el proceso de presentación de informes financieros y tiene por objeto mejorar la calidad de la información contenida en los estados financieros, así como mantenerse al corriente de los cambios registrados en las mejores prácticas profesionales.

32. El primer cambio en la aplicación de las metodologías contables, explicado en la nota (c) al estado de cuentas I, consiste en hacer que las obligaciones pendientes incluyan también las actividades bilaterales. Esta modificación determina un aumento de la cifra total de obligaciones pendientes y reduce el saldo correspondiente a los donantes bilaterales. Los demás cambios, tanto de norma como de aplicación, se refieren a la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (RAIE). En primer lugar, como se indica en la nota (e) del Anexo 4, las sumas transferidas del Fondo de la RAIE al estado de cuentas II (Ingresos y Gastos) incluyen ahora las obligaciones pendientes. En segundo lugar, como se registra en la nota (a) del Anexo 4, la contabilidad de las sumas por cobrar de la RAIE considera ahora que el dinero en efectivo para sufragar gastos de transporte tan sólo es pagadero cuando se reclama. Antes ese dinero se consideraba una suma por cobrar desde que se anunciaba la promesa de contribución en productos. Todos estos cambios constituyen mejoras en la presentación de los estados financieros. Al hacer extensivas las obligaciones pendientes tanto a las actividades bilaterales como al Fondo de la RAIE se logra una mayor coherencia entre las distintas partes de los estados financieros. El cambio metodológico relativo a las cuentas por cobrar de la RAIE representa también un enfoque más prudente y permite estimar con mayor precisión las sumas que se deben al PMA.

33. Observo también que para el ejercicio económico 1988-89, el Programa ha incluido tan sólo las operaciones realizadas en la Sede en nombre de las operaciones de transporte del Programa Mundial de Alimentos en Etiopía (Anexo 10). Se ha adoptado un enfoque similar para la operación UNILOG (Anexo 11). Ello se debe a que estas operaciones se administran como actividades cooperativas entre el PMA y otros organismos de socorro. El Programa informó a mis colaboradores de que las cuentas y transacciones consolidadas de estas operaciones estarán sujetas a un examen financiero independiente tal como determinaron sus órganos directivos en los que el PMA está representado.

VALORACION DE LOS PRODUCTOS DONADOS

34. Desde el inicio del PMA la diversidad y la cantidad de productos alimentarios prometidos y recibidos por el Programa ha aumentado de manera espectacular. En el período 1961-63 el Programa manejó un total de 100 000 toneladas, en su mayor parte cereales que correspondían a un único tipo de promesa. En 1988-89 el tonelaje total de productos recibidos por el Programa había aumentado a 3,6 millones de toneladas (sin contar las donaciones bilaterales), por un valor de 1 279 millones de dólares, correspondientes a cuatro tipos distintos de promesas (Cuadro 1). Además, el Programa recibe donaciones de dinero en efectivo para adquirir productos.

Cuadro 1: Análisis de los productos donados por tipos de promesas, 1988-89

<u>Tipos de promesas</u>	<u>Millones de dólares</u>
Promesas ordinarias	987,5
Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (CAA)	8,9
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (RAIE)	235,7
Operaciones en situación prolongada de refugiados	46,9
Total	1 279,0

Fuente: Anexo 1 de los estados financieros

35. Las Normas Generales del PMA, inicialmente preparadas en 1962, exigen que se atribuya un valor nominal a las promesas de productos en el momento en que se anuncian y que luego ese valor se rectifique en el momento de la entrega. El valor del producto se basa en el precio del mercado mundial o en la cifra más próxima a éste. Con el rápido aumento de la cantidad y la variedad de los productos, y también la diversidad de tipos de promesas, resulta cada vez más difícil para el Programa determinar con precisión el precio vigente en el mercado mundial en el momento de la entrega. Eso ocurre especialmente con los tipos de productos menos frecuentes.

36. Como se dice en el resumen de las principales metodologías contables, que acompaña a los estados financieros, el PMA utiliza ahora varias fuentes distintas para realizar sus valoraciones. Entre ellas figuran los precios indicados por los donantes y los precios de los cereales fijados en virtud de acuerdos internacionales como el Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (CAA). Recientemente, con la plena aplicación en 1988-89 del Sistema de Información sobre Gestión (WIS), algunos productos, en especial los donados a la RAIE para el socorro en casos de emergencia, se valoran automáticamente mediante un programa informático.

Las valoraciones se basan en los precios indicados en el momento de hacer la promesa que, cuando se trata de productos cereales, suele ser el precio del CAA vigente en el momento de anunciarse la promesa. De este modo, el precio por tonelada suele ser normalmente el mismo para todos los envíos correspondientes a una determinada promesa. Sin embargo, de resultados de los ajustes que se efectúan en los datos contenidos en el sistema informático, los valores que se dan a distintos envíos correspondientes a una misma promesa pueden variar y de hecho varían.

37. El sistema actualmente utilizado para determinar los precios de los productos supone una considerable carga administrativa para el PMA. El personal de mi oficina estimó que en 1989 ascendieron a 150 000 dólares los gastos de personal efectuados para registrar y conciliar los documentos del Programa con las declaraciones del valor de los productos recibidas de los donantes. Las normas actuales de valoración pueden obligar también a revisar con mayor frecuencia los presupuestos de los proyectos, lo que requiere más esfuerzos y más recursos de personal.

38. Los precios atribuidos a los productos donados son estimaciones contables. Rara vez es posible utilizar cifras absolutamente correctas en estimaciones contables. Por consiguiente, mis colaboradores, de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados, se basan en gran medida en estimaciones razonables para verificar que una muestra de los valores de los productos se aproxima a los precios del mercado mundial en el momento de calcular el valor nominal.

39. Con todo, el personal de mi oficina tuvo dificultades para verificar los valores nominales atribuidos a los productos, debido a los diferentes tipos de promesas y a los diversos sistemas de fijación de precios adoptados por el PMA. Ello no supone ningún tipo de irregularidad financiera por parte del PMA ni tampoco pone en tela de juicio los controles financieros o el buen proceder del Programa, ya que los valores de los productos no tienen ninguna repercusión sobre el déficit (o el superávit) neto del Estado de Ingresos y Gastos correspondiente al ejercicio económico. Simplemente amplifica los problemas del PMA para atribuir valores a los productos donados, problemas que han ido en aumento al crecer el Programa. El personal de mi oficina ha verificado satisfactoriamente una muestra de varias toneladas de productos cotejando las promesas y los comprobantes correspondientes.

40. El aumento de las actividades del Programa, junto con la carga administrativa impuesta por los sistemas existentes y las repercusiones que la aplicación de distintas políticas de fijación de precios para las diversas promesas tiene en los estados financieros, me hace llegar a la conclusión de que el PMA debería considerar la posibilidad de revisar sus métodos actuales de fijación de los precios de los productos. Al efectuar esa revisión habría que considerar si resultaría práctico, teniendo presentes las exigencias de los donantes, atribuir un precio estimado uniforme a cada producto para fines contables. También debería considerarse la conveniencia de incluir el valor de los productos donados en las cuentas que se presenten para la comprobación externa.

PERDIDAS

41. He examinado las pérdidas de productos durante el transporte no recuperables de los transportistas ni de las entidades aseguradoras, por un valor total de 1 303 845 dólares, que corresponden en su totalidad a envíos efectuados antes del final de 1985. He examinado asimismo las pérdidas y pases a pérdidas de inventario, por un valor de 135 329 dólares. Estoy satisfecho con la información y las explicaciones proporcionadas al respecto por el Programa. El Director Ejecutivo notifica por separado al Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA) las pérdidas de productos después de su entrega al país beneficiario. No se me ha comunicado ningún caso de fraude, presunto fraude o pago graciable con arreglo a los párrafos 3 y 4 del artículo 10 del Reglamento Financiero.

TRANSPORTE TERRESTRE

Introducción

42. Durante 1988-89 el PMA, pese a afrontar considerables dificultades operacionales, consiguió desplazar con éxito 5,4 millones de toneladas de alimentos proporcionados por los donantes y destinados a programas de ayuda alimentaria y socorro alimentario de urgencia. Esta cantidad es 54 veces superior al tonelaje transportado durante los primeros tres años de existencia del Programa (1963 a 1966) y supone un aumento del 17 por ciento con respecto al tonelaje desplazado en 1986-87. Estas cifras sirven para demostrar los esfuerzos crecientes que debe realizar el PMA al organizar el transporte de ayuda alimentaria.

43. El transporte terrestre tiene una importancia esencial en muchos proyectos de ayuda alimentaria ya que, cualquiera que sea su origen, los productos deben ser transportados en un determinado momento por tierra hasta los beneficiarios. En algunos casos de ello se encarga exclusivamente el gobierno beneficiario. En otros, sobre todo en los países menos adelantados y sin litoral, el Programa organiza el transporte terrestre o concede una subvención para contribuir a sufragar los gastos de transporte y otros gastos conexos del gobierno beneficiario. En 1988-89 los gastos del PMA en concepto de transporte terrestre superaron los 200 millones de dólares.

44. Durante 1989 y 1990 el personal de mi oficina, como parte del examen continuo de las operaciones del PMA, que lleva a cabo el Auditor Externo analizó los procedimientos y controles en materia de transporte terrestre aplicados por el Programa. El examen se realizó en la Sede del PMA y se complementó mediante unas visitas a cuatro países africanos seleccionados en consulta con el Programa.

Organización de las operaciones de transporte

45. El Servicio de Transportes del PMA, situado en la Sede, se encarga de organizar los envíos de ayuda alimentaria. Su objetivo es "... asegurarse de que la ayuda alimentaria sea transportada de los países donantes a los países beneficiarios de la manera más económica, teniendo en cuenta los requisitos y exigencias de los proyectos de desarrollo y de emergencia que lleva a cabo el Programa." (Fuente: Relación de funciones del PMA). El Servicio se divide en cuatro dependencias distintas, una de las cuales es la encargada del transporte terrestre y la logística (Dependencia de

Logística). Las actividades del Servicio de Transportes están sujetas al examen del Grupo de Examen del Funcionamiento del Transporte.

46. Las principales actividades de la Dependencia de Logística pueden clasificarse del modo siguiente:

- a) Transporte terrestre de productos alimentarios mediante:
 - contratos competitivos: para transportar grandes envíos especiales se utilizan contratistas individuales de los países beneficiarios o de países de tránsito, seleccionados por medio de una licitación competitiva organizada por la Dependencia de Logística (párrafos 55 a 62);
 - transportistas locales: contratados por períodos de un año o más por la Dependencia de Logística, aplicando un criterio de competitividad, para transportar pequeñas cantidades regulares de productos cómo y cuándo haga falta (párrafos 63 a 68);
- b) Subvención del transporte interno, el almacenamiento y la manipulación: subvención pagada por el Programa a algunos gobiernos para sufragar parte de los gastos de transporte de los alimentos y otros gastos conexos (párrafos 69 a 72);
- c) Flotas de vehículos: establecidas, a menudo en colaboración con otros organismos de socorro, en países donde no hay suficiente infraestructura para el transporte de grandes cantidades de productos (párrafos 73 a 79);
- d) Operaciones especiales de emergencia: iniciadas cuando en una región o país se plantea un problema especialmente grave. El ejemplo más reciente es la Operación Supervivencia en el Sudán meridional (párrafos 80 a 85).

Dificultades de funcionamiento

47. Para situar las conclusiones de mis colaboradores en su contexto, considero importante tener presentes los principales obstáculos existentes para el buen funcionamiento del Programa. Los receptores de la ayuda alimentaria viven invariablemente en algunas de las zonas más pobres y remotas del mundo donde los sistemas de transporte son limitados, pero los alimentos tienen que llegar rápidamente para poder satisfacer las necesidades de los beneficiarios. De este modo, tal vez no siempre sea posible aplicar los procedimientos administrativos normales, tales como la concesión de contratos según criterios de competitividad o la maximización de la carga de acuerdo con la escala temporal y las circunstancias de la operación. En uno de los países visitados, el personal de mi oficina comprobó que los alimentos debían transportarse a través de desiertos donde era preciso alquilar guías locales debido a la falta de rutas habituales. En otro país, el terreno montañoso y el clima hacían que las rutas fuesen impracticables excepto para vehículos muy pequeños. El acarreo de los alimentos por tierra puede verse también afectado por la normativa gubernamental sobre la utilización de vehículos de transporte.

48. El personal del PMA y los contratistas pueden tener que hacer frente a peligros físicos, especialmente en situaciones de emergencia. En los últimos años varios convoyes de alimentos han sido atacados en distintas partes del mundo y los conductores asesinados. El Programa ha tenido que afrontar también el problema del desvío forzado de medios de transporte. En un incidente, un vehículo con 27 toneladas de alimentos fue secuestrado por rebeldes armados, mientras que en otro caso se obligó a los vehículos a transportar personal militar. Mis colaboradores quedaron impresionados por la abnegación del personal en circunstancias a menudo muy difíciles y peligrosas.

Planificación

49. Como parte de la planificación de los proyectos, el PMA incluye la cesta de los productos básicos que se necesitan. Sin embargo, puesto que los productos básicos o los recursos en efectivo para comprarlos proceden de contribuciones voluntarias de más de 70 gobiernos e instituciones, el Programa considera que no está siempre en condiciones de identificar con demasiada antelación los donantes que suministrarán recursos concretos, la disponibilidad de productos básicos y el momento de la llegada de los envíos a los puertos. Por consiguiente, la planificación del transporte terrestre no se puede considerar de manera aislada, puesto que constituye únicamente el eslabón final de una cadena de suministro que suele comenzar con negociaciones con los donantes, seguidas del transporte del producto por vía marítima hasta un puerto de entrada.

50. El Programa estableció un Comité de Planificación que se reunió por primera vez en diciembre de 1986 y se sigue reuniendo de manera periódica. Entre sus responsabilidades están la supervisión de toda la planificación en relación con los productos básicos. Reconozco que para la situaciones de urgencia la función de una planificación del transporte a plazo más largo puede ser limitada, pero para todos los otros proyectos, que representan el 70 por ciento de los gastos totales en proyectos, mis colaboradores consideraron que existía la posibilidad de una mayor participación de la Dependencia de Logística en la fase de planificación de los proyectos. En mi opinión, de esta manera se aseguraría el planteamiento de todas las cuestiones relativas al transporte terrestre con la mayor anterioridad posible.

51. Hasta octubre de 1989, la Dependencia de Logística tenía tres funcionarios profesionales de dedicación completa, debido a lo cual, según me informó el PMA, la intervención de la Dependencia en la formulación de proyectos y la valoración de las donaciones a los Gobiernos beneficiarios era limitada. Sin embargo, el Programa ha aumentado recientemente el número de funcionarios a 5 para hacer frente al creciente volumen de trabajo.

52. Además de la responsabilidad general del transporte terrestre de los productos entregados, la Dependencia de Logística ha de examinar distintos tipos de medidas en relación con el transporte en los países beneficiarios. El PMA informó a mis colaboradores de que, debido a lo limitado de los recursos de personal, esos exámenes no se habían efectuado de manera continuada. Los beneficios que podría conseguir el Programa de ellos quedan ilustrados en los datos obtenidos por mis colaboradores en dos de los países visitados, donde se había introducido el concepto de "punto de entrega en el interior del país", en virtud del cual los alimentos se transportan más allá de la frontera del país beneficiario. En

el primer país, las circunstancias habían obligado a cambiar ciertas hipótesis que servían de base a la planificación. Las mejoras de la infraestructura viaria permitían trasladar los productos básicos directamente a determinados almacenes secundarios, en lugar de entregarlos en primer lugar a una red de almacenes principales. Ese traslado directo podría reducir los costos de transporte y las pérdidas inherentes a cada carga y descarga de los alimentos (conocida como doble manipulación). En el segundo país, el Programa tiene previsto evitar la doble manipulación, entregando directamente los productos en lugares dentro del país a los que antes no se podía llegar debido a restricciones impuestas a los vehículos extranjeros. Si bien reconozco que las operaciones de transporte terrestre a escala mundial obligan a destinar un número limitado de funcionarios a sectores prioritarios, considero que el Programa se beneficiaría de una planificación a plazo más largo, para asegurar que se realicen exámenes en todos los países beneficiarios siguiendo un ciclo apropiado. De esta manera pueden actualizarse las hipótesis en que se basa la planificación del transporte en función de los cambios de circunstancias.

53. El examen de mis colaboradores puso de manifiesto que era insuficiente el tiempo que se estaba dedicando al complejo proceso de la búsqueda de fuentes de productos básicos y su transporte. El tiempo medio permitido desde la fecha en que se presentaba una solicitud de transporte hasta el momento en que se necesitaban los productos en el proyecto era de 100 días. Sin embargo, el tiempo real transcurrido solía ser en general mucho mayor. Mis colaboradores consideraron que en la fase de planificación podría aprovecharse mejor la experiencia del Programa con respecto a los tiempos reales para la entrega de distintos tipos de productos básicos de diversas procedencias en destinos concretos.

54. En todos los países visitados por mis colaboradores, el personal de campo del PMA impartía capacitación a personal nacional sobre la ejecución de los proyectos. Por otra parte, para mejorar el proceso de planificación de la distribución, el personal del Programa de las Oficinas en los Países había preparado programas de computador destinados a ayudar en la planificación de la distribución en proyectos como los de alimentación escolar, donde había muchos centenares de puntos de entrega. Esos programas eran muy útiles para la planificación del transporte local, y recomiendo que el PMA estudie la posibilidad de preparar un programa básico normalizado para utilizarlo en todo el mundo.

Contratos competitivos

55. Para las consignaciones de productos básicos superiores a las 1000 toneladas, es práctica habitual de la Dependencia de Logística convocar licitaciones de contratistas que se sabe que actúan en la región correspondiente, algunos de los cuales subcontratan el trabajo. Durante 1968-69, el número de contratos y el volumen de productos básicos transportados por tierra de esta manera fue el siguiente:

Cuadro 2: Análisis de los contratos competitivos por regiones, 1988-89

Región	Número de contratos 1988/89	Toneladas transportadas (miles)	Costo millones \$
Africa occidental	26	80,5	8,0
Africa oriental	27	71,9	5,9
Africa austral	64	348,3	24,9
América Latina	4	8,6	0,5
TOTAL	121	509,3	39,3

56. Mis colaboradores comprobaron que el Programa, con arreglo a la información disponible, solía combinar las entregas, y de esta manera se beneficiaba de economías de escala. También observaron que había una buena conexión cotidiana entre la Dependencia de Logística y las otras subdirecciones de la Sede del PMA interesadas. El procedimiento normal de la Dependencia para elegir contratistas consiste en enviar télex a determinadas compañías invitándolos a presentar ofertas y, tras examinar las recibidas, notificarlo por télex a la elegida.

57. Mis colaboradores examinaron una muestra de 25 invitaciones a licitar ofertas para conocer en qué condiciones se elegían los contratistas y los criterios que se empleaban en su selección. En todos los casos examinados, el principal factor determinante era el precio, habiéndose seleccionado la oferta más baja en 23 de los 25 casos. Cuando había distintos lugares de entrega, los contratos se habían subdividido si podían conseguirse ahorros importantes. Además, la Dependencia de Logística había examinado también la estimación del tiempo de entrega por parte del contratista en el marco de las necesidades operacionales. Sin embargo, mis colaboradores observaron que existía la posibilidad de una mayor participación de las Oficinas en los Países en el proceso de selección, puesto que estaban en buenas condiciones para facilitar información actualizada sobre la calidad de los servicios de los contratistas existentes y otros datos sobre los contratistas de carácter local que no siempre estarían fácilmente disponibles en la Sede. El PMA considera que las Oficinas en los Países, por medio de sus contactos habituales con la Sede, ya están participando en la selección de los contratistas en la medida necesaria. Debido al elevado número de entregas correspondientes a algunos contratos y a que el personal de las Oficinas en los Países no está permanentemente representado en todos los destinos, el PMA no considera que sea práctico mantener un registro amplio de la actuación de los contratistas en todas las entregas, pero el Programa se compromete a hacerlo en la mayoría de los casos. No obstante, me parece que podrían introducirse mejoras en el mantenimiento de registros sobre la actuación de los contratistas en el pasado. De esta manera se podría facilitar la evaluación de las futuras licitaciones.

58. Mis colaboradores observaron que las condiciones de los contratos competitivos variaban considerablemente y mostraban una amplia gama de prácticas contractuales. En primer lugar, los volúmenes de pérdidas que el Programa toleraba sin penalizar al contratista oscilaban entre el 0,5 y el 2 por ciento, debido en parte a las circunstancias particulares que afectaban al contratista. En segundo lugar, las condiciones de pago

variaban del 25 al 50 por ciento por adelantado y pagos preliminares que iban desde nada hasta el 50 por ciento, en función del valor total del contrato. En tercer lugar, no figuraban cláusulas de penalización financiera para el contratista por no entregar el producto (debido a circunstancias que quedaban fuera de su control) en el plazo acordado. Mis colaboradores comprobaron que en varios de los casos examinados los contratistas no habían concluido la entrega en las condiciones previstas por el contrato. En cuarto lugar, no había ninguna disposición que permitiera modificar las cantidades de alimentos que habían de entregarse en cada lugar, a fin de permitir un ajuste en función de cambios de prioridades que se producen inevitablemente cuando hay un período prolongado de tiempo entre la firma del contrato y la entrega de los alimentos. En un caso examinado se entregaron alimentos en lugares que no eran los que más los necesitaban y se efectuaron gastos adicionales para una ulterior redistribución. Por último, no siempre estaba estipulada en el contrato la necesidad de cumplir los requisitos del PMA en cuanto a la presentación de informes.

59. En el Programa se dijo a mis colaboradores que estaban dando los pasos necesarios para adoptar un criterio más coherente en la fijación de las condiciones de contratación, y en febrero de 1990 introdujeron un modelo normalizado de télex para las invitaciones a licitar. Este contiene las cláusulas normalizadas del contrato relativas a las pérdidas tolerables y los procedimientos de pago. Aunque en determinados contratos figuran ahora cláusulas de penalización, el PMA considera que los contratistas trabajan muchas veces en condiciones difíciles, y que si tuvieran que protegerse siempre frente a posibles penalizaciones financieras podrían aumentar los gastos de transporte para el Programa. Además, el PMA considera que la situación comercial del contratista en la mayoría de los países beneficiarios o de tránsito los disuade de incumplir las condiciones de los contratos, por temor a perder operaciones posteriores. El Programa me informó que supervisarán de cerca las cláusulas de los contratos para asegurar que siguen siendo pertinentes y están actualizadas. También me informó que estudiará la necesidad de que los contratos tengan suficiente flexibilidad para asegurar que puedan modificarse fácilmente los destinos.

60. El Programa ha establecido un sistema mediante el cual se exige a los contratistas que informen periódicamente por télex. Entre los datos necesarios, que se introducen en el sistema de información sobre gestión del PMA (WIS), está la información sobre la fecha de envío y la de conclusión del transporte. Sin embargo, como se indica en el párrafo 58, no siempre figuran esos requisitos de información en las condiciones de designación del contratista. Recomiendo que se incluya siempre en los contratos una exigencia de información para facilitar al PMA la supervisión de la labor de los contratistas.

61. El Programa confirma las condiciones del contrato en el télex de aceptación de la oferta. Esto se hace ahora normalmente en forma de una simple referencia a las condiciones fijadas en el télex de invitación (párr. 59), con las modificaciones ocasionalmente introducidas por la oferta del contratista. Las Oficinas en los países deberían disponer de la información apropiada sobre los contratos para permitirles supervisar más de cerca la actividad de los contratista. El Programa me informó que se estaban adoptando medidas para asegurar que el personal de las Oficinas en los Países estuviera bien informado de las condiciones apropiadas del contrato.

62. En 1985 se estableció un Grupo de examen del funcionamiento del transporte, para asegurarse de que los servicios se contraten de manera conforme a la práctica comercial normal y satisfagan también con eficacia las necesidades de transporte del Programa (Fuente: Mandato). De acuerdo con las visitas de mis colaboradores a los países, es evidente que la labor del Grupo podría mejorarse si la actividad de los contratistas se sometiese a inspecciones ocasionales detalladas por parte de personal del PMA debidamente calificado de compañías locales de contabilidad.

Agentes de transportes locales

63. Para las entregas de menos de 1 000 toneladas, el PMA contrata agentes de transporte locales, que en algunos casos subcontratan el trabajo. Durante 1989, el Programa trabajó con un total de 22 agentes en las siguientes regiones:

Cuadro 3: Agentes de transporte locales por regiones, 1989

Región	Número de agentes
Africa	18
Sudeste de Asia	1
India	1
América del Sur	2
<hr/>	
TOTAL	

64. Las designaciones se suelen examinar anualmente o cada dos años, y entonces el Programa convoca licitaciones de otros agentes que puedan estar interesados. Sin embargo, mis colaboradores encontraron dos casos en que las disposiciones no se habían examinado desde hacía siete años; uno de los agentes se utilizaba regularmente para desplazar una cantidad considerable de productos básicos. El Programa conoce este último caso, y en abril de 1990 se efectuó un examen. Se designó de nuevo al agente debido a sus satisfactorios resultados en el pasado y a que era la oferta más baja. Se informó a mis colaboradores de que el mayor número de funcionarios de la Dependencia de Logística (párr. 51) permitía realizar exámenes más detenidos y regulares en el futuro para todos las designaciones de agencias. Recomiendo que se lleven a cabo tales exámenes por lo menos una vez cada dos años, de manera que se tenga plenamente en cuenta cualquier cambio que pueda producirse en las circunstancias locales del transporte.

65. Mis colaboradores examinaron diez nombramientos de agentes locales efectuados durante 1988-89. En general los procedimientos fueron análogos a los utilizados para los contratos competitivos (párrs. 57 y 58), convocándose licitaciones por télex. Antes se envía un cuestionario a los agentes que desean que se los tenga en cuenta para la actividad de transporte, a fin de conocer la credibilidad y capacidad de la empresa correspondiente. Mis colaboradores observaron que la información solicitada a los posibles agentes variaba en función del Oficial de Logística que intervenía y de sus conocimientos de las condiciones locales. Mi personal opinó que una información más exacta y actualizada sobre el volumen estimado de productos para cada destino, junto con unos

criterios más coherentes en cuanto a la información solicitada, sobre todo la relativa a las fechas de entrega, ayudaría al Programa a seleccionar la oferta más apropiada.

66. En la selección de los agentes locales, el Programa solía optar por la oferta más baja. Mis colaboradores encontraron casos en que había distintos contratistas que eran más baratos para destinos o productos concretos y más caros para otros. En cinco de las designaciones de agencias examinadas, mis colaboradores calcularon que hubieran podido conseguirse ahorros si se hubieran dividido los contratos entre distintos agentes para los diversos destinos dentro de un país. Aunque los arreglos para dividir las designaciones pueden aumentar los costos administrativos, los posibles ahorros podrían ser superiores. Recomiendo que se considere siempre la posibilidad de efectuar tales arreglos al designar los agentes. Aunque el Programa informó a mis colaboradores de que en ocasiones dividen un pequeño número de rutas de un país, consideran que las oportunidades de división entre agentes son limitadas. Esto se debe a que algunos contratistas sólo están dispuestos a prestar servicios en algunos lugares difíciles si también pueden trabajar en otras rutas más fáciles y rentables. Además, el Programa me informó que si un envío llega al puerto marítimo con un solo conocimiento de embarque, documento básico para el despacho portuario y de aduana, resulta más práctico y rentable organizar la descarga y la distribución por medio de un solo agente.

67. El examen de los arreglos contractuales con los agentes puso de manifiesto también una serie de prácticas análogas a las observadas en relación con los contratos competitivos (párrs. 58 y 59). Además, en general no se pedía a los posibles contratistas que indicasen los tiempos de tránsito estimados. Me parecen positivas las medidas adoptadas recientemente por el PMA para introducir unas condiciones normalizadas de contratación similares a las que se utilizan en los contratos competitivos, aunque observo que sólo se va a hacer un uso limitado de las cláusulas de penalización financiera (párr. 59).

68. El sistema de supervisión de los agentes es también muy parecido al que se aplica en los contratos competitivos (párr. 60), pidiéndose en general a los agentes que faciliten informes parciales al PMA. Sin embargo, no se exige de manera oficial a las Oficinas en los Países que informen sobre la actuación de los agentes. Esos informes podrían permitir al Programa adoptar medidas más rápidas cuando hubiera retrasos y también servir de ayuda para futuras designaciones. Mis colaboradores observaron que algunas Oficinas en los Países no siempre recibían suficiente información sobre la designación de los agentes, por lo que no estaban en condiciones de supervisar el cumplimiento de los contratos. El Programa me ha informado que se están adoptando medidas para poner remedio a esta situación.

Subvención para transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM)

69. Con arreglo a un plan aprobado en 1974, el PMA puede pagar una subvención en efectivo a los países menos adelantados para cubrir parte de los costos de transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM). La subvención se calcula en función del volumen de productos básicos que se transportan. En 1988-89, el Programa destinó unos 72 millones de dólares a gastos de TIAM en 45 países. En su informe sobre los estados financieros

de 1982-83, mi antecesor llegó a la conclusión de que las tarifas de TIAM en tres países africanos no estaban desfasadas con respecto a las del mercado y que deberían supervisarse más de cerca los costos de TIAM.

70. Como observó mi antecesor, los altos niveles de inflación, unidos a la celeridad con que cambian las circunstancias en muchos países menos adelantados, pueden conducir a un rápido desfase de las hipótesis que sirven de base para el cálculo de las tarifas de TIAM. En un examen de los proyectos que no son de urgencia para determinar la frecuencia con que se revisan las tarifas de TIAM, se obtuvieron los siguientes resultados correspondientes a marzo de 1990:

Cuadro 4: Revisión de las tarifas de TIAM

Años desde la anterior revisión	Números de proyectos
1 -2 años	28
2 -3 años	19
3 -4 años	17
Más de cuatro años	28
TOTAL	92

71. En el cuadro 4 se observa que las tarifas todavía no se actualizan con la frecuencia que cabría esperar. El Programa me informó que esto se debía al limitado número de personal disponible. Normalmente, las tarifas de TIAM deberían examinarse una vez al año, o como mínimo cada vez que se revisa el presupuesto de un proyecto. En caso contrario pueden producirse consecuencias prácticas para la ejecución del proyecto. En un país, por ejemplo, a pesar del aumento de los costos del transporte del 22 por ciento sólo en 1989, la tarifa de TIAM del proyecto no se había revisado desde hacía algún tiempo. Todo parece indicar que la tarifa de TIAM vigente podría estar infravalorada hasta en un 40 por ciento.

72. La no revisión de las tarifas de la subvención puede dar lugar también, como observó mi antecesor, al pago de cantidades excesivas. En un país visitado, el PMA había comprobado ya que el retraso en el examen de las actividades financiadas con fondos de TIAM había conducido a un exceso considerable de la financiación. El PMA reconoce que es necesario examinar algunas de las tarifas de TIAM, y en mayo de 1990 decidió que debía efectuarse ya un examen general de todo el sistema a la luz de la experiencia adquirida. Confío en que en el estudio se aborde la necesidad de realizar exámenes periódicos de las tarifas de TIAM o el sistema que lo sustituya, junto con los niveles de subvención y las circunstancias en que se efectúan los pagos.

Flotas de vehículos

73. En situaciones críticas de urgencia, la infraestructura de algunos países no es suficiente para efectuar el transporte de grandes cantidades de ayuda alimentaria por tierra. En esas circunstancias, el PMA se ve obligado en ocasiones a crear una flota local de vehículos. Estos los utiliza el Programa exclusivamente o bien en cooperación con otros organismos de socorro. Durante 1988-89, el PMA participó en tres

operaciones de este tipo, dos de las cuales fueron conjuntas con otros organismos. Una de ellas, con un volumen anual de transacciones de 21 millones de dólares y un activo valorado en 30 millones, había desplazado con éxito hasta 1989 más de un millón de toneladas de ayuda alimentaria, a pesar de las considerables limitaciones operacionales.

74. En las operaciones de este tipo, el Programa depende de la generosidad de los donantes para disponer de vehículos y piezas de repuesto. Mientras que en la obtención de equipo raras veces se encuentran problemas, la multiplicidad de procedencias hace que muchas veces las flotas estén formadas por numerosos tipos distintos de vehículos. En ocasiones, algunos de éstos no son apropiados para el trabajo que se supone que han de realizar. La amplia gama de tipos de vehículos crea también problemas de mantenimiento y reparación, y da lugar a inventarios enormemente amplios y costosos en almacén, con el consiguiente riesgo de que las piezas de repuesto caigan en desuso. En una operación, se estimó recientemente el valor de las piezas de repuesto en desuso en 1,5 millones de dólares. El Programa indicó a mis colaboradores que la mayoría de esas piezas de repuesto se suministraban con los vehículos entregados. En esas situaciones, el Programa trata de recuperar algunos de los costos mediante la venta de las piezas en el mercado libre. Los problemas se agravan en algunas zonas a causa de la escasez de personal capacitado para manejar, conducir y mantener los vehículos, y por las dificultades de hacer llegar piezas de repuesto a los países interesados.

75. Puesto que las flotas de vehículos se suelen crear en respuesta a situaciones de urgencia, no siempre está claro al principio el período de duración del proyecto. El PMA considera que esto impone una limitación sobre su capacidad para adoptar decisiones a plazo más largo en relación con las reparaciones y el mantenimiento y ha contribuido al serio deterioro de las condiciones de las dos flotas africanas.

76. Durante 1989, el Programa llevó a cabo exámenes de las dos operaciones africanas por separado. Se iniciaron debido a que el PMA tenía conocimiento de los problemas con las flotas y deseaba introducir mejoras antes de tomar una decisión sobre la solicitud de un Gobierno para prolongar la asistencia durante otros tres años. En el otro caso, el PMA inició el examen cuando se puso de manifiesto que no era probable que se repitiera la situación de urgencia y había que adoptar una decisión sobre la eliminación de los vehículos. En los exámenes se observaron varios puntos débiles comunes, que se confirmaron en el estudio de una de las operaciones por mis colaboradores. Pueden resumirse de la manera siguiente:

- a) Falta de supervisión de los costos de cada uno de los vehículos, dificultando la adopción de decisiones sobre reparaciones y sustituciones con un conocimiento suficiente de la situación;
- b) procedimientos deficientes y costosos de adquisición de piezas de repuesto y combustible. En una operación, el tiempo transcurrido desde la identificación de la necesidad de piezas de repuesto hasta la realización del pedido fue de hasta dos meses, y todo el período de adquisición duraba como promedio seis meses. Esto, unido a la aspereza y las dificultades del entorno, contribuyó al hecho de que el 88 por ciento de la flota visitada por mis colaboradores estuviera fuera de servicio; en el caso de la otra flota no se utilizaba el 26 por ciento; y

c) se prestaba insuficiente atención a la capacitación, para tratar de hacer frente al déficit de mano de obra especializada, debido a la elevada rotación de personal asociada con el trabajo en unas condiciones duras y peligrosas.

77. En 1987, el Programa comenzó a trabajar en la preparación de unas normas para el funcionamiento de las flotas de vehículos, pero la conclusión del documento se ha retrasado debido a la necesidad de transferir personal experimentado para ocuparse de otras situaciones de urgencia de mayor prioridad. Mis colaboradores estimaron que podrían introducirse mejoras si hubiera una buena guía práctica utilizable en las operaciones de este tipo. Recomiendo que se adopten lo antes posibles las medidas necesarias para concluir las normas.

78. En la operación visitada por mis colaboradores intervenía una flota de 73 vehículos y remolques, situados en puntos clave dentro del país y utilizados por el PMA en colaboración con el gobierno beneficiario. La flota se había establecido inicialmente durante el período de hambre en Africa de 1984-85, pero ahora se utilizaba fundamentalmente para trasladar alimentos de proyectos que no son de urgencia y de donantes bilaterales. Además de las conclusiones generales comunes a las operaciones de las flotas, la labor realizada por mis colaboradores nos llevó a la conclusión de que se había descuidado la gestión de esta operación.

79. Desde 1986, se habían encargado de la flota funcionarios de la Oficina en el País del PMA, ninguno de los cuales tenía experiencia en la gestión de una operación de este tipo. Mis colaboradores comprobaron que en ocasiones el Programa pagaba los gastos de funcionamiento de los vehículos (sueldos inclusive) y luego, cuando se utilizaba la flota para transportar productos básicos, pagaba al gobierno la tarifa comercial por el uso de los vehículos. El Programa me informó que esta situación había surgido debido a que entonces era absolutamente necesario entregar alimentos con rapidez y que no deseaba verse obstaculizado por negociaciones prolongadas sobre el reparto de los costos. Tan pronto como la situación lo había permitido, se habían renegociado los métodos de pago. Mis colaboradores llegaron a la conclusión de que, si el PMA hubiera nombrado a una persona con mayor experiencia para llevar a cabo la operación, se hubieran evitado algunos problemas y los costos de funcionamiento de la flota hubieran sido menores.

Operaciones especiales de urgencia

Operación Supervivencia en el Sudán

80. En los últimos años han surgido varias veces situaciones de urgencia que requieren la movilización de un gran volumen de recursos a fin de combatir el hambre y la inanición en gran escala. En esas ocasiones, el PMA desempeña de manera invariable una función decisiva. Durante 1988-89 se presentó una situación de urgencia particularmente grave en el sur del Sudán, y se puso en marcha la Operación Supervivencia en el Sudán. Se hizo un llamamiento internacional para obtener fondos y productos básicos y se organizó una importante operación de socorro con el principal objetivo de hacer llegar 100 000 toneladas de alimentos a los más necesitados antes del comienzo de la estación de lluvias. En ese caso se movilizaron en total 107 000 toneladas y se consiguió el objetivo de salvar muchas personas de una inanición segura.

81. En esa operación, el PMA se encargó de coordinar y organizar el transporte, la distribución y la supervisión de la ayuda alimentaria. Hubo que buscar y emplear unas 100 personas en un plazo de 30 días para que la operación fuera eficaz. Al igual que en muchas situaciones de urgencia, la operación estuvo llena de dificultades operacionales. Los alimentos se transportaban por rutas donde las facciones opuestas habían acordado un alto el fuego, denominadas corredores pacíficos. Además de los peligros materiales, el Programa tuvo que hacer frente también a las grandes dificultades del terreno para el transporte de los alimentos.

82. Con objeto de conocer mejor los problemas del PMA en situaciones de esta índole y de evaluar los procedimientos utilizados en la ejecución de una operación con un plazo crítico como ésta, mis colaboradores visitaron los dos principales lugares desde los que se había controlado la operación. Una muestra de las dificultades que se encontraron es el hecho de que, durante su visita, se evacuó a funcionarios de las Naciones Unidas de varias zonas del sur del Sudán.

83. En la puesta en marcha de una operación como la de supervivencia en el Sudán, la rapidez tiene una importancia fundamental para conseguir el objetivo de suministrar con prontitud ayuda alimentaria a las zonas que la necesitan con urgencia. En esta operación fueron necesarios medios de transporte muy variados, como camiones alquilados, gabarras fluviales, aviones y trenes. En tales circunstancias no sería lógico prever el establecimiento y funcionamiento de sistemas de control muy reglamentados. Por consiguiente, mis colaboradores no se sorprendieron al observar que en los dos lugares que visitaron había que correr riesgos en cuanto al control y que los contratos eran con demasiada frecuencia muy favorables a los contratistas y se buscaba el camino más rápido, en ocasiones con costos adicionales. En un caso se ha emprendido ahora una acción judicial para recuperar los anticipos de un contratista.

84. Mis colaboradores coincidieron con los resultados obtenidos por los consultores que empleó el PMA para examinar los problemas del control en la Operación Supervivencia. Las principales conclusiones fueron que podrían introducirse mejoras en el control si:

- a) se preparaban unas orientaciones sobre el nivel mínimo de los procedimientos de contratación para uso del personal de las operaciones de urgencia; y
- b) se preparaba un conjunto normalizado de instrucciones, descripciones de puestos y un sistema sencillo de contabilidad y control de existencias para uso de los empleados temporales no familiarizados con los procedimientos y controles del Programa.

Parte de la documentación mencionada en el segundo apartado ya está redactada, y confío en que el Programa proseguirá su labor para asegurar que las futuras operaciones de urgencia puedan aprovechar tales normas y orientaciones.

85. Mis colaboradores comprobaron que la falta de personal debidamente calificado había creado muchas veces problemas al Programa en la ejecución de operaciones como la de Supervivencia en el Sudán. En el pasado, el personal del PMA que ha intervenido en operaciones de urgencia ha defendido la creación de equipos especializados de "puesta en marcha",

formados por grupos de personas con experiencia en cada uno de los sectores que son vitales para una operación logística de urgencia. La creación de tales equipos, junto con la introducción de procedimientos normalizados, pero flexibles, puede contribuir también a asegurar una ejecución más fluida y eficiente de las operaciones de urgencia en el futuro. El PMA me informó de que, si bien la idea de los equipos especializados de "puesta en marcha" seguía en estudio, se consideraba que su introducción sería muy costosa, fuera del alcance de los recursos financieros actuales del PMA.

SEGUIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO PARA 1986-87 SOBRE LA ADMINISTRACION DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO

86. En mi informe sobre el Estados Financiero del PMA de 1986-87, llamé la atención acerca de los problemas que se presentaban al Programa en su administración de los proyectos de desarrollo y de las medidas que se estaban adoptando para solucionarlos. Aunque acostumbro seguir de cerca la respuesta del Programa a mis observaciones y comentarios, con objeto de seguir informando al respecto en caso necesario, el Comité de Finanzas de la FAO me pidió expresamente, en su 63ª período de sesiones de septiembre de 1988, que examinara los progresos realizados por el Programa e informara al respecto. En los siguientes párrafos se exponen los resultados de dicho examen.

87. En su examen, mis colaboradores se limitaron a entrevistar a personal de la Sede del Programa en Roma, estudiando los cambios de procedimiento que se han introducido y examinando los datos que se conservan en el sistema informatizado de información sobre gestión (WIS). Con este fin no se realizaron visitas a los países debido a los costos que entrañaban, por lo que no se ha examinado la respuesta del PMA a mis observaciones sobre la ejecución de proyectos realizados con fondos obtenidos de la venta de productos. Este aspecto se incluirá como parte de las visitas que realicen en el futuro mis colaboradores a los países.

88. En mi informe de 1986-87 reconocí que el Programa ejecutaba muchos proyectos de desarrollo variados e innovadores, a menudo en circunstancias difíciles y en lugares remotos, y que estaba dispuesto a aceptar la necesidad de poner remedio a las dificultades de procedimiento que se señalasen. En 1988-89, los gastos del PMA en 270 de tales proyectos fue de 1 148 millones de dólares, de ellos 904 millones en productos básicos donados y 244 millones en efectivo.

89. El ciclo de los proyectos revisado, introducido en 1986 para mejorar la calidad y la ejecución de los proyectos mediante un proceso más crítico de preparación y evaluación previa, se ha modificado de nuevo. Las modificaciones se comunicaron al CPA en diciembre de 1989 y se distribuirán en breve a las Oficinas en los Países de forma preliminar como manual de formulación del ciclo del proyecto. Entre las modificaciones figura una disposición para la preparación de un esbozo no oficial de estrategia en el país, analizando los problemas y oportunidades que se presentan en la ejecución de tipos particulares de proyectos. En el esbozo de estrategia en el país se examinan a grandes rasgos los resultados actuales y pasados de los proyectos, en el marco de las prioridades de desarrollo del Gobierno, la afluencia total de ayuda y la situación económica y financiera del país. El esbozo de estrategia en el país tiene por objeto determinar los sectores prioritarios para la ayuda alimentaria y facilitar la identificación de nuevos y mejores proyectos.

El Programa ha examinado también el equilibrio de las asignaciones de recursos entre los países, y ahora se aplican nuevos procedimientos flexibles que tienen en cuenta un número mayor de factores.

90. En mi informe anterior, observé que el Programa tenía intención de introducir mejoras en el ciclo de los proyectos sin aumentar el período de tiempo entre la solicitud inicial de asistencia y el comienzo de la distribución de productos. En los datos que hay en la Sede, mis colaboradores han observado que el tiempo medio transcurrido desde la solicitud hasta la distribución ha seguido siendo de 22 meses. El Programa les indicó que en la práctica los requisitos del ciclo de los proyectos no era sino un factor entre varios que determinan este tiempo medio transcurrido. Otros factores son sobre todo la disponibilidad de productos básicos, y uno que tiene una gran importancia es la rapidez con que los Gobiernos beneficiarios adoptan las medidas necesarias antes de poder facilitar al Programa una Carta de disponibilidad.

91. En mi informe de 1986-87 observé que el PMA estaba examinando las medidas de supervisión de los proyectos y la información al respecto. Sin embargo, los progresos hasta el momento han sido más lentos de lo previsto en cuanto al examen general de los informes. El PMA ha preparado ahora un proyecto de mandato para el examen, y en julio de 1990 se estaba buscando un consultor debidamente calificado. Se informó a mis colaboradores de que está previsto comenzar el examen a finales de 1990 y presentar el informe en 1991.

92. Aunque han sido generales las mejoras desde 1987 en cuanto a la recepción de los informes trimestrales parciales de los gobiernos, todavía se registran retrasos. Esos informes deberían presentarse para cada proyecto en un plazo de 60 días a partir del final del período, señalando con detalle los productos recibidos, distribuidos y de reserva. Al final de diciembre de 1989, 123 informes de 270 proyectos se habían retrasado más de 90 días. Tampoco se habían presentado las cuentas anuales de los proyectos con una certificación independiente dentro del plazo oficial de 90 días desde el final del período en el caso de 201 proyectos. El Programa considera que, ante las deficiencias de la estructura y el contenido de los informes parciales actuales, sería más conveniente establecer un procedimiento oficial de agilización una vez preparado e introducido el nuevo sistema de presentación de informes; no obstante, el Programa ha pedido a las Oficinas en los Países que se pongan en contacto con los gobiernos correspondientes y les pidan que presenten con prontitud los informes parciales pendientes sobre los resultados de los proyectos y las cuentas anuales comprobadas. Naturalmente, los costos de TIAM (mencionados en los párrafos 69-72) sólo se pagan a los Gobiernos beneficiarios una vez recibidos los informes trimestrales parciales. Mis colaboradores comprobaron que los retrasos en la preparación de esos informes impedían a algunos gobiernos reclamar el reembolso de los gastos ya efectuados.

93. En mi informe de 1986-87 observé que la supervisión de los gastos de los proyectos era claramente un elemento esencial para el control de los proyectos y que, en mi opinión, el PMA debería acelerar su examen de las necesidades de presentación de informes, teniendo en cuenta los intereses del propio Programa y la capacidad de los gobiernos beneficiarios encargados de facilitar los informes periódicos. Confío en que esos asuntos se estudien como parte del examen de la supervisión y presentación de informes antes indicado.

94. En 1988 informé que eran lentos los progresos en la introducción de sistemas perfeccionados de seguimiento y evaluación de los proyectos, habiendo algún tipo de sistemas sólo en 23 proyectos. Entre 1986 y finales de 1989, además de los informes parciales normales, la supervisión sobre el terreno y las evaluaciones completas periódicas de los proyectos, se aprobaron 53 proyectos con una disposición financiera incorporada para una actividad más intensa de seguimiento y evaluación. Como consecuencia del apoyo financiero y técnico del PMA a la preparación y aplicación de medidas de seguimiento y evaluación más intensivas, los sistemas se están aplicando ahora en más de 40 proyectos. El PMA tiene ahora un asesor en su Servicio de Diseño de Proyectos, con responsabilidad para asesorar y prestar asistencia tanto al personal encargado de la administración de los proyectos en la Sede como a las Oficinas en los Países en cuanto al seguimiento y evaluación. En el presupuesto de 1990-91 hay una partida para el establecimiento de otro puesto. Actualmente se insiste en asegurar un seguimiento adecuado de todos los proyectos, así como aplicar en determinados casos mecanismos (es decir, los sistemas de seguimiento y evaluación) para la evaluación continuada de los efectos de los proyectos. También se está prestando mayor atención a la capacitación de personal nacional con vistas al mantenimiento de los sistemas de seguimiento y evaluación.

95. Además de las actividades de seguimiento y evaluación, el PMA efectúa evaluaciones independientes de los proyectos. El Servicio de Evaluación llevó a cabo 37 misiones de evaluación que se ocuparon de 45 proyectos durante el bienio. El PMA informó a mis colaboradores de que no se había alcanzado el objetivo de 40 debido a los movimientos de personal. Sin embargo, el Servicio consideró que durante 1990-91 estará en condiciones de llevar a cabo 40 misiones. Durante el período se realizaron o iniciaron ocho evaluaciones a posteriori, temáticas, estratégicas o sectoriales, cuyos informes se han preparado o se están preparando para el CPA.

96. Los párrafos que anteceden ponen de manifiesto que el Programa ha avanzado en la búsqueda de soluciones para los problemas que expuse en mi informe de 1986-87 sobre la administración de los proyectos de desarrollo, ha mejorado los sistemas y procedimientos y ha reforzado el Servicio de Evaluación. El examen de las disposiciones para el seguimiento y evaluación de los proyectos se ha retrasado y ahora se prevé que se terminará en 1991. A la vista de la importancia de la presentación de informes en el seguimiento y control de los proyectos, recomiendo que se haga todo lo posible para evitar nuevos retrasos de este examen.

RECONOCIMIENTO

97. Deseo expresar mi agradecimiento por la cooperación y asistencia que me han facilitado los funcionarios de la Organización y del PMA durante todo el bienio.

JOHN BOURN
(Interventor y Auditor General
del Reino Unido)
Auditor Externo

13 de septiembre de 1990

OPINION DEL AUDITOR EXTERNO

A: La Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

He examinado los estados de cuentas I y II adjuntos, así como los anexos pertinentes, del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 1989, de conformidad con las normas comunes de comprobación de cuentas del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Mi examen ha incluido un análisis general de los procedimientos contables y los controles de los registros contables, y de los demás comprobantes que he considerado necesarios dadas las circunstancias.

Como consecuencia de la comprobación, considero que los estados financieros presentan fielmente la situación financiera al 31 de diciembre de 1989 y los resultados de las operaciones durante el período concluido en esa fecha; que fueron preparados conforme a los principios contables indicados; y que las transacciones se efectuaron con arreglo a las disposiciones del Reglamento Financiero y a las facultades legislativas.

JOHN BOURN
Interventor y Auditor General del Reino Unido
Auditor Externo

13 de septiembre de 1990

ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

ESTADOS DE CUENTAS I Y II Y ANEXOS PERTINENTES

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cantidades que figuran
en los estados reflejan fielmente
las operaciones financieras
registradas durante el período

Aprobado

FREDERIC A. HEIM

Director

Dirección de Servicios Financieros

EDOUARD SAOUMA

Director General

ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

ESTADOS DE CUENTAS I Y II Y ANEXOS PERTINENTES

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cantidades que figuran
en los estados reflejan fielmente
las operaciones financieras
registradas durante el período

Aprobado

JAMES INGRAM
Director Ejecutivo del PMA

EDOUARD SAOUMA
Director General
de la FAO

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES METODOLOGIAS CONTABLES

1. **Ejercicio económico**

El período contable del Programa es un bienio; comprende los dos años que terminaron el 31 de diciembre de 1989 e incluye las promesas para los dos años que finalizarán el 31 de diciembre de 1990.

2. **Base de contabilidad**

Los estados de cuentas del Programa se han preparado según el sistema convencional de costos históricos. Todas las cifras de los estados se expresan en dólares EE.UU.

3. **Metodología de conversión**

Los activos y pasivos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido a los tipos de cambio operativos de las Naciones Unidas al final del período, que se aproximan a los tipos de cambio del mercado.

Esta metodología de conversión da lugar a diferencias:

- i) al comprar monedas distintas del dólar, como consecuencia de las diferencias entre el tipo de cambio del mercado y el tipo de cambio de las Naciones Unidas; y
- ii) al revalorar los fondos en monedas distintas del dólar tras variaciones en el tipo de cambio de las Naciones Unidas.

Dichas diferencias se acreditan o cargan a los ingresos varios, salvo cuando se trata de:

- i) cantidades prometidas y contribuciones no recaudadas que se acreditan o cargan a la reserva operacional;
- ii) recursos extrapresupuestarios que se acreditan o cargan a los proyectos correspondientes.

4. **Contabilidad en valores de caja y en valores devengados**

Los conceptos utilizados en la preparación de estos estados de cuentas combinan ambos sistemas de contabilidad: en valores de caja y en valores devengados.

El tratamiento específico de las principales categorías de ingresos y gastos se ajusta a los criterios siguientes:

a) i) Promesas ordinarias

Los recursos se registran como cuentas por cobrar en el momento en que se prometen las contribuciones.

Estas cuentas por cobrar se compensan con la reserva operacional que figura en el pasivo.

Las promesas se registran como ingresos cuando se reciben las contribuciones en efectivo y en productos.

Las promesas en términos monetarios se registran al valor prometido. Las promesas de una cantidad dada de productos se registran cuando se hacen a un valor basado en los precios del mercado mundial o una aproximación de ellos teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.

El valor de los productos recibidos en cumplimiento de las promesas se basa inicialmente en estimaciones, que se ajustan a los valores efectivos al recibirse los documentos contables de los donantes. Las cuentas que recogen promesas pendientes relativas a períodos de promesas anteriores no pueden cerrarse hasta que no se reciben dichos documentos.

ii) Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (CAA)

Los productos se valoran a unos precios determinados de acuerdo con el Convenio para cada año agrícola. Las promesas de dinero en efectivo para sufragar los gastos de transporte son a una tasa fija determinada por el Convenio.

iii) Operaciones en situación prolongada de refugiados

Los recursos se registran como cuentas por cobrar en el momento en que se prometen las contribuciones y como ingresos cuando se reciben.

Las promesas en términos monetarios se registran al valor prometido. Las promesas de una cantidad dada de productos se registran cuando se hacen y cuando se reciben a un valor basado en los precios del mercado mundial o que se aproxime a éstos teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes o a los precios del CAA correspondientes al año agrícola para el que se anuncia la contribución.

b) Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia

Las contribuciones en productos se registran como cuentas por cobrar en el momento en que se anuncian sobre una base anual y se tratan como ingresos cuando se reciben. Las contribuciones en efectivo se contabilizan como cuentas por cobrar cuando se piden, se asientan en el pasivo cuando se reciben y se registran como ingresos cuando se gastan.

Las contribuciones expresadas en términos monetarios se registran al valor indicado. Las contribuciones de una cantidad dada de productos se registran al valor de mercado del equivalente en cereales o a un valor que se aproxime a éste, teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes o a precios del CAA en la fecha en que anuncian las contribuciones.

c) Recursos extrapresupuestarios

Entre las principales categorías figuran las donaciones bilaterales, los artículos no alimentarios, los fondos fiduciarios subsidiarios, las contribuciones a operaciones especiales y el plan de oficiales profesionales subalternos.

Las contribuciones se registran como ingresos para los fondos cuando se reciben y los gastos se indican en valores devengados.

d) Otras

- i) Las contribuciones negociadas con los países beneficiarios para sufragar los gastos locales de funcionamiento del Programa se anotan en las cuentas como efectivo recibido.
- ii) Los ingresos diversos se contabilizan en valores de caja, salvo los intereses bancarios y los ingresos devengados por inversiones, que se contabilizan como ingresos devengados en el año al que se refieren.

e) Los gastos se anotan en valores devengados y, salvo los de personal, comprenden:

- i) desembolsos (productos, dinero y servicios) relativos a las actividades del bienio en curso;
- ii) obligaciones pendientes definidas como deudas futuras derivadas de:
 - contratos vinculantes o pedidos de compra efectuados durante el bienio en curso;
 - subsidios relativos a los gastos de transporte interno, almacenamiento y manipulación, que se establecen sobre la base de la fecha de emisión del conocimiento de embarque;
 - gastos de fletes que se establecen sobre la base de la aceptación de una solicitud de reserva o del flete de un buque al 31 de diciembre;
- iii) los desembolsos correspondientes a gastos en exceso respecto de las cantidades consignadas en el bienio precedente como obligaciones pendientes;
- iv) una suma para costear los servicios administrativos facilitados a las operaciones bilaterales y especiales y al programa de oficiales profesionales subalternos.

f) El costo del equipo para el Programa y los fondos fiduciarios subsidiarios se carga a gastos en el momento de la compra. Se consigna en el Estado del Activo y del Pasivo al valor nominal de 1 dólar.

g) Los costos de sobrestadía se contabilizan en valores devengados.

5. Gastos de personal

Los gastos de personal se cargan a los gastos administrativos y de apoyo a los programas y a los fondos para gastos de apoyo.

El total de los gastos efectivos de personal se carga con arreglo a una escala determinada de antemano para las distintas categorías.

Los pagos por cese en el servicio al personal de servicios generales están plenamente cubiertos; los gastos de repatriación, sin embargo, se adeudan cuando efectivamente se han realizado.

6. Fluctuaciones monetarias

Gastos de personal y de otra índole

El componente de gastos de personal que se basa en la moneda del país de la sede se consigna al tipo de cambio del presupuesto. Las pérdidas o ganancias resultantes de la diferencia entre el tipo de cambio del presupuesto y los tipos vigentes en la fecha de pago, así como las pérdidas o ganancias derivadas de los gastos no relacionados con el personal efectuados en cualquier moneda que no sea el dólar estadounidense, cuando es posible determinarlas, se consignan por separado en el Estado de Ingresos y Gastos.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO DEL ACTIVO Y DEL PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989
(millones de dólares)

	<u>Al 31/12/1989</u>	<u>Al 31/12/1987</u>
	\$	\$
ACTIVO		
<u>Activo líquido</u>		
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito	5,0	5,6
Depósitos bancarios y cuentas bancarias que devengan interés	<u>246,9</u>	<u>197,3</u>
	<u>251,9</u>	<u>202,9</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Cantidades prometidas y contribuciones no recaudadas de los donantes:		
Periodos de promesas octavo a decimotercero (Anexos 2.1 a 2.4)	666,6	781,2 ^{a/}
Operaciones en Situación Prolongada de Refugiados (Anexo 2.5)	25,9	-
Contribuciones del Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (Anexo 3)	4,1	4,0
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia		
Contribuciones no recaudadas de los donantes (Anexo 4)	35,1	168,2
Saldo del fondo (Anexo 4, conclusión)	<u>18,4</u>	<u>-</u>
	<u>750,1</u>	<u>953,4</u>
Otras cuentas por cobrar	28,7	69,6
Intereses acumulados	3,0	3,4
TOTAL DEL ACTIVO ^{b/}	<u>1 033,7</u>	<u>1 229,3</u>
<u>PASIVO</u>		
Cuentas por pagar	21,4	10,8
Obligaciones pendientes	136,1	95,8
Saldo del fondo de la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (Anexo 4)	-	13,8
Fondos fiduciarios subsidiarios (Anexo 7)	5,5	10,6
Grupo de Acción para África (Anexo 8)	1,5	0,1
Donaciones bilaterales en dinero (Anexo 9)	66,6	61,8
Operaciones especiales de urgencia en África (Anexo 10)	6,3	9,0
Operación en el Afganistán (Anexo 11)	8,5	-
Plan de oficiales profesionales subalternos (Anexo 12)	1,3	1,2
Otros fondos (Anexo 13)		
Fondos de seguros	0,9	1,0
Gastos de apoyo	6,8	5,2
Fondo de operaciones	1,0	1,0
Total parcial	<u>255,9</u>	<u>210,3</u>
Reserva operacional, equivalente al total de los saldos de promesas no retiradas y al valor nominal del mobiliario, el equipo y los vehículos ^{b/}	<u>731,7</u>	<u>953,4</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>987,6</u>	<u>1 163,7</u>
Superávit del activo respecto del pasivo	<u>46,1</u>	<u>65,6</u>
Representado por:		
Superávit arrastrado del bienio anterior	65,6	75,2
<u>Menos:</u>		
Ajuste del periodo anterior ^{d/}	5,0	-
<u>Más:</u>		
Abonos con respecto a gastos de periodos anteriores (Gastos administrativos y de apoyo a los programas)	0,2	0,3
<u>Menos:</u>		
Exceso de gastos respecto de los ingresos en 1988-89 (Estado de Cuentas II)	<u>14,7</u>	<u>9,9</u>
TOTAL	<u>46,1</u>	<u>65,6</u>

a/ Incluye los periodos de promesas quinto a duodécimo.

b/ Incluye el mobiliario, el equipo y los vehículos a un valor nominal de 1 dólar.

c/ Incluye las obligaciones correspondientes a contribuciones bilaterales por un total de 19,7 millones de dólares que se registran por vez primera este bienio (ver Anexo 9).

d/ Corresponde a las diferencias resultantes de los tipos de cambio en actividades extrapresupuestarias que antes acreditaban a ingresos diversos y ahora se transfieren al fondo pertinente.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS (PRODUCTOS Y DINERO EN EFECTIVO)
DE LOS RECURSOS GENERALES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 1988-89
(millones de dólares)

	<u>1988-89</u> \$	<u>1986-87</u> \$
<u>Ingresos</u>		
Contribuciones (Anexos 2.1 a 4):		
Séptimo a undécimo período de promesas (1977-86)	52,7	783,2
Duodécimo período de promesas (1987-88)	813,5	361,1
Décimotercer período de promesas (1989-90)	460,1	-
Operaciones en Situación Prolongada de Refugiados	67,1	-
Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (1980-90)	15,0	
Menos: Asignación para gastos de apoyo	<u>0,2</u>	
	14,8	17,0
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia	326,9	272,6
Aportaciones de gobiernos beneficiarios para los gastos totales de ejecución	2,2	2,0
Ingresos diversos netos	22,3	39,1
Transferencia de otros fondos	-	0,2
Economías en los gastos administrativos y de apoyo a los programas debidas a las variaciones monetarias favorables ^{a/}	<u>2,1</u>	-
Total de ingresos	<u>1 761,7</u>	<u>1 475,2</u>
<u>Gastos:</u>		
Proyectos de desarrollo	1 148,4	1 009,0
Operaciones en Situación Prolongada de Refugiados	54,0	-
Operaciones de urgencia:		
Recursos generales ^{b/}	122,1	
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia	<u>314,8</u>	
	436,9	358,4
Total de gastos en proyectos (Anexo 5)	1 639,3	1 367,4
Gastos administrativos de apoyo a los programas (Anexo 6)	134,0	108,2
Asignación a fondos fiduciarios subsidiarios para artículos no alimentarios	3,0	2,3
Pérdidas debidas a las variaciones monetarias desfavorables en los gastos administrativos y de apoyo a los programas	-	7,1
Reajustes debidos a reclamaciones	<u>0,1</u>	<u>0,1</u>
Total de gastos	<u>1 776,4</u>	<u>1 485,1</u>
Exceso de los gastos respecto de los ingresos (Anexo 1)	<u>14,7-</u>	<u>9,9-</u>

a/En el informe sobre la ejecución del presupuesto para 1988-89 figuran los detalles de estas variaciones.

b/Gastos sufragados con las asignaciones anuales de los recursos generales en virtud de lo dispuesto en el párrafo 5(a) de las Normas Generales del PMA.

c/ Comprende envíos en tránsito por valor de 44,9 millones de dólares, respecto de los cuales no se ha recibido aún ninguna notificación de entrega.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS POR TIPOS DE INGRESOS
(PRODUCTOS Y DINERO EN EFECTIVO) EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 1988-89
(millones de dólares)

	<u>Total</u> \$	<u>Productos</u> \$	<u>Dinero en efectivo</u> \$
<u>Ingresos:</u>			
Contribuciones (Anexos 2.1 a 4):			
Séptimo a undécimo período de promesas (1977-86)	52,7	42,1	10,6
Duodécimo período de promesas (1987-88)	813,5	616,8	196,7
Décimotercer período de promesas (1989-90)	460,1	328,6	131,5
Operaciones en situación prolongada de refugiados	67,1	46,9	20,2
Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (1980-90), descontando la asignación para gastos de apoyo	14,8	8,9	5,9
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia	325,9	235,7	91,2
Aportaciones de gobiernos beneficiarios para los gastos locales de ejecución	2,2	-	2,2
Ingresos diversos netos	22,3	-	22,3
Economías en los gastos administrativos y de apoyo a los programas debidas a las variaciones monetarias favorables ^{a/}	2,1	-	2,1
Total de ingresos percibidos en 1988-89	<u>1 761,7</u>	<u>1 279,0</u>	<u>482,7</u>
<u>Gastos:</u>			
Proyectos de desarrollo (Anexo 5)	1 148,4	903,9	244,5
Operaciones en situación prolongada de refugiados (Anexo 5)	54,0	39,6	14,4
Operaciones de urgencia: (Anexo 5)			
Recursos generales ^{b/}	122,1	82,6	39,5
Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia	314,8	224,4	90,4
Gastos administrativos y de apoyo a los programas (Anexo 6)	134,0	-	134,0
Asignación a fondos fiduciarios subsidiarios para artículos no alimentarios	3,0	-	3,0
Reajustes debidos a reclamaciones	0,1	-	0,1
	<u>1 776,4</u>	<u>1 250,3</u>	<u>525,9</u>
<u>Reajustes:</u> ^{c/}	-	<u>21,7</u>	<u>21,7-</u>
Total de gastos efectuados en 1988-89	<u>1 776,4</u>	<u>1 272,2</u>	<u>504,2</u>
Exceso de los gastos respecto de los ingresos	<u>14,7-</u>	<u>6,8 ^{d/}</u>	<u>21,5-</u>

a/ En el informe sobre la ejecución del presupuesto para 1988-89 figuran los detalles de estas variaciones.

b/ Gastos sufragados con las asignaciones anuales de los recursos generales en virtud de lo dispuesto en el párrafo 5(a) de las Normas Generales del RMA.

c/ Fundamentalmente, utilización de promesas de productos entregadas en dinero y de liquidaciones en efectivo de reclamaciones por aseguradores y transportistas.

d/ Representa el costo de los productos, incluido el flete, vendidos para abonar subsidios para el transporte interno aún no comprometidos.

PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89 ^{a/}

País Contribuyente	Saldo de las promesas pendientes al 1º enero 1988 \$	Nuevas promesas, reajustes, transferencias y promesas prescritas \$	Cantidades recaudadas \$	Saldo de las promesas pendientes al 31 diciembre 1989 \$
<u>Quinto período de promesas (1973-74)</u>				
Kampuchea Democrática	1 000	1 000-	-	-
Total	1 000	1 000-	-	-
<u>Sexto período de sesiones (1975-76)</u>				
Venezuela	50 003	50 003-	-	-
Total	50 003	50 003-	-	-
<u>Séptimo período de promesas (1977-78)</u>				
Australia	-	429 511-	429 511-	-
Ghana ^{b/}	38 178	23 340-	14 838	-
Iraq	23 265	23 265-	-	-
Sierra Leona ^{a/}	174	83-	91	-
Total	61 617	476 199-	414 582-	-
<u>Octavo período de promesas (1979-80)</u>				
Ghana ^{b/}	16 987	22 408-	5 421-	-
Irán, República Islámica del	80 000	80 000-	-	-
Iraq	266 667	266 667-	-	-
Italia ^{a/}	244 898	17 625-	-	227 273
Estados Unidos de América	16 189	16 189-	-	-
Viet Nam	10 000	10 000-	-	-
Total	634 741	412 889-	5 421-	227 273
<u>Noveno período de promesas (1981-82)</u>				
Benin	4 500	-	-	4 500
Comunidad Económica Europea ^{b/}	327 281	327 281-	-	-
Iraq	266 667	266 667-	-	-
Irlanda ^{a/}	23 232	23 232-	-	-
Italia ^{a/}	1 367 805	806 094	-	2 173 899
Arabia Saudita, Reino de	10 787 140	-	5 441 795	5 345 345
Estados Unidos de América	2 333	130 001	132 334	-
Total	12 778 958	318 915	5 574 129	7 523 744
<u>Décimo período de promesas (1983-84)</u>				
Afganistán	1 500	1 500-	-	-
Antigua y Barbuda ^{a/}	481	-	-	481
Australia ^{b/}	460 919	32 824-	428 095	-
Bélgica ^{a/}	25 720	1 243	26 963	-
Canadá ^{a/}	89 310	2 521 400	412 560	2 198 150
Comunidad Económica Europea ^{b/}	1 002 409	-	-	1 002 409
Gambia ^{b/}	5 000	-	-	5 000
India ^{b/}	45 120	-	45 120	-
Israel	7 500	5 000-	2 500	-
Italia ^{a/}	4 134 748	724 854-	-	3 409 894
Nueva Zelanda ^{a/}	157 419	31 746-	-	125 673
Nigeria	250 000	-	-	250 000
Noruega ^{a/}	368 162	20 992-	107 286	239 884
Filipinas ^{a/}	17 165	1 110-	-	16 055
Sierra Leona ^{a/}	109	52-	57	-
Sudán ^{a/}	10 000	10 000-	-	-
Suecia ^{a/}	-	222 917	48 991	173 926
Trinidad y Tabago	6 965	-	6 965	-
Turquía ^{a/}	6 642	-	-	6 642
Uganda	1 000	-	-	1 000
Reino Unido ^{a/}	118 964	-	-	118 964
Estados Unidos de América	5 055 015	19 719 136	19 829 406	4 944 745 ^{c/}
Zimbabue ^{a/}	4 848	-	4 848	-
Total	11 768 996	21 636 618	20 912 791	12 492 823
TOTAL GENERAL			26 066 917	20 243 840 ^{d/}

Las promesas se efectuaron en dólares, salvo las marcadas con ^{a/} o ^{b/}.

^{a/} Promesas hechas en monedas nacionales y convertidas en dólares EE.UU.

^{b/} Promesas anunciadas en toneladas de productos, valoradas al precio del mercado mundial o a un precio aproximado a éste teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.

^{c/} Representan fondos retenidos por el donante para sufragar gastos de transporte.

^{d/} Estado de Cuentas I.

PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 1988-89
UNDECIMO PERIODO DE PROMESAS (1985-86)

PAIS CONTRIBUYENTE	Saldo de las promesas pendientes al 1 de enero de 1988			Nuevas promesas, reajustes, transferencias y promesas caducadas		
	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
AFGANISTAN	-	3 000	3 000	-	3 000-	3 000-
AUSTRALIA a/	-	-	-	1 630 012	75 950-	1 554 062
BHUTAN a/	-	1 500	1 500	-	-	-
CANADA a/	1 438 717	-	1 438 717	1 031 935	-	1 031 935
CHILE	-	10 000	10 000	-	-	-
COSTA RICA	-	-	-	-	2 968	2 968
CUBA b/	31 200	-	31 200	16 601	-	16 601
DINAMARCA a/	240 827	-	240 827	9 012-	-	9 012-
DJIBOUTI	-	1 000	1 000	-	-	-
ECUADOR	-	3 220	3 220	-	-	-
EGIPTO	4 297	-	4 297	-	-	-
GUINEA ECUATORIAL	-	1 000	1 000	-	-	-
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA b/	868 550	7 024 875	7 893 425	1 600 090	-	1 600 090
FINLANDIA a/	474 548	239 820	714 368	16 749-	-	16 749-
FRANCIA a/	1 597 684	-	1 597 684	200 376-	-	200 376-
ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE a/	999	-	999	950-	387-	1 337-
GRECIA	159 843	-	159 843	115 800-	-	115 800-
GUINEA	-	2 000	2 000	-	-	-
INDIA	277 248	-	277 248	-	-	-
INDONESIA	107 940	-	107 940	-	-	-
IRLANDIA a/	48 271	-	48 271	3 904-	-	3 904-
ISRAEL	10 000	-	10 000	10 000-	5 000	5 000-
ITALIA a/	8 483 434	-	8 483 434	1 557 483-	-	1 557 483-
JAPON	383 758	-	383 758	-	-	-
LAOS	-	1 000	1 000	-	-	-
LUXEMBURGO	-	-	-	-	17 165	17 165
MADAGASCAR	-	-	-	-	7 673	7 673
MALASIA a/	492	-	492	998-	-	998-
PAISES BAJOS a/	-	59 660	59 660	1 645 422	8 801-	1 636 621
NUEVA ZELANDIA a/	133 224	-	133 224	43 808-	-	43 808-
NIGERIA	-	243 770	243 770	-	-	-
NORUEGA a/	190 856	-	190 856	298 731-	-	298 731-
PAKISTAN b/	78 505	-	78 505	-	-	-
SANTO TOME Y PRINCIPE	-	750	750	-	-	-
ARABIA SAUDITA, REINO DE	4 845 533	6 875 000	11 720 533	-	-	-
SIERRA LEONA a/	-	109	109	-	52-	52-
SRI LANKA a/	17 244	-	17 244	19 541-	-	19 541-
SUDAN a/	10 033	-	10 033	10 033-	-	10 033-
SUECIA a/	867 187	-	867 187	368 323	-	368 323
SUIZA a/	1 233 597	473 529	1 707 126	921 098-	11 417-	932 515-
TONGA	-	2 000	2 000	-	-	-
TUNEZ	-	14 005	14 005	-	-	-
TURQUIA a/	73 060	-	73 060	-	-	-
UGANDA	-	5 000	5 000	-	-	-
REINO UNIDO a/	28 334	-	28 334	-	-	-
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	7 619 139	11 016 877	18 636 016	-	3 080 153	3 080 153
REPUBLICA ARABE DEL YEMEN	-	-	-	-	5 000	5 000
YUGOSLAVIA a/	110 457	-	110 457	114 586	-	114 586
ZAIRE	-	2 000	2 000	-	-	-
TOTAL GENERAL	29 339 985	25 980 115	55 320 100	3 198 486	3 018 352	6 216 838

Las promesas se hicieron en dólares, salvo las marcadas con ^a o ^b.

^a Promesas efectuadas en monedas nacionales y convertidas en dólares EE.UU.

^b Promesas anunciadas en toneladas de productos, valorados al precio del mercado mundial o a un precio próximo a éste teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.

^c Representan fondos retenidos por el donante para sufragar gastos de transporte.

^d Estado de cuentas I.

PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 1988-89
UNDECIMO PERIODO DE PROMESAS (1985-86)

Cantidades recibidas			Saldo de las promesas pendientes al 31 de diciembre de 1989			PAIS CONTRIBUYENTE
PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	
\$	\$	\$	\$	\$	\$	
-	-	-	-	-	-	AFGANISTAN
1 630 012	75 950-	1 554 062	-	-	-	AUSTRALIA
-	1 500	1 500	-	-	-	BHUTAN
338 051	-	338 051	2 082 601	-	2 082 601	CANADA
-	2 968	2 968	-	10 000	10 000	CHILE
5 421-	-	5 421-	53 222	-	53 222	COSTA RICA
-	1 000	1 000	231 815	-	231 815	CUBA
-	3 220	3 220	-	-	-	DINAMARCA
4 297	-	4 297	-	-	-	DJIBOUTI
-	-	-	-	-	-	ECUADOR
508 371	-	508 371	1 960 269	1 000	1 000	EGIPTO
-	-	-	457 799	7 024 875	8 985 144	GUINEA ECUATORIAL
1 397 303	-	1 397 303	-	239 820	697 619	COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA
49	387-	338-	-	-	-	FINLANDIA
44 043	-	44 043	-	-	-	FRANCIA
-	2 000	2 000	-	-	-	ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE
277 243	-	277 243	-	-	-	GRECIA
107 948	-	107 948	-	-	-	GUINEA
42 281	-	42 281	2 086	-	-	INDIA
-	5 000	5 000	-	-	2 086	INDONESIA
-	-	-	6 925 951	-	6 925 951	IRLANDA
-	-	-	383 758	-	383 758	ISRAEL
-	17 165	17 165	-	1 000	1 000	ITALIA
-	7 673	7 673	-	-	-	JAPON
575-	-	575-	-	-	-	LAOS
5 163	38 383	43 546	69	-	69	LUXEMBURGO
63 068	-	63 068	1 640 259	12 476c/	1 652 735	MADAGASCAR
-	-	-	26 348	-	26 348	MALASIA
107 875-	-	107 875-	-	243 770	243 770	PAISES BAJOS
78 505	-	78 505	-	-	-	NUEVA ZELANDIA
-	750	750	-	-	-	NIGERIA
4 845 533	-	4 845 533	-	6 875 000	6 875 000	NORUEGA
-	57	57	-	-	-	PAKISTAN
2 297-	-	2 297-	-	-	-	SANTO TOME Y PRINCIPE
-	-	-	-	-	-	ARABIA SAUDITA, REINO DE
152 523	5 160-	147 363	1 082 987	5 160	1 088 147	SIERRA LEONA
-	-	-	312 499	462 112	774 611	SRI LANKA
-	-	-	-	2 000	2 000	SUDAN
17 449	13 750	13 750	-	255	255	SUECIA
-	-	-	60 611	-	60 611	SUIZA
38 577-	-	38 577-	66 911	5 000	66 911	TONGA
7 619 139	9 431 896	17 051 035	-	4 665 134c/	4 665 134	TUNEZ
-	5 000	5 000	-	-	-	TURQUIA
99 650	-	99 650	125 393	-	125 393	UGANDA
-	-	-	-	2 000	2 000	REINO UNIDO
-	-	-	-	-	-	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
-	-	-	-	-	-	REPUBLICA ARABE DEL YEMEN
-	-	-	-	-	-	YUGOSLAVIA
-	-	-	-	-	-	ZAIRE
17 125 893	9 448 865	26 574 758	15 412 578	19 549 602	34 962 180d/	TOTAL GENERAL

PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 1988-89
DUODECIMO PERIODO DE PROMESAS (1987-88)

ANEXO 2.3

PAIS CONTRIBUYENTE	Saldo de las promesas pendientes al 1 de enero de 1988			Nuevas promesas, reajustes, transferencias y promesas caducadas		
	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
ARGELIA	-	132 500	132 500	-	-	-
ANTIGUA Y BARBUDA	-	1 000	1 000	-	-	-
ARGENTINA b/	3 200 000	-	3 200 000	988 680	-	988 680
AUSTRALIA a/	18 030 518	9 525 119	27 555 637	24 654 348	12 556 791	37 211 139
AUSTRIA	3 792 654	350 000	4 142 654	-	-	-
BANGLADESH b/	825 000	-	825 000	-	-	-
BARBADOS	-	6 955	6 955	-	-	-
BELGICA a/	1 577 160	528 338	2 105 498	1 012 425	537 978	1 550 403
BHUTAN	-	2 000	2 000	-	-	-
BURKINA FASO	-	-	-	-	21 201	21 201
CANADA a/	146 644 239	20 610 687	167 254 926	20 126 535	1 875 645	22 002 180
CHINA	-	600 000	600 000	-	-	-
COLOMBIA	-	-	-	300 000	11 089	311 089
CONGO a/	-	21 201	21 201	-	1 594-	1 594-
COSTA RICA	-	-	-	-	9 585	9 585
CUBA b/	650 153	-	650 153	250 000	-	250 000
CHIPRE a/	-	2 088	2 088	-	45	45
DINAMARCA a/	22 238 740	10 729 167	32 967 907	1 560 778-	743 634	2 304 412-
ECUADOR	-	30 000	30 000	-	-	-
EGIPTO	400 000	-	400 000	-	-	-
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA b/	59 238 142	7 920 530	67 158 672	56 610 560	8 176 378	64 786 938
FIJI a/	-	1 225	1 225	-	8	8
FINLANDIA a/	24 273 276	6 317 073	30 590 349	1 566 964-	627 430	959 534-
FRANCIA	200 004	-	200 004	1 894 472	3 464 567	5 359 039
ALEMANIA, REP. FEDERAL DE a/ c/	22 907 600	11 801 089	34 708 689	2 569 685-	136 819-	2 706 504-
GHANA a/	-	2 841	2 841	-	1 140-	1 140-
GRECIA	130 000	-	130 000	7 000	-	7 000
GUYANA	-	10 800	10 800	-	-	-
HONDURAS a/	-	5 000	5 000	-	-	-
HUNGRIA	440 000	-	440 000	-	-	-
ISLANDIA	-	13 800	13 800	-	-	-
INDIA	1 571 459	-	1 571 459	-	-	-
INDONESIA	-	-	-	150 000	-	150 000
IRLANDA a/	1 653 459	800 000	2 453 459	1 635 150-	800 000-	2 435 150-
ITALIA a/	3 326 790	-	3 326 790	15 902 907	4 316 547	20 219 454
JAMAICA	-	10 000	10 000	-	-	-
JAPON	9 523 905	4 533 333	14 057 238	-	-	-
JORDANIA	-	37 500	37 500	-	-	-
KENYA	-	-	-	-	633	633
COREA, REPUBLICA POPULAR DEM. DE	-	200 000	200 000	-	-	-
COREA, REPUBLICA DE	-	50 000	50 000	-	-	-
KUWAIT	-	250 000	250 000	-	-	-
LAOS	-	1 000	1 000	-	-	-
LIBANO	-	-	-	-	1 390	1 390
LUXEMBURGO	-	-	-	-	18 539	18 539
MADAGASCAR a/	-	2 353	2 353	-	1 435	1 435
MALASIA a/	6 814	3 984	10 798	1 066-	93-	1 159-
MARRUECOS a/	-	15 000	15 000	-	14 223	14 223
PAISES BAJOS a/ c/	31 074 907	15 110 616	46 185 523	5 117 060-	1 472 534-	6 589 594-
NUEVA ZELANDIA a/	-	-	-	435 730	-	435 730
NORUEGA a/	19 362 000	8 289 608	27 651 608	606 943-	129 026	477 917-
PAKISTAN b/	1 000 000	-	1 000 000	-	-	-
PANAMA	-	2 000	2 000	-	-	-
PARAGUAY	-	-	-	-	30 000	30 000
PERU	-	-	-	-	20 000	20 000
FILIPINAS a/	-	20 290	20 290	-	478-	478-
PORTUGAL	-	-	-	-	45 000	45 000
RWANDA	-	-	-	-	1 500	1 500
SANTO TOME Y PRINCIPE	-	1 000	1 000	-	487	487
ARABIA SAUDITA, REINO DE	14 827 425	7 500 000	22 327 425	7 500 000	7 500 000-	-
SIERRA LEONA	-	-	-	-	23	23
SOMALIA	-	-	-	-	408	408
ESPAÑA a/	-	-	-	-	269 830	269 830
SRI LANKA a/	135 228	-	135 228	10 945-	-	10 945-
SWAZILANDIA a/	-	2 538	2 538	-	644-	644-
SUECIA a/	19 500 488	5 123 967	24 624 455	14 900 262	4 887 377	19 787 639
SUIZA a/	4 583 021	1 838 235	6 421 256	1 718 834-	39 674-	1 758 508-
SIRIA a/	-	51 282	51 282	-	6 639-	6 639-
TAILANDIA	35 001	-	35 001	-	-	-
TURQUIA	123 540	-	123 540	-	-	-
REINO UNIDO a/	7 550 000	900 901	8 450 901	3 300 000	1 486 946	4 786 946
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA c/	112 454 752	56 201 645	168 656 397	-	2 500 000	2 500 000
VENEZUELA	-	-	-	-	26 667	26 667
VIET NAM	-	16 000	16 000	-	-	-
REPUBLICA ARABE DEL YEMEN	-	-	-	-	-	-
YEMEN, REP. DEM. POPULAR DEL	-	-	-	-	6 957	6 957
TOTAL GENERAL	531 006 275	169 572 665	700 578 940	133 245 494	30 334 466	163 579 960

Promesas hechas en dólares, salvo las marcadas con a o b.

a Promesas efectuadas en monedas nacionales y convertidas en dólares EE.UU.

PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 1988-89
DUODECIMO PERIODO DE PROMESAS (1987-88)

ANEXO 2.3
(CONCLUSION)

Cantidades recibidas			Saldo de las promesas pendientes al 31 de diciembre de 1989			PAIS CONTRIBUYENTE
PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	
\$	\$	\$	\$	\$	\$	
-	132 500	132 500	-	-	-	ARGELIA
4 008 680	-	4 008 680	-	1 000	1 000	ANTIGUA Y BARBUDA
39 612 816	22 081 910	61 694 726	3 072 050	-	3 072 050	ARGENTINA
3 792 654	350 900	4 142 654	-	-	-	AUSTRALIA
825 000	-	825 000	-	-	-	AUSTRIA
-	6 955	6 955	-	-	-	BAHGLADESH
2 589 585	1 068 316	3 655 901	-	-	-	BARBADOS
-	2 000	2 000	-	-	-	BELGICA
-	21 201	21 201	-	-	-	BHUTAN
163 727 650	22 408 356	186 136 006	3 043 124	77 976	3 121 100	BURKINA FASO
-	600 000	600 000	-	-	-	CANADA
300 000	11 089	311 089	-	-	-	CHINA
-	-	-	-	19 607	19 607	COLOMBIA
-	9 585	9 585	-	-	-	CONGO
900 153	-	900 153	-	-	-	COSTA RICA
-	2 133	2 133	-	-	-	CUBA
20 677 962	9 985 533	30 663 495	-	-	-	CHIPRE
-	24 994	24 994	-	-	-	DINAMARCA
400 000	-	400 000	-	5 006	5 006	ECUADOR
102 059 592	14 496 406	116 555 998	13 789 110	1 600 502	15 389 612	EGIPTO
-	-	-	-	1 233	1 233	COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA
22 178 863	6 944 503	29 123 366	527 449	-	527 449	FIJI
1 927 580	3 464 567	5 392 147	166 896	-	166 896	FINLANDIA
20 043 004	11 659 384	31 702 388	294 911	4 886c/	299 797	FRANCIA
-	-	-	-	1 701	1 701	ALEMANIA, REP. FEDERAL DE
137 000	-	137 000	-	-	-	GHANA
-	5 000	5 000	-	10 800	10 800	GRECIA
116 845	-	116 845	323 155	-	323 155	GUYANA
-	-	-	-	13 800	13 800	HONDURAS
1 182 001	-	1 182 001	389 458	-	389 458	HUNGRIA
150 000	-	150 000	-	-	-	ISLANDIA
18 309	-	18 309	-	-	-	INDIA
19 139 697	4 316 547	23 456 244	-	-	-	INDONESIA
-	-	-	-	10 000	10 000	IRLANDA
8 866 271	4 533 333	13 399 604	657 634	-	657 634	ITALIA
-	37 500	37 500	-	-	-	JAMAICA
-	633	633	-	-	-	JAPON
-	50 000	50 000	-	200 000	200 000	JORDANIA
-	1 000	1 000	-	250 000	250 000	KENYA
-	1 390	1 390	-	-	-	COREA, REPUBLICA POPULAR DEM. DE
-	18 539	18 539	-	-	-	COREA, REPUBLICA DE
-	3 891	3 891	5 748	-	-	KUWAIT
25 957 847	13 063 170	39 021 017	-	3 788	3 788	LAOS
435 730	29 233	29 233	-	-	-	LIBANO
16 971 398	8 398 950	25 370 348	1 783 659	574 912c/	574 912	LUXEMBURGO
1 000 000	-	1 000 000	-	-	-	MADAGASCAR
-	30 000	30 000	-	-	-	MALASIA
-	20 000	20 000	-	-	-	MARRUECOS
-	14 995	14 995	-	-	-	PAISES BAJOS
-	45 000	45 000	-	-	-	NOUEVA ZELANDIA
-	1 500	1 500	-	2 000	2 000	NORUEGA
20 451 570	1 437	20 451 570	1 875 855	-	1 875 855	PAKISTAN
-	23	23	-	-	-	PANAMA
-	408	408	-	-	-	PARAGUAY
124 283	269 830	269 830	-	-	-	PERU
-	-	-	-	-	-	FILIPINAS
34 084 805	9 606 202	43 691 007	315 945	1 894	1 894	PORTUGAL
2 814 609	1 798 561	4 613 170	49 578	-	49 578	RWANDA
-	44 643	44 643	-	-	-	SANTO TOME Y PRINCIPE
35 001	-	35 001	-	-	-	ARABIA SAUDITA, REINO DE
108 000	-	108 000	15 540	-	15 540	SIERRA LEONA
10 850 000	2 387 847	13 237 847	-	-	-	SOMALIA
91 250 368	58 701 645	149 952 013	21 204 384	-	21 204 384	ESPAÑA
-	26 667	26 667	-	-	-	SRI LANKA
-	16 000	16 000	-	-	-	SWAZILANDIA
-	5 000	5 000	-	5 000	5 000	SUECIA
-	6 957	6 957	-	-	-	SUIZA
616 737 273	196 693 383	813 430 656	47 514 496	3 213 748	50 728 244d/	SIRIA
-	-	-	-	-	-	TAILANDIA
-	-	-	-	-	-	TURQUIA
-	-	-	-	-	-	REINO UNIDO
-	-	-	-	-	-	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
-	-	-	-	-	-	VENEZUELA
-	-	-	-	-	-	VIET NAM
-	-	-	-	-	-	REPUBLICA ARABE DEL YEMEN
-	-	-	-	-	-	YEMEN, REP. DEM. POPULAR DEL
						TOTAL GENERAL

b Promesas anunciadas en toneladas de productos, valorados al precio del mercado mundial o a un precio próximo a éste teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.
c Representan fondos retenidos por el donante para sufragar gastos de transporte.
d Estado de cuentas I.

PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 1988-89
DECIMOTERCER PERIODO DE PROMESAS (1989-90)

ANEXO 2.4

PAIS CONTRIBUYENTE	Saldo de las promesas pendientes al 1 de enero de 1988			Nuevas promesas, reajustes, transferencias y promesas caducadas		
	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
ARGELIA	-	-	-	-	100 000	100 000
ARGENTINA b/	-	-	1 220 000	-	-	1 220 000
AUSTRALIA a/	-	-	46 194 225	23 086 817	-	69 281 042
AUSTRIA	-	-	3 150 000	350 000	-	3 500 000
BANGLADESH b/	-	-	858 000	-	-	858 000
BARBADOS	-	-	-	6 500	-	6 500
BELGICA a/	-	-	1 920 000	1 013 333	-	2 933 333
BHUTAN	-	-	-	4 600	-	4 600
BOTSWANA a/	-	-	-	6 567	-	6 567
BRASIL	-	-	-	100 000	-	100 000
BRUNEI	-	-	-	10 000	-	10 000
BURKINA FASO a/	-	-	-	19 802	-	19 802
BURUNDI a/	-	-	-	8 015	-	8 015
CAMERUN a/	-	-	-	64 516	-	64 516
CANADA a/	-	-	222 413 793	44 358 240	-	266 772 033
REPUBLICA CENTROAFRICANA	-	-	-	1 840	-	1 840
CHINA	-	-	-	1 500 000	-	1 500 000
COLOMBIA	-	-	300 000	16 439	-	316 439
COSTA RICA	-	-	-	9 406	-	9 406
CUBA b/	-	-	1 452 000	-	-	1 452 000
CHIPRE a/	-	-	-	4 131	-	4 131
DINAMARCA a/	-	-	39 023 532	19 174 468	-	58 198 000
ECUADOR	-	-	-	30 000	-	30 000
ETIOPIA	-	-	-	3 000	-	3 000
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA b/	-	-	65 064 071	11 195 740	-	76 259 811
FINLANDIA a/	-	-	44 072 745	18 978 833	-	63 051 578
FRANCIA a/	-	-	2 031 015	3 649 296	-	5 680 311
ALEMANIA, REP. FEDERAL DE a/ c/	-	-	37 539 553	17 818 641	-	55 358 194
GRECIA	-	-	250 000	-	-	250 000
HONDURAS a/	-	-	-	10 000	-	10 000
HUNGRIA	-	-	440 000	-	-	440 000
ISLANDIA	-	-	-	10 909	-	10 909
INDIA	-	-	1 850 000	-	-	1 850 000
INDONESIA	-	-	150 000	-	-	150 000
ITALIA a/	-	-	16 666 667	4 255 319	-	20 921 986
JAPON	-	-	9 733 334	4 866 666	-	14 600 000
JORDANIA	-	-	-	75 000	-	75 000
COREA, REPUBLICA DE	-	-	-	120 000	-	120 000
LIBANO	-	-	-	1 230	-	1 230
LESOTHO a/	-	-	-	32 000	-	32 000
LUXEMBURGO	-	-	-	15 603	-	15 603
MADAGASCAR a/	-	-	-	1 894	-	1 894
MALASIA a/	-	-	14 870	7 408	-	22 278
MALTA	-	-	-	2 600	-	2 600
MAURITANIA	-	-	-	5 405	-	5 405
MAURICIO	-	-	-	3 791	-	3 791
MARRUECOS a/	-	-	-	14 371	-	14 371
NEPAL	-	-	-	7 500	-	7 500
PAISES BAJOS a/ c/	-	-	40 831 406	21 041 508	-	61 872 914
NIGER a/	-	-	-	32 680	-	32 680
NORUEGA a/	-	-	31 139 652	15 510 638	-	46 650 290
PAKISTAN b/	-	-	1 040 000	-	-	1 040 000
PANAMA	-	-	-	1 000	-	1 000
FILIPINAS a/	-	-	-	38 532	-	38 532
PORTUGAL	-	-	-	44 985	-	44 985
ARABIA SAUDITA, REINO DE	-	-	15 000 000	-	-	15 000 000
SENEGAL a/	-	-	-	21 415	-	21 415
ESPAÑA a/	-	-	-	427 350	-	427 350
SRI LANKA a/	-	-	127 228	-	-	127 228
SUECIA a/	-	-	22 157 114	9 525 610	-	31 682 724
SUIZA a/	-	-	6 211 180	3 067 967	-	9 279 127
SIRIA a/	-	-	-	44 643	-	44 643
TANZANIA a/	-	-	-	6 897	-	6 897
TAILANDIA	-	-	35 000	-	-	35 000
TRINIDAD Y TABAGO	-	-	-	5 000	-	5 000
TUNEZ	-	-	-	60 500	-	60 500
TURQUIA	-	-	216 000	-	-	216 000
REINO UNIDO a/	-	-	4 880 000	3 968 652	-	8 848 652
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA c/	-	-	151 000 000	49 000 000	-	200 000 000
VENEZUELA	-	-	-	26 667	-	26 667
VIET NAM	-	-	-	16 000	-	16 000
REPUBLICA ARABE DEL YEMEN	-	-	-	5 411	-	5 411
YEMEN, REP. DEM. POPULAR DEL	-	-	-	6 957	-	6 957
ZAMBIA a/	-	-	-	1 036	-	1 036
ZIMBABWE a/	-	-	-	17 489	-	17 489
TOTAL GENERAL	-	-	-	766 981 385	253 810 797	1 020 792 182

Promesas hechas en dólares, salvo las marcadas con ^a o ^b.

^a Promesas efectuadas en monedas nacionales y convertidas en dólares EE.UU.

^b Promesas anunciadas en toneladas de productos, valorados al precio del mercado mundial o a un precio próximo a éste teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.

PROMESAS DE CONTRIBUCION ORDINARIAS
RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 1988-89
DECIMOTERCER PERIODO DE PROMESAS (1989-90)

ANEXO 2.4
(CONCLUSION)

Cantidades recibidas			Saldo de las promesas pendientes al 31 de diciembre de 1989			PAIS CONTRIBUYENTE
PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	
\$	\$	\$	\$	\$	\$	
-	-	-	-	100 000	100 000	ARGELIA
-	-	-	1 220 000	-	1 220 000	ARGENTINA
15 801 687	11 102 363	26 904 050	30 392 538	11 984 454	42 376 992	AUSTRALIA
2 986 980	350 000	3 336 980	163 020	-	163 020	AUSTRIA
-	-	-	-	-	858 000	BANGLADESH
-	6 500	6 500	-	-	-	BARBADOS
116 799	-	116 799	1 803 201	1 013 333	2 816 534	BELGICA
-	2 500	2 500	-	2 100	2 100	BHUTAN
-	6 567	6 567	-	-	-	BOTSWANA
-	-	-	-	100 000	100 000	BRASIL
-	-	-	-	10 000	10 000	BRUNEI
-	19 802	19 802	-	-	-	BURKINA FASO
-	2 201	2 201	-	5 814	5 814	BURUNDI
-	64 516	64 516	-	-	-	CAMERUN
94 518 790	21 944 447	116 463 237	127 895 003	22 413 793	150 308 796	CANADA
-	1 840	1 840	-	-	-	REPUBLICA CENTROAFRICANA
-	750 000	750 000	-	750 000	750 000	CHINA
150 000	10 939	160 939	150 000	5 500	155 500	COLOMBIA
-	9 406	9 406	-	-	-	COSTA RICA
846 997	-	846 997	605 003	-	605 003	CUBA
-	2 155	2 155	-	1 976	1 976	CHIPRE
18 754 742	9 452 246	28 206 988	20 268 790	9 722 222	29 991 012	DINAMARCA
-	-	-	-	30 000	30 000	ECUADOR
-	-	-	-	3 000	3 000	ETIOPIA
24 113 292	-	24 113 292	40 950 779	11 195 740	52 146 519	COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA
20 936 677	9 449 421	30 386 098	23 136 068	9 529 412	32 665 480	FINLANDIA
407 228	3 649 296	4 056 524	1 623 787	-	1 623 787	FRANCIA
16 692 238	7 936 931	24 629 169	20 847 315	9 881 710	30 729 025	ALEMANIA, REP. FEDERAL DE
10 800	-	10 800	239 200	-	239 200	GRECIA
-	-	-	-	10 000	10 000	HONDURAS
-	-	-	440 000	-	440 000	HUNGRIA
-	10 909	10 909	-	-	-	ISLANDIA
467 487	-	467 487	1 382 513	-	1 382 513	INDIA
143 744	-	143 744	-	-	6 256	INDONESIA
9 397 130	4 255 319	13 652 449	7 269 537	-	7 269 537	ITALIA
9 686 768	4 866 666	14 553 434	46 566	-	46 566	JAPON
-	4 822	4 822	-	70 178	70 178	JORDANIA
-	60 000	60 000	-	60 000	60 000	COREA, REPUBLICA DE
-	1 230	1 230	-	-	-	LIBANO
-	16 000	16 000	-	16 000	16 000	LESOTHO
-	15 603	15 603	-	-	-	LUXEMBURGO
-	-	-	-	1 894	1 894	MADAGASCAR
-	3 691	3 691	14 870	3 717	18 587	MALASIA
-	2 600	2 600	-	-	-	MALTA
-	5 405	5 405	-	-	-	MAURITANIA
-	3 791	3 791	-	-	-	MAURICIO
-	-	-	-	14 371	14 371	MARRUECOS
-	7 500	7 500	-	-	-	NEPAL
24 127 531	11 489 329	35 616 860	16 703 875	9 552 179	26 256 054	PAISES BAJOS
-	-	-	-	32 680	32 680	NIGER
13 125 774	7 707 129	20 832 903	18 013 878	7 803 509	25 817 387	NORUEGA
519 875	-	519 875	520 125	-	520 125	PAKISTAN
-	-	-	-	1 000	1 000	PANAMA
-	-	-	-	38 532	38 532	FILIPINAS
-	44 985	44 985	-	-	-	PORTUGAL
1 484 059	-	1 484 059	13 515 941	-	13 515 941	ARABIA SAUDITA, REINO DE
-	21 415	21 415	-	-	-	SENEGAL
-	427 350	427 350	-	-	-	ESPAÑA
64 523	-	64 523	62 705	-	62 705	SRI LANKA
3 619 530	4 725 610	8 345 140	18 537 584	4 800 000	23 337 584	SUECIA
2 798 901	1 515 152	4 314 053	3 412 279	1 552 795	4 965 074	SUIZA
-	-	-	-	44 643	44 643	SIRIA
-	6 897	6 897	-	-	-	TANZANIA
-	-	-	35 000	-	35 000	TAILANDIA
-	-	-	-	5 000	5 000	TRINIDAD Y TABAGO
-	45 615	45 615	-	16 885	16 885	TUNEZ
108 000	-	108 000	108 000	-	108 000	TURQUIA
4 880 000	3 187 402	8 067 402	-	781 250	781 250	REINO UNIDO
62 826 101	28 332 430	91 158 531	88 173 899	20 667 570	108 841 469	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
-	-	-	-	26 667	26 667	VENEZUELA
-	-	-	-	16 000	16 000	VIET NAM
-	5 411	5 411	-	-	-	REPUBLICA ARABE DEL YEMEN
-	6 957	6 957	-	-	-	YEMEN, REP. DEM. POPULAR DEL
-	-	-	-	1 036	1 036	ZAMBIA
-	17 489	17 489	-	-	-	ZIMBABWE
328 585 653	131 545 837	460 131 490	438 395 732	122 264 960d/	560 660 692e/	TOTAL GENERAL

c Por acuerdo con el PMA, la República Federal de Alemania, los Países Bajos y los Estados Unidos de América retienen parte de sus promesas en dinero para costear los gastos de transporte.

d Incluye 87,1 millones de dólares que, de acuerdo con los Textos Básicos, son pagaderos en 1990.

e Estado de cuentas 1.

OPERACIONES EN SITUACION PROLONGADA DE REFUGIADOS

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 1988-89

PAIS CONTRIBUYENTE	SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 1º DE ENERO DE 1988		NUEVAS PROMESAS, REAJUSTES, TRANSFERENCIAS Y PROMESAS CADUCADAS		TOTAL
	PRODUCTOS	DINERO	PRODUCTOS	DINERO	
Australia a/ b/	\$ -	\$ -	2 458 582	1 867 959	\$ 4 326 541
Canadá a/	-	-	927 084	756 500	1 683 584
Comunidad Económica Europea b/	-	-	6 563 304	4 226 200	10 789 504
Finlandia a/	-	-	603 750	102 132	705 882
Francia b/	-	-	1 708 000	1 022 000	2 730 000
Alemania, Rep. Fed. de	-	-	1 750 000	150 000	1 900 000
Grecia b/	-	-	1 220 000	400 000	1 620 000
Italia	-	-	6 050 000	5 320 000	11 370 000
Japón	-	-	9 810 000	9 097 305	18 907 305
Noruega a/	-	-	1 931 071	398 775	2 329 846
Suiza a/	-	-	875 000	75 000	950 000
Estados Unidos de América	-	-	26 078 220	9 586 550	35 664 770
TOTAL GENERAL	-	-	59 975 011	33 001 871	92 976 882

Promesas hechas en dólares EE.UU., salvo las marcadas con a/ o b/.

a/ Promesas efectuadas en monedas nacionales y convertidas en dólares EE.UU.

b/ Promesas anunciadas en toneladas de productos, valorados al precio del mercado mundial o a un precio próximo a éste teniendo en cuenta los precios medios cotizados por los donantes.

OPERACIONES EN SITUACION PROLONGADA DE REFUGIADOS

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 1988-89

CANTIDADES RECIBIDAS		SALDO DE LAS PROMESAS PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989			PAIS CONTRIBUYENTE
PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	
\$	\$	\$	\$	\$	\$
133 850	923 077	1 056 935	2 324 724	944 882	3 269 606
-	-	-	927 084	756 500	1 683 584
6 563 304	2 416 392	8 979 696	-	1 809 808	1 809 808
603 750	102 132	705 882	-	-	-
-	-	-	1 708 000	1 022 000	2 730 000
1 750 000	150 000	1 900 000	-	-	-
-	-	-	1 220 000	400 000	1 620 000
783 508	760 000	1 543 508	5 266 492	4 560 000	9 826 492
9 810 000	9 097 305	18 907 305	-	-	-
1 402 862	297 000	1 699 862	528 209	101 775	629 984
-	-	-	875 000	75 000	950 000
25 883 875	6 435 451	32 319 326	194 345	3 150 549	3 344 894
46 931 157	20 181 357	67 112 514	13 043 854	12 820 514	25 864 368 ^c
					TOTAL GENERAL

c/ Estado de cuentas I.

CONVENIO SOBRE LA AYUDA ALIMENTARIA - CONTRIBUCIONES POR CONDUCTO DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 1988-89

ANEXO 3

PAIS		Saldo de las contribuciones pendientes al 1 de enero de 1988			Nuevas contribuciones, reajustes, transferencias y contribuciones caducadas		
		PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
1980-81 a/							
REINO UNIDO	TOTAL	-	246 989	246 989	-	33 562-	33 562-
		-	246 989	246 989	-	33 562-	33 562-
1981-82							
REINO UNIDO	TOTAL	-	28 353	28 353	-	28 353-	28 353-
		-	28 353	28 353	-	28 353-	28 353-
1982-83							
AUSTRALIA	TOTAL	340 971	-	340 971	-	-	-
		340 971	-	340 971	-	-	-
1984-85							
SUECIA	TOTAL	-	-	-	-	2 400 000	2 400 000
		-	-	-	-	2 400 000	2 400 000
1985-86							
IRLANDA	TOTAL	61 737	-	61 737	-	-	-
		61 737	-	61 737	-	-	-
1986-87							
IRLANDA	TOTAL	302 000	-	302 000	-	-	-
		302 000	-	302 000	-	-	-
1987-88							
IRLANDA		264 000	60 000	324 000	264 000	120 000	384 000
NORUEGA		1 936 337	800 000	2 736 337	-	-	-
	TOTAL	2 200 337	860 000	3 060 337	264 000	120 000	384 000
1988-89							
IRLANDA		-	-	-	488 000	240 000	728 000
NORUEGA		-	-	-	3 660 000	1 800 000	5 460 000
	TOTAL	-	-	-	4 148 000	2 040 000	6 188 000
1989-90							
NORUEGA	TOTAL	-	-	-	4 380 000	1 800 000	6 180 000
		-	-	-	4 380 000	1 800 000	6 180 000
TOTALES GENERALES							
AUSTRALIA		340 971	-	340 971	-	-	-
IRLANDA		627 737	60 000	687 737	752 000	360 000	1 112 000
NORUEGA		1 936 337	800 000	2 736 337	8 040 000	3 600 000	11 640 000
SUECIA		-	-	-	-	2 400 000	2 400 000
REINO UNIDO		-	275 342	275 342	-	61 915-	61 915-
	TOTAL GENERAL	2 905 045	1 135 342	4 040 387	8 792 000	6 298 085	15 090 085

a Contribuciones en productos valoradas a los precios fijados para cada año agrícola.

b Cantidad arrastrada al anexo 1 después de deducir la suma de 0.2 millones de dólares para gastos de apoyo, tal como se indica en el anexo 13.

c Estado de cuentas I.

CONVENIO SOBRE LA AYUDA ALIMENTARIA - CONTRIBUCIONES POR CONDUCTO DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 1988-89

ANEXO 3
(CONCLUSION)

Contribuciones recibidas			Saldo de las contribuciones pendientes al 31 de diciembre de 1989			PAIS
PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	PRODUCTOS	DINERO	TOTAL	
\$	\$	\$	\$	\$	\$	
						1980-81 a/
-	6 159-	6 159-	-	219 586	219 586	REINO UNIDO
-	6 159-	6 159-	-	219 586	219 586	TOTAL
						1981-82
-	-	-	-	-	-	REINO UNIDO
-	-	-	-	-	-	TOTAL
						1982-83
172 900	-	172 900	168 071	-	168 071	AUSTRALIA
172 900	-	172 900	168 071	-	168 071	TOTAL
						1984-85
-	2 400 000	2 400 000	-	-	-	SUECIA
-	2 400 000	2 400 000	-	-	-	TOTAL
						1985-86
61 737	-	61 737	-	-	-	IRLANDA
61 737	-	61 737	-	-	-	TOTAL
						1986-87
302 000	-	302 000	-	-	-	IRLANDA
302 000	-	302 000	-	-	-	TOTAL
						1987-88
528 000	180 000	708 000	-	-	-	IRLANDA
1 936 337	800 000	2 736 337	-	-	-	NORUEGA
2 464 337	980 000	3 444 337	-	-	-	TOTAL
						1988-89
198 860	97 800	296 660	289 140	142 200	431 340	IRLANDA
3 660 000	1 800 000	5 460 000	-	-	-	NORUEGA
3 858 860	1 897 800	5 756 660	289 140	142 200	431 340	TOTAL
						1989-90
2 058 476	845 949	2 904 425	2 321 524	954 051	3 275 575	NORUEGA
2 058 476	845 949	2 904 425	2 321 524	954 051	3 275 575	TOTAL
						TOTALES GENERALES
172 900	-	172 900	168 071	-	168 071	AUSTRALIA
1 090 597	277 800	1 368 397	289 140	142 200	431 340	IRLANDA
7 654 813	3 445 949	11 100 762	2 321 524	954 051	3 275 575	NORUEGA
-	2 400 000	2 400 000	-	-	-	SUECIA
-	6 159-	6 159-	-	219 586	219 586	REINO UNIDO
8 918 310	6 117 590b/	15 035 900	2 778 735	1 315 837	4 094 572c/	TOTAL GENERAL

RESERVA ALIMENTARIA INTERNACIONAL DE EMERGENCIA

ANEXO 4

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

PAIS	Saldo de las contribuciones pendientes al 1 ^o enero 1988 \$	Contribuciones netas, reajustes, transferencias y contribuciones caducadas \$	Contribuciones recibidas \$	Saldo pendiente al 31 diciembre 1989 \$
Productos				
Angola	-	10 000	10 000	-
Australia	4 712 398	1 549 852	6 006 050	256 200
Austria	1 151 522	173 402-	481 000	497 120
Bélgica	586 000	330 000	916 000	-
Canadá	4 496 365	22 446 442	26 942 807	-
Congo	4 438	4 438-	-	-
Dinamarca	326 117	3 337 659	3 663 776	-
Egipto	17 500	17 500-	-	-
Comunidad Económica				
Europea	7 974 449	27 550 743	27 064 509	8 460 683
Finlandia	9 653 120	3 350 913	13 004 033	-
Francia	1 640 640	2 228 359	3 868 999	-
Alemania,				
Rep. Fed. de	1 832 012	10 683 566	12 515 578	-
Grecia	274 443	74 443-	-	200 000
Islandia	-	7 890	7 890	-
India	9 616	30 384	-	40 000
Italia	10 408 763	2 700 142	8 457 742	4 651 163
Japón	1 135 249	7 296 751	5 216 000	3 216 000
Lesotho	16 856	6 856-	-	10 000
Malta	-	670	670	-
Mauricio	-	3 791	3 791	-
Países Bajos	7 463 534	5 054 599-	2 408 935	-
Nueva Zelanda	71 469-	22 382-	93 851-	-
Noruega	-	2 494 375	2 494 375	-
España	1 529 663	1 299 784	2 829 447	-
Sri Lanka	662	21 715	-	22 377
Suecia	14 070 501	7 430 693	19 477 194	2 024 000
Suiza	5 235 937	11 290 602	16 526 539	-
Togo	555	555-	-	-
Reino Unido	1 551 088	9 367 689	10 763 227	155 550
Estados Unidos de América	28 579 545	29 269 675	57 849 220	-
Total	102 599 504	137 347 520	220 413 931	19 533 093
Dinero ^{a/}				
Australia	3 023 496	674 466-	2 349 030	-
Austria	562 897	458 897-	104 000	-
Bélgica	172 000	57 522-	114 478	-
Canadá	1 314 763	5 966 354	7 281 117	-
Dinamarca	1 072 794	217 939	1 290 733	-
Egipto	13 350	13 350-	-	-
Comunidad Económica				
Europea	17 105 924	4 667 143-	5 661 627	6 777 154
Finlandia	1 156 643	589 825	1 712 148	34 320
Francia	1 905 848	713 004-	1 192 844	-
Alemania,				
Rep. Fed. de	1 554 081	1 697 434	3 251 515	-
Grecia	28 291	28 291-	-	-
Islandia	-	3 710	3 710	-
Italia	2 295 769	760 874-	759 701	775 194
Japón	1 577 629	9 629-	784 000	784 000
Lesotho	963	963-	-	-
Malta	-	300	300	-
Países Bajos	3 446 901	424 913-	3 021 988	-
Nueva Zelanda	57 255	36 596	93 851	-
Noruega	1 681 013	778 643-	902 370	-
España	2 182 907	1 982 907-	-	200 000
Suecia	8 161 634	3 138 148	11 261 142	38 640
Suiza	3 941 324	2 630 692-	1 292 502	18 130
Togo	358	358-	-	-
Reino Unido	-	3 188 959	2 460 949	728 010
Estados Unidos de América	14 273 969	22 676 797	30 706 776	6 243 990
Yugoslavia	89 500	89 500-	-	-
Total	65 619 309	24 224 910	74 244 781	15 599 438
TOTAL GENERAL	168 218 813	161 572 430	294 658 712 ^{b/}	35 132 531 ^{c/}

FONDO DE LA RAIE
SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989
(millones de dólares)

	<u>Total</u> \$	<u>Productos</u> \$ ^{d/}	<u>Dinero</u> \$
Saldo en efectivo al 1º de enero de 1988	13,8	17,0	3,2-
Contribuciones recaudadas	<u>294,7</u>	<u>220,5</u>	<u>74,2</u>
Total parcial	308,5	237,5	71,0
Menos: Transferencia para cubrir gastos (Estado de Cuentas II)	<u>326,9</u> ^{e/}	<u>235,7</u>	<u>91,2</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989	<u>18,4-</u> ^{c/}	<u>1,8</u>	<u>20,2-</u>
Representado por:			
Saldo en efectivo	3,2	9,7	6,5- ^{f/}
Obligaciones pendientes	<u>21,6-</u>	<u>7,9-</u>	<u>13,7-</u>
	<u>18,4-</u> ^{g/}	<u>1,8</u>	<u>20,2-</u>

a/ La contabilidad de la RAIE establece ahora que el dinero en efectivo para sufragar gastos de transporte tan sólo se considera pagadero cuando se pide y no cuando se anuncia la contribución. El reajuste resulta de este cambio, que asciende a unos 57,0 millones de dólares, se ha compensado con la reserva operacional y el saldo pendiente al 31 de diciembre de 1989.

b/ Resumen del Anexo 4.

c/ Estado de Cuentas I.

d/ Dinero en efectivo para la compra de productos.

e/ La transferencia para cubrir gastos incluye las obligaciones pendientes por primera vez en este bienio.

f/ El dinero en efectivo recibido para la compra de productos y para sufragar gastos de transporte se imputa en primer lugar a productos; la asignación definitiva a dinero en efectivo se efectúa al finalizar las operaciones.

g/ Se cubrirá con las contribuciones de 1990.

ESTADO DE LOS PROYECTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

País	Gastos, incl. las obligaciones pendientes				Asignaciones presupuestarias no afectadas al 31 de diciembre de 1989
	Asignaciones presupuestarias aprobadas al 31 de diciembre de 1989	Acumulativos al 31 de diciembre de 1987	Durante 1988-89	Acumulativos al 31 de diciembre de 1989	
<u>Proyectos de desarrollo</u>	\$	\$	\$	\$	\$
Afganistán	57 856 356	49 155 770	11 327	49 167 097	8 689 259
Argelia	104 559 184	103 761 324	37 536	103 798 860	760 324
Angola	90 974 578	46 752 760	10 077 647	56 830 407	34 144 171
Antigua y Barbuda	814 307	709 938	276	709 662	104 645
Bangladesh	744 400 982	437 077 293	98 207 613	535 284 906	209 116 076
Barbados	4 038 333	4 038 333	-	4 038 333	-
Benin	47 033 384	28 537 418	4 225 135	32 762 553	14 270 831
Bhután	38 882 530	20 014 628	3 285 339	23 299 967	15 582 563
Bolivia	99 576 909	46 934 056	19 619 880	66 553 936	33 022 973
Botswana	148 348 660	113 832 686	6 716 864	120 549 550	27 799 110
Brasil	145 094 878	74 920 018	17 437 615	92 357 633	52 737 245
Burkina Faso	80 431 813	47 680 372	5 940 918	53 621 290	26 810 523
Burundi	52 266 307	37 897 922	5 310 330	43 208 252	9 058 055
Camerún	42 078 967	23 048 122	3 438 287	26 484 409	15 594 558
Cabo Verde Rep.	53 371 828	29 527 623	9 456 409	38 984 032	14 387 796
Centroafricana	31 922 833	15 819 700	5 878 651	21 698 351	10 224 482
Chad	94 677 101	48 050 521	17 723 913	65 774 434	28 902 667
Chile	5 542 473	5 542 473	-	5 542 473	-
China	588 026 133	367 147 942	125 398 749	492 546 691	95 479 442
Colombia	95 695 342	77 477 833	7 370 611	84 848 444	10 846 898
Comoras	27 867 264	15 411 011	2 462 041	17 873 052	9 994 212
Congo	34 522 572	26 180 652	2 809 577	28 990 229	5 532 343
Costa Rica	17 460 572	7 621 411	1 671 093	9 292 504	8 168 068
Côte d'Ivoire	35 466 231	14 094 033	1 951 072	16 045 105	19 421 126
Cuba	134 055 482	99 352 846	19 525 347	118 878 193	15 177 289
Chipre	43 649 790	43 353 692	307 086	43 660 778	10 988-
Kampuchea Dem.	8 910	8 910	-	8 910	-
Djibouti	13 794 901	10 799 709	954 464	11 754 173	2 040 728
Dominica	2 087 740	58 644	2 202 687	2 261 331	173 591-
Rep. Dominicana	5 578 030	1 629 886	1 419 736	3 049 622	2 528 408
Ecuador	54 075 166	27 393 089	6 318 958	33 712 047	20 363 119
Egipto	554 561 753	459 031 314	18 131 793	477 163 107	77 398 646
El Salvador	103 893 239	37 098 810	18 373 284	55 472 094	48 421 145
Guinea Ecuatorial	22 628 943	11 160 939	3 152 625	14 313 564	8 315 379
Etiopía	282 495 524	186 325 180	29 478 199	215 803 379	66 692 145
Fiji	2 301 026	2 301 026	-	2 301 026	-
Gabón	1 474 074	1 474 074	-	1 474 074	-
Gambia	54 063 818	24 974 122	7 991 067	32 965 189	21 098 629
Ghana	143 118 407	76 468 710	29 585 919	106 054 629	37 063 778
Grecia	43 919	43 919	-	43 919	-
Granada	1 557 680	-	1 588 262	1 588 262	30 582-

ESTADO DE LOS PROYECTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

País	Asignaciones presupuestarias aprobadas al 31 de diciembre de 1989		<u>Gastos, incl. las obligaciones pendientes</u> Acumulativos al 31 de diciembre de 1987		Durante 1988-89	Acumulativos al 31 de diciembre de 1989	Asignaciones presupuestarias no afectadas al 31 de diciembre de 1989
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
<u>Proyectos de desarrollo</u>							
Guatemala	108 374 624	38 594 741	17 120 492	55 715 233	52 659 391		
Guinea	31 825 967	16 671 692	3 761 142	20 432 834	11 393 133		
Guinea-Bissau	40 160 447	18 447 974	3 922 500	22 370 474	17 789 973		
Guyana	5 831 365	2 619 244	133 261	2 752 505	3 078 860		
Haití	53 539 079	32 097 426	6 622 878	38 720 304	14 818 775		
Honduras	65 613 553	29 880 111	11 157 071	41 037 182	24 576 371		
Hungría	1 549 613	1 549 613	-	1 549 613	-		
India	876 305 771	491 304 556	99 000 851	590 305 407	286 000 364		
Indonesia	178 733 322	126 325 629	10 123 191	136 448 820	42 284 502		
Irán, Rep. Islámica	2 454 803	2 454 803	-	2 454 803	-		
Iraq	25 533 165	25 533 165	-	25 533 165	-		
Jamaica	34 430 255	6 296 126	7 944 397	14 240 523	20 189 732		
Jordania	134 922 177	92 912 223	14 766 510	107 678 733	27 243 444		
Kenya	78 637 857	35 641 177	8 446 002	44 087 179	34 550 678		
Corea, Rep. de	104 374 517	100 915 143	-	100 915 143	3 459 374		
Laos	8 615 904	7 259 108	970 666	8 229 774	386 130		
Líbano	67 929 155	48 699 097	9 717 410	58 416 507	9 512 648		
Lesotho	188 750 248	118 719 421	13 070 980	131 790 401	56 959 847		
Liberia	23 340 056	18 560 533	2 315 602	20 876 135	2 463 921		
Madagascar	89 719 998	18 181 085	5 404 981	23 586 066	66 133 932		
Malawi	52 571 403	27 546 994	4 658 481	32 205 475	20 365 928		
Malasia	2 437 308	2 437 308	-	2 437 308	-		
Maldivas	1 876	1 876	-	1 876	-		
Malí	142 842 130	89 601 162	23 258 816	112 859 978	29 982 152		
Malta	1 716 224	1 716 224	-	1 716 224	-		
Mauritania	39 949 116	25 211 934	5 169 453	30 381 387	9 567 729		
Mauricio	52 466 305	32 554 464	3 278 146	35 832 610	16 633 695		
México	118 740 552	84 995 180	19 622 849	104 618 029	14 122 523		
Marruecos	261 153 353	135 100 705	50 578 340	185 679 045	75 474 308		
Mozambique	133 946 121	69 550 817	14 061 133	83 611 950	50 334 171		
Nepal	98 279 340	61 913 502	12 497 246	74 410 748	23 868 592		
Nicaragua	84 727 999	37 684 667	12 346 722	50 031 389	34 696 610		
Níger	98 723 077	46 088 289	17 762 823	63 851 112	34 871 965		
Nigeria	24 404 901	24 404 901	-	24 404 901	-		
Pakistán	263 218 159	186 835 586	28 426 484	215 262 070	47 956 089		
Panamá	3 925 511	1 199 494	763 514	1 963 008	1 962 503		
Paraguay	30 834 309	16 056 823	2 717 599	18 774 422	12 059 887		
Perú	99 202 841	54 787 579	13 401 998	68 189 577	31 013 264		
Filipinas	60 637 717	49 324 107	1 219 620	50 543 727	10 093 990		
Portugal	1 505 738	1 505 738	-	1 505 738	-		

ESTADO DE LOS PROYECTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

País	Asignaciones presupuestarias aprobadas al 31 de diciembre de 1989		<u>Gastos, incl. las obligaciones pendientes</u>		Asignaciones presupuestarias no afectadas al 31 de diciembre de 1989
	\$	\$	Acumulativos al 31 de diciembre de 1987	Durante 1988-89 Acumulativos al 31 de diciembre de 1989	
<u>Proyectos de desarrollo</u>					
Regional (Asia/Pacífico)	296 008	296 008	-	296 008	-
Rwanda	21 069 289	12 956 613	1 974 413	14 931 026	6 138 263
Samoa	1 718 460	1 628 624	-	1 628 624	89 836
Santo Tomé y Príncipe	22 818 041	10 210 808	4 454 153	14 664 961	8 153 080
Senegal	78 680 160	40 703 826	19 927 030	60 630 856	18 049 304
Seychelles	2 686 256	968 225	456 828	1 425 053	1 261 203
Sierra Leona	6 728 335	2 907 070	1 005 867	3 912 937	2 815 398
Singapur	657 312	657 312	-	657 312	-
Islas Salomón	423 382	423 382	-	423 382	-
Somalia	171 955 294	133 178 354	9 768 478	142 946 832	29 008 462
Sri Lanka	91 494 297	64 029 612	7 209 359	71 238 971	20 255 326
Saint Kitts y Nevis	2 177 049	1 583 577	589 960	2 173 537	3 512
Santa Lucía	5 221 920	2 651 568	2 408 589	5 060 157	161 663
San Vicente y las Granadinas	2 560 187	672 079	1 767 078	2 439 157	121 030
Sudán	235 531 457	154 127 263	17 733 942	171 861 205	63 670 252
Suriname	636 912	636 912	-	636 912	-
Swazilandia	22 599 448	15 150 680	3 168 081	18 318 761	4 280 687
Siria	294 361 424	212 297 714	35 380 199	247 677 913	46 683 511
Taiwán	19 865 661	19 865 661	-	19 865 661	-
Tanzania	86 511 430	60 058 473	4 527 093	64 585 566	21 925 864
Togo	30 776 887	22 406 570	4 600 523	27 007 093	3 769 794
Tonga	318 809	318 808	1	318 809	-
Trinidad y Tabago	121 227	121 227	-	121 227	-
Túnez	213 021 019	136 550 574	22 917 892	159 468 466	53 552 553
Turquía	89 138 898	81 006 436	2 878 430	83 884 866	5 254 032
Uganda	134 653 088	60 892 772	20 706 218	81 598 990	53 054 098
Uruguay	619 746	619 746	-	619 746	-
Venezuela	2 835 044	2 835 044	-	2 835 044	-
Viet Nam	239 397 844	157 917 688	20 466 462	178 384 150	61 013 694
Rep. Árabe del Yemen	103 706 455	50 880 045	20 922 261	71 802 306	31 904 149
Yemen, Rep. Dem.	183 295 665	124 943 033	25 290 871	150 233 904	33 061 761
Yugoslavia	1 089 034	1 089 034	-	1 089 034	-
Zaire	12 200 561	6 836 396	13 557	6 849 953	5 350 608
Zambia	21 395 822	15 009 666	1 245 233	16 254 899	5 140 923
Seguro	-	11 758 762	6 670 477	18 429 239	18 429 239
Total parcial	9 852 786 116	6 212 076 488	1148 383 911	7 360 460 399	2 492 325 717

ESTADO DE LOS PROYECTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

País	Gastos, incl. las obligaciones pendientes			Asignaciones presupuestarias no afectadas al 31 de diciembre de 1989	
	Asignaciones presupuestarias aprobadas al 31 de diciembre de 1989	Acumulativos al 31 de diciembre de 1987	Durante 1988-89 Acumulativos al 31 de diciembre de 1989		
<u>Operaciones en situación prolongada de refugiados</u>					
Afganistán	201 119 177	-	48 039 281	48 039 281	153 079 896
Argelia	3 780 700	-	-	-	3 780 700
Costa Rica	972 172	-	-	-	972 172
Etiopía	28 944 138	-	2 294 080	2 294 080	26 650 058
Honduras	524 921	-	-	-	524 921
Indonesia	515 900	-	-	-	515 900
Irán	4 804 077	-	-	-	4 804 077
Malawi	45 232 797	-	1 671 560	1 671 560	43 561 237
México	955 934	-	-	-	955 934
Mozambique	18 736 164	-	2 023 172	2 023 172	16 712 992
Pakistán	120 202 097	-	-	-	120 202 097
Filipinas	2 083 300	-	-	-	2 083 300
Somalia	11 002 250	-	-	-	11 002 250
Sudán	5 158 400	-	-	-	5 158 400
Swazilandia	1 941 301	-	-	-	1 941 301
Tanzania	822 300	-	-	-	822 300
Uganda	1 880 530	-	-	-	1 880 530
Zaire	1 076 025	-	-	-	1 076 025
Zambia	1 432 714	-	-	-	1 432 714
Zimbabwe	4 033 299	-	-	-	4 033 299
Total parcial	455 218 196	-	54 028 093	54 028 093	401 190 103

ANEXO 5
(continuación)
ESTADO DE LOS PROYECTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

País	Asignaciones presupuestarias aprobadas al 31 de diciembre de 1989		<u>Gastos, incl. las obligaciones pendientes</u>		Asignaciones presupuestarias no afectadas al 31 de diciembre de 1989
	\$	\$	Acumulativos al 31 de diciembre de 1987	Durante 1988-89	
<u>Operaciones de urgencia financiadas con cargo a los recursos generales</u>					
Afganistán	5 588 076	5 584 676	-	5 584 676	3 400
Argelia	7 940 337	4 205 195	3 096 609	7 301 804	638 533
Angola	16 080 496	14 004 426	2 071 580	16 076 006	4 490
Bangladesh	24 277 641	23 012 642	866 799	23 879 441	398 200
Benin	572 004	516 962	23 638	540 600	31 404
Bolivia	2 020 221	1 786 384	-	1 786 384	233 837
Botswana	4 161 208	3 850 144	191 893	4 042 037	119 171
Brasil	1 038 570	1 038 570	-	1 038 570	-
Burkina Faso	4 666 866	3 800 287	286	3 800 573	866 293
Birmania 1/	1 904 744	1 776 945	-	1 776 945	127 799
Burundi	3 031 447	2 186 762	129 370	2 057 392	974 055
Camerún	2 077 228	1 955 024	-	1 955 024	122 204
Cabo Verde Rep.	2 605 195	2 605 195	-	2 605 195	-
Centraoaficana	417 817	400 426	1 105	401 531	16 286
Chad	23 934 062	21 846 179	1 568 448	23 414 627	519 435
Chile	1 541 858	1 541 858	-	1 541 858	-
China	996 420	996 420	-	996 420	-
Colombia	945 172	832 580	-	832 580	112 592
Comoras	1 677 844	1 673 861	-	1 673 861	3 983
Congo	9 746	9 746	-	9 746	-
Costa Rica	361 553	361 553	-	361 553	-
Côte d'Ivoire	32 313	32 313	-	32 313	-
Cuba	1 773 339	1 692 399	71 739	1 764 138	9 201
Chipre	479 680	479 680	-	479 680	-
Kampuchea Dem.	6 070	6 067	-	6 067	3
Djibouti	2 366 633	1 630 764	610 640	2 241 404	125 229
Rep. Dominicana	5 203 742	5 163 863	-	5 163 863	39 879
Ecuador	2 447 289	2 447 289	-	2 447 289	-
Egipto	1 177 089	1 177 089	-	1 177 089	-
El Salvador	8 626 786	8 206 110	107 327	8 098 783	528 003
Guinea Ecuatorial	1 325 435	1 272 514	-	1 272 514	52 921
Etiopía	61 136 192	35 317 790	18 377 317	53 695 107	7 441 085
Fiji	781 894	362 894	-	362 894	419 000
Gabón	209 083	209 083	-	209 083	-
Gambia	4 879 282	4 685 431	17 625	4 667 806	211 476
Ghana	4 808 999	4 672 621	-	4 672 621	136 378
Grecia	325 501	325 501	-	325 501	-
Guatemala	71 132	71 132	-	71 132	-
Guinea	1 417 387	1 338 126	-	1 338 126	79 261
Guinea-Bissau	240 770	236 131	1 650	237 781	2 989
Guyana	152 777	152 777	-	152 777	-

1/ Myanmar, Unión de

ESTADO DE LOS PROYECTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

País	Asignaciones presupuestarias aprobadas al 31 de diciembre de 1989		<u>Gastos, incl. las obligaciones pendientes</u> Acumulativos al 31 de diciembre de 1987		Durante 1988-89	Acumulativos al 31 de diciembre de 1989	Asignaciones presupuestarias no afectadas al 31 de diciembre de 1989
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
<u>Operaciones de urgencia financiadas con cargo a los recursos generales</u>							
Haití	1 916 912	1 916 912	-	1 916 912	-	-	-
Honduras	4 709 795	2 248 558	1 409 275	3 657 833	-	1 051 962	-
Hungría	1 040 997	1 040 997	-	1 040 997	-	-	-
India	37 095 015	31 067 827	-	31 067 827	-	6 027 188	-
Indonesia	8 459 350	8 029 487	162 450	8 191 937	-	267 413	-
Irán, Rep. Islámica del	7 103 206	2 458 273	1 782 232	4 240 505	-	2 862 701	-
Iraq	2 297 535	2 297 535	-	2 297 535	-	-	-
Jamaica	395 203	395 203	-	395 203	-	-	-
Jordania	9 913 915	9 714 543	-	9 714 543	-	199 372	-
Kenya	4 678 862	4 618 879	-	4 618 879	-	59 983	-
Corea, Rep. de	35 400	35 400	-	35 400	-	-	-
Laos	10 494 320	7 179 507	3 282 041	10 461 548	-	32 772	-
Líbano	24 362 227	20 254 602	3 187 928	23 442 530	-	919 697	-
Lesotho	1 309 353	1 157 927	-	1 157 927	-	151 426	-
Madagascar	1 936 890	842 716	407 185	1 249 901	-	686 989	-
Malawi	10 472 472	898 538	8 829 184	9 727 722	-	744 750	-
Malasia	212 878	212 878	-	212 878	-	-	-
Maldivas	495 000	305 199	-	305 199	-	189 801	-
Mali	8 302 272	7 007 453	110 000-	6 897 453	-	1 404 819	-
Mauritania	19 507 813	17 222 753	692 231	17 914 984	-	1 592 829	-
Mauricio	342 630	342 630	-	342 630	-	-	-
México	3 122 594	1 335 319	1 070 702	2 406 021	-	716 573	-
Marruecos	4 335 760	4 335 760	-	4 335 760	-	-	-
Mozambique	34 999 011	25 206 708	8 612 704	33 819 412	-	1 179 599	-
Namibia	1 152 706	-	827 259	827 259	-	325 447	-
Nepal	10 646 227	10 183 297	234 752-	9 948 545	-	697 682	-
Nicaragua	13 788 687	8 552 801	5 302 663	13 855 464	-	66 777-	-
Níger	7 950 753	7 757 441	958-	7 756 483	-	194 270	-
Nigeria	2 898 471	2 898 471	-	2 898 471	-	-	-
Pakistán	94 817 566	74 451 184	14 169 737	88 620 921	-	6 196 645	-
Panamá	986 562	971 631	1 771	973 402	-	13 160	-
Paraguay	31 634	31 634	-	31 634	-	-	-
Perú	2 496 314	2 487 932	-	2 487 932	-	8 382	-
Filipinas	7 074 368	4 890 883	1 838 032	6 728 915	-	345 453	-
Portugal	4 759 471	4 759 471	-	4 759 471	-	-	-
Regional (Asia/Pacífico)	4 846 088	4 846 088	-	4 846 088	-	-	-
Rumania	5 691 899	5 691 899	-	5 691 899	-	-	-
Rwanda	4 529 050	3 680 600	365 719	4 046 319	-	482 731	-
Samoa	567 567	567 567	-	567 567	-	-	-
Santo Tomé y Príncipe	171 600	154 752	-	154 752	-	16 848	-
Senegal	7 471 317	6 429 556	825 600	7 255 156	-	216 161	-

ANEXO 5
(continuación)
ESTADO DE LOS PROYECTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

País	Asignaciones presupuestarias aprobadas al 31 de diciembre de 1989		<u>Gastos, incl. las obligaciones pendientes</u> Acumulativos al 31 de diciembre de 1987		Durante 1988-89	Acumulativos al 31 de diciembre de 1989	Asignaciones presupuestarias no afectadas al 31 de diciembre de 1989
	\$	\$	\$	\$		\$	\$
<u>Operaciones de urgencia financiadas con cargo a la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia</u>							
Burkina Faso	11 449 708	7 930 073	-	7 930 073		3 519 635	
Birmania 1/	3 890 918	3 859 184	-	3 859 184		31 734	
Burundi	1 119 416	574 633	726 756	1 301 389		181 973	
Camerún	960 467	910 847	1 861	912 708		47 759	
Cabo Verde	988 480	988 480	-	988 480		-	
Rep. Centroafricana	226 300	207 429	-	207 429		18 871	
Chad	46 019 860	38 751 866	1 798 313	40 550 179		5 469 681	
China	7 875 876	7 875 876	-	7 875 876		-	
Colombia	704 900	458 394	18 429	439 965		264 935	
Comoras	1 306 946	1 306 946	-	1 306 946		-	
Costa Rica	331 132	331 132	-	331 132		-	
Cuba	3 279 208	2 710 513	457 312	3 167 825		111 383	
Kampuchea Dem.	118 226 202	115 744 917	-	115 744 917		2 481 285	
Djibouti	3 304 853	2 101 911	863 242	2 965 153		339 700	
Ecuador	1 944 800	1 622 167	-	1 622 167		322 633	
Egipto	883 681	883 681	-	883 681		-	
El Salvador	28 627 616	25 425 549	1 503 654	26 929 203		1 698 413	
Etiopía	144 250 654	73 089 249	55 999 345	129 088 594		15 162 060	
Fiji	681 472	681 398	-	681 398		74	
Gambia	5 740 967	5 541 099	-	5 541 099		199 868	
Ghana	14 584 356	14 645 727	62 132	14 583 595		761	
Guatemala	5 573 213	4 460 897	862 247	5 323 144		250 069	
Guinea	5 544 553	5 428 490	-	5 428 490		116 063	
Guinea Bissau	3 337 303	3 281 367	7 758	3 289 125		48 178	
Honduras	20 162 934	11 287 871	4 714 903	16 002 774		4 160 160	
India	4 049 873	3 942 729	-	3 942 729		107 144	
Indonesia	7 391 048	6 798 644	-	6 798 644		592 404	
Irán, Rep. Islámica del	3 215 946	-	2 200 968	2 200 968		1 014 978	
Jamaica	702 017	589 217	335 113	254 104		447 913	
Jordania	8 534 755	8 319 566	-	8 319 566		215 189	
Kenya	15 470 831	14 806 967	-	14 806 967		663 864	
Laos	11 634 648	1 274 271	7 063 678	8 337 949		3 296 699	
Líbano	43 194 594	30 161 744	11 596 469	41 758 213		1 436 381	
Lesotho	3 420 091	3 284 890	18 507	3 266 383		153 708	
Madagascar	4 439 500	4 311 971	-	4 311 971		127 529	
Malawi	56 417 409	4 878 418	41 020 423	45 898 841		10 518 568	
Mali	19 564 534	17 895 199	-	17 895 199		1 669 335	
Mauritania	24 713 741	18 775 659	2 620 268	21 395 927		3 317 814	
Mauricio	548 514	548 514	-	548 514		-	
México	8 116 604	4 757 335	1 769 768	6 527 103		1 589 501	
Marruecos	7 974 402	7 855 287	-	7 855 287		119 115	

1/ Myanmar, Unión de

ESTADO DE LOS PROYECTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

País	Gastos, incl. las obligaciones pendientes			Asignaciones presupuestarias no afectadas al 31 de diciembre de 1989
	Asignaciones presupuestarias aprobadas al 31 de diciembre de 1989	Acumulativos al 31 de diciembre de 1987	Durante 1988-89	
<u>Operaciones de urgencia financiadas con cargo a los recursos generales</u>				
Sierra Leona	11 352	-	11 352	-
Islas Salomón	24 371	19 937	-	4 434
Somalia	77 643 753	54 777 207	14 940 727	7 925 819
Sri Lanka	14 822 402	12 610 656	920 017	1 291 729
Sudán	42 115 904	24 150 928	11 083 605	6 881 371
Suriname	70 998	70 998	-	-
Swazilandia	2 492 012	1 421 760	1 070 252	-
Siria	5 833 141	5 832 417	687	37
Tanzania	9 611 665	3 293 461	6 590 156	271 952
Tailandia	3 201 307	3 195 549	-	5 758
Togo	3 618 260	3 586 759	-	31 501
Tonga	109 850	109 850	-	-
Trinidad y Tabago	482 105	482 105	-	-
Túnez	3 453 828	3 453 828	-	-
Turquía	4 864 696	4 864 696	-	-
Uganda	16 259 436	11 403 402	2 031 062	2 824 972
Uruguay	545 445	545 445	-	-
Viet Nam	21 611 620	14 982 133	4 492 244	2 137 243
Rep. Arabe del Yemen	6 398 349	6 375 632	-	22 717
Yemen, Rep. Dem. Pop. del	7 909 633	7 587 151	118 213	204 269
Yugoslavia	233 849	233 849	-	-
Zaire	7 113 677	5 218 567	-	1 895 110
Zambia	4 051 043	2 753 570	848 175	449 298
Zimbabwe	2 504 053	1 546 420	626 246	331 387
Seguro	-	629 463	348 472	977 935
Total parcial	805 712 337	621 092 003	122 129 593	62 490 741

Operaciones de urgencia financiadas con cargo a la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia

Afganistán	2 021 844	2 021 844	-	-
Argelia	8 807 152	6 215 007	3 293 253	701 108
Angola	13 251 162	8 379 614	3 261 388	1 610 160
Bangladesh	36 970 729	21 703 471	12 361 802	2 905 456
Belice	116 586	116 586	-	-
Benin	2 384 486	1 393 551	693 171	297 764
Bolivia	3 595 150	3 595 150	-	-
Botswana	5 357 676	2 618 750	2 335 920	403 006
Brasil	2 563 553	2 358 704	129 641	75 208

ESTADO DE LOS PROYECTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

País	Asignaciones presupuestarias aprobadas al 31 de diciembre de 1989		<u>Gastos, incl. las obligaciones pendientes</u>		Asignaciones presupuestarias no afectadas al 31 de diciembre de 1989
	\$	\$	Acumulativos al 31 de diciembre de 1987	Durante 1988-89 Acumulativos al 31 de diciembre de 1989	
<u>Operaciones de urgencia financiadas con cargo a la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia</u>					
Mozambique	54 001 994	22 647 300	17 981 765	40 629 065	13 372 929
Namibia	971 745	-	950 903	950 903	20 842
Nepal	9 556 000	7 353 006	17 151	7 370 157	2 185 843
Nuevas Hébridias	452 210	430 232	94 529-	335 703	116 507
Nicaragua	16 211 392	4 866 179	4 567 062	9 433 241	6 778 151
Níger	13 842 716	11 417 658	16 576	11 434 234	2 408 482
Pakistán	490 227 403	421 772 814	51 340 204	473 113 018	17 114 385
Perú	593 900	593 721	-	593 721	179
Filipinas	5 842 195	3 273 818	1 473 266	4 747 084	1 095 111
Portugal	960 945	960 945	-	960 945	-
Rumania	1 110 087	1 110 087	-	1 110 087	-
Rwanda	9 980 720	7 693 285	227 445	7 920 730	2 059 990
Santo Tomé y Príncipe	607 241	607 173	-	607 173	68
Senegal	16 547 945	14 164 595	-	14 164 595	2 383 350
Sierra Leona	2 474 120	2 333 987	9 069	2 343 056	131 064
Singapur	608 445	608 445	-	608 445	-
Islas Salomón	661 830	643 737	-	643 737	18 093
Somalia	155 583 973	114 229 794	18 809 555	133 039 349	22 544 624
Sri Lanka	14 079 867	12 570 306	345 671	12 915 977	1 163 890
Sudán	98 285 719	52 386 193	34 836 946	87 223 139	11 062 580
Swazilandia	3 035 175	1 332 134	1 494 827	2 826 961	208 214
Siria	1 756 341	1 709 308	-	1 709 308	47 033
Tanzanía	9 443 650	6 156 230	1 312 289	7 468 519	1 975 131
Tailandia	2 248 100	2 207 988	-	2 207 988	40 112
Togo	1 187 643	1 169 889	283 998-	885 891	301 752
Tonga	364 224	364 224	-	364 224	-
Túnez	10 658 343	8 816 224	1 023 656	9 839 880	818 463
Turquía	3 048 780	-	663 415	663 415	2 385 365
Uganda	31 656 612	17 906 636	7 565 587	25 472 223	6 184 389
Viet Nam	59 094 775	47 546 487	9 975 378	57 521 865	1 572 910
Rep. Arabe del Yemen	1 293 830	1 293 821	-	1 293 821	9
Yemen, Rep. Dem. Pop. del	7 145 244	7 117 206	-	7 117 206	28 038
Yugoslavia	68 126	68 126	-	68 126	-
Zaire	7 226 704	5 536 313	95 021	5 631 334	1 595 370
Zambia	7 994 063	5 901 594	1 434 617	7 336 211	657 852
Zimbabwe	21 338 561	11 051 454	6 151 204	17 202 658	4 135 903
Total Parcial	1 785 633 278	1 304 543 693	314 761 039	1 619 304 732	166 328 546
Total General	12 899 349 927	8 137 712 184	1639 302 636	9 777 014 820	3 122 335 107

a/ Estado de cuenta II.

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LOS PROGRAMAS
ESTADO RESUMIDO DE CONSIGNACIONES Y GASTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

<u>Título</u>	<u>Presupuesto para 1988-89 aprobado por el CPA en su 24º período de sesiones y modi- ficado por el CPA en su 28º período de sesiones</u>	<u>Gastos, incluidas las obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1989</u>	<u>Saldo no gastado de las consigna- ciones o cantidad de los gastos en exceso al 31 de diciembre de 1989</u>
	\$	\$	\$
<u>Capítulo I - SECRETARÍA DEL FMA</u>			
A. Secretaría			
Servicios de personal			
a) Gastos de personal			
Personal directivo	1 974 000	1 742 278	231 722
Personal profesional			
- Servicio unificado	14 318 000	15 237 072	919 072
- Especializado	5 790 000	5 861 280	71 280
Personal de servicios generales	16 672 000	17 568 858	896 858
	38 754 000	40 409 488	1 655 488
b) Consultores (incluidos viajes)	1 243 000	1 151 579	91 421
Viajes	2 302 000	2 290 505	11 495
Reuniones	1 278 000	1 261 420	16 580
Sistema de información sobre gestión	3 580 000	3 612 914	32 914
Comunicaciones	2 050 000	2 175 887	125 887
Información pública	914 000	858 079	55 921
Capacitación	1 330 000	1 290 683	39 317
Contribuciones a las Naciones Unidas y otras organizaciones	328 000	310 455	17 545
Otros gastos de funcionamiento	959 000	1 125 752	166 752
Total de la Secretaría	52 738 000	54 486 762	1 748 762
B. Oficinas en los países			
Gastos de personal			
Personal profesional	31 216 000	30 499 179	716 821
Personal local	15 251 000	14 797 338	453 662
	46 467 000	45 296 517	1 170 483
Gastos de funcionamiento	15 012 000	15 583 169	571 169
Total de las oficinas en los países	61 479 000	60 879 686	599 314
	114 217 000	115 366 448	1 149 448
<u>Capítulo II - SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA FAO (Véase el anexo 6.1)</u>			
	13 723 000	15 622 322	1 899 322
<u>Capítulo III - SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LAS NACIONES UNIDAS Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES</u>			
Naciones Unidas	880 000	880 000	-
Organización Mundial de la Salud	873 000	695 869	177 131
Oficina Internacional del Trabajo	1 018 000	1 045 955	27 955
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	553 000	472 459	80 541
	3 324 000	3 094 283	229 717
<u>Capítulo IV - IMPREVISTOS NO ASIGNADOS</u>			
	-	-	-
TOTAL	131 264 000	134 083 053	2 819 053

- a/ El signo menos (-) indica gastos en exceso, que se explican en el documento FC 68/16 del Comité de Finanzas, Informe sobre la ejecución del presupuesto para 1988-89.
- b/ Estado de Cuentas II.

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LOS PROGRAMAS
SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

ESTADO RESUMIDO DE CONSIGNACIONES Y GASTOS PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 1988-89

TITULO	Presupuesto para 1988-89 aprobado por el CPA en su 24º período de sesiones y modificado por el CPA en su 28º período de sesiones	Gastos, incluidas las obligaciones pendientes al 31 diciembre 1989	Saldo no gastado de las consignaciones o cantidad de los gastos en exceso al 31 diciembre 1989 ^{a/}
	\$	\$	\$
1. <u>Apoyo técnico</u>			
Dirección de Producción y Sanidad Animal	300 300	235 186	65 114
Centro de Coordinación de los Programas para el Medio y la Energía	-	10 600	10 600-
Dirección de Servicios Agrícolas	475 900	425 080	50 820
Dirección de Fomento de Tierras y Aguas	657 100	756 385	99 285-
Dirección de Producción y Protección Vegetal	515 500	584 476	68 976-
Dirección de Productos Básicos y Comercio	277 600	239 429	38 171
Dirección de Política Alimentaria y Nutrición	657 100	577 293	79 807
Dirección de Análisis de Políticas	-	4 800	4 800-
Dirección de Recursos Humanos, Instituciones y Reforma Agraria	328 600	308 275	20 325
Departamento de Pesca	17 000	5 126	11 874
Departamento de Montes	657 100	723 361	66 261-
Dirección de Programación de las Actividades de Campo	<u>1 778 800</u>	<u>1 665 758</u>	<u>113 042</u>
	<u>5 665 000</u>	<u>5 535 769</u>	<u>129 231</u>
2. <u>Servicios de Asesoramiento Jurídico</u>	50 000	53 701	3 701-
3. <u>Servicios Presupuestarios</u>	60 000	64 300	4 300-
4. <u>Comprobación interna de cuentas</u>	237 000	258 080	21 080-
5. <u>Información y publicaciones</u>	2 532 000	3 498 753	966 753-
6. <u>Labor de personal</u>	817 000	797 083	19 917
7. <u>Servicios Financieros</u>	884 000	958 243	74 243-
8. <u>Servicios de computadoras</u>	170 000	394 505	224 505-
9. <u>Gastos de mantenimiento y gastos de funcionamiento</u>			
- Servicios administrativos	1 085 000	1 151 037	66 037-
- Servicios comunes	<u>1 800 000</u>	<u>2 467 048</u>	<u>667 048-</u>
	<u>2 885 000</u>	<u>3 618 085</u>	<u>733 085-</u>
10. <u>Auditor Externo</u>	423 000	443 803	20 803-
TOTAL	<u>13 723 000</u>	<u>15 622 322</u>	<u>1 899 322-</u>

- a/ El signo menos (-) indica gastos en exceso, que se explican en el documento FC 68/16 del Comité de Finanzas, informe sobre la ejecución del presupuesto para 1988-89.
- b/ Incluye los gastos totales de alquiler por un monto de 2.169.570 dólares para el bienio, compensados con una contribución especial del gobierno del país huésped equivalente a 956.522 dólares para 1988.
- c/ La cantidad cobrada por el Programa Ordinario de la FAO ascendió a 15.306.024 dólares, como se consigna en el Anexo 3.4 del Volumen I (C 89/....) teniendo en cuenta una variación desfavorable en relación con el tipo de cambio de 316.298 dólares.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELATIVAS A LOS FONDOS FIDUCIARIOS
SUBSIDIARIOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

DONANTE	PAIS BENEFICIARIO	Saldo en efec-	Cantidad	Saldo en efec-		Obligaciones	Saldo no afec-
		tivo al 1 ^o de enero de 1988	recibida/ transferida	Gastos	tivo al 31 de diciembre de 1989	pendientes al 31 de diciembre de 1989	tado al 31 de diciembre de 1989
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
ARTICULOS NO ALIMENTARIOS							
Argentina							
Togo		180 000	-	169 593	10 407	6 385	4 022
Australia		35 499	-	-	35 499	-	35 499
Bangladesh		9 734	-	9 734	-	-	39 317
China		-	355 201	315 884	39 317	-	-
Etiopía		-	23 235	23 235	-	-	-
Honduras		5 514	1 018-	4 496	-	-	-
Kenya		-	13 441	13 441	-	-	193
Laos		-	361 379	361 186	193	-	243 268
Mozambique		265 015	197-	3 706	261 112	17 844	-
Nepal		583	583-	-	-	-	-
Pakistán		1 411	1 411-	-	-	-	3 900
Sri Lanka		7 046	3 146-	-	3 900	-	467 865- ^{a/}
Uganda		76 660	-	246 424	169 764-	298 101	17 586
Viet Nam		49 685	32 099-	-	17 586	-	-
General							
Bélgica							
Burkina Faso		1 023	1 410	2 433	-	-	-
Chad		-	87 840	87 840	-	-	-
Nepal		-	5 629	5 629	-	-	-
Niger		94 879	94 879-	-	-	-	-
Canadá							
Bolivia		149 128	-	71 292	77 836	67 247	10 589
Haití		-	29 979	-	29 979	29 979	-
General		373 995	576 481	253 381	717 095	-	717 095
Comunidad Económica Europea							
Malawi		-	485 722	336 433	149 289	120 791	28 498
Finlandia							
Mozambique		41 333	-	41 333	-	-	28 405- ^{a/}
Somalia		-	110 095	138 500	28 405-	-	-
General		95	95-	-	-	-	-
Francia							
Bangladesh		-	500 000	-	500 000	-	500 000
Chad		2 949	2 949-	-	-	-	-
Côte d'Ivoire		-	358 403	280 948	77 455	77 455	95 624
Etiopía		-	200 000	97 451	102 549	6 925	150 000
Mozambique		-	150 000	-	150 000	-	73 484
Senegal		-	230 000	156 516	73 484	-	23 919
Sierra Leona		-	30 000	6 081	23 919	-	-
Sudán		-	419 366	419 366	-	203 500	69 867
Togo		-	309 500	36 133	273 367	26 300	273 700
Viet Nam		7 230	292 770	-	300 000	-	112 963
General		850 053	737 090-	-	112 963	-	-
Alemania, Rep. Fed. de							
Haití		1 139	1 139-	-	-	-	3 992
Sudán		196 646	116 632-	76 022	3 992	-	369
Tanzania		-	79 153	78 784	369	-	38 945
General		328	38 617	-	38 945	-	-
Grecia							
Senegal		10 293	-	10 293	-	-	-
Italia							
Benin		-	90 000	25 319	64 681	1 992	62 689
Burkina Faso		3 309	200 000	44 628	158 681	10 400	148 281
Camerún		70 000	-	18 063	51 937	4 736	47 201
Cabo Verde		90 000	-	29 645	60 355	3 855	56 500
República Centroafricana		20 000	-	8 000	12 000	3 478	8 522
Comoras		150 000	27 593	177 062	531	144 445	70 870
Congo		-	144 445	-	70 870	-	601 025
Guinea Ecuatorial		40 000	100 000	69 130	889 620	288 595	-
Etiopía		220 111	810 000	140 491	-	-	-

DONANTE	PAIS BENEFICIARIO	Saldo en efec-	Cantidad	Saldo en efec-	Obligaciones	Saldo no afec-	
		tivo al 1° de	recibida/		tivo al 31 de	pendientes al	tado al 31 de
		enero de 1988	transferida		diciembre	31 de diciembre	diciembre
		\$	\$	de 1989	de 1989	de 1989	
				\$	\$	\$	
Italia (cont.)							
	Haití	34 618	-	22 380	11 738	11 738	
	Lesotho	-	150 000	455-	150 455	30 000	
	Mozambique	460 000	109 855	415 727	154 128	151 325	
	Nepal	-	16 677	-	16 677	-	
	Nicaragua	-	50 000	8 372	41 628	41 628	
	Santa Lucía	-	14 835	14 835	-	-	
	Somalia	8 502	9 000	5 143	12 359	12 359	
	S. Vicente y las Granadinas	-	34 742	34 742	-	-	
	Sudán	-	61 080	45 488	15 592	-	
	Swazilandia	80 000	5 180-	65 975	8 845	8 845	
	Tanzania	100 000	5 919	96 877	9 042	8 558	
	Uganda	45 743	78 785	69 240	55 288	46 638	
	Yemen, Rep. Dem. Pop. del	-	60 000	21 136	38 864	19 237	
	Zambia	145 260	-	2 592 281	2 447 021-	2 452 519 - a/	
	General	1 026 226	237 392	-	1 263 618	1 263 618	
Japón							
	Angola	-	116 278	116 278	-	-	
	Botswana	-	-	-	25 450	25 450 - a/	
	Burundi	15 640	1 314	15 114	1 840	35 960 - a/	
	Cabo Verde	-	73 000	85 356	12 356-	12 356 - a/	
	República Centroafricana	-	128 344	117 642	10 702	-	
	Congo	-	182 146	128 310	53 836	53 836	
	Djibouti	-	300	49 183	48 883-	54 000 - a/	
	Guinea Ecuatorial	-	356 437	317 710	38 727	6 976	
	Etiopía	-	169 800	161 790	8 010	4 653	
	Gambia	-	40 085	70 236	30 151-	59 833 - a/	
	Guinea Bissau	-	17 000	-	17 000	-	
	Kenya	-	-	-	52 500	52 500 - a/	
	Lesotho	-	121 001	125 739	4 738-	4 738 - a/	
	Mali	-	103 675	105 342	1 667-	1 667 - a/	
	Mozambique	-	181 872	163 318	18 554	9 166 - a/	
	Níger	16 107	-	4 085	12 022	18 234 - a/	
	Santo Tomé y Príncipe	-	135 687	135 687	-	-	
	Senegal	-	61 761	60 156	1 605	1 605	
	Sierra Leona	26 927	-	26 927	-	-	
	Swazilandia	-	74 557	93 260	18 703-	23 109 - a/	
	Tanzania	-	146 014	105 514	39 500	28 186 - a/	
	General	17 779	90 729	-	108 508	108 508	
Países Bajos							
	Angola	-	100 000	81 140	18 860	18 860	
	Benin	308 466	180 000	422 953	65 513	11 628	
	Bolivia	200 000	200 000	166 492	233 508	133 508	
	Botswana	47 324	-	37 698	9 626	9 626	
	Burundi	10 000	15 000	12 253	12 747	206	
	Cabo Verde	434 396	300 668	662 632	72 432	39 102 - a/	
	Côte d'Ivoire	70 000	280 000	30 000	320 000	243 000	
	Etiopía	1 203 209	1 203 209	1 769 321	637 097	637 097	
	Gambia	298 900	-	227 896	71 004	50 106	
	Guatemala	130 000	206 730	336 730	-	-	
	Guinea-Bissau	3 779	-	-	3 779	3 779	
	Honduras	620	-	-	620	620	
	Indonesia	-	139 182	74 703	64 479	15 034	
	Jamaica	-	50 000	-	50 000	50 000	
	Madagascar	-	40 000	27 894	12 106	2 807	
	Malawi	129 325	48 000	145 500	31 825	31 825	
	Mauritania	2 942	-	-	2 942	2 942	
	Mozambique	50 000	392 058	182 271	259 767	171 930	
	Nepal	-	38 726	26 012	12 714	-	
	Nicaragua	220 389	96 351-	124 038	-	-	
	Níger	3 464	-	88 063-	91 527	40	
	Pakistán	1 168 686	1 420 550	1 904 246	684 990	684 990	
	Senegal	58 365	53 375-	4 990	-	-	
	Sri Lanka	-	30 000	23 047	6 953	6 953	
	Sudán	113 790	477 416	568 349	22 857	22 857	
	Tanzania	240 000	235 000	161 852	313 148	313 148	
	Uganda	196 115	10 000-	102 710	83 405	81 519	
	Zambia	-	40 000	35 029	4 971	778	
	General	863 566	1 057 760-	-	194 194-	194 194 - a/	

DONANTE	PAIS BENEFICIARIO	Saldo en efec-	Cantidad	Gastos	Saldo en efec-	Obligaciones	Saldo no afec-
		tivo al 1º de enero de 1988	recibida/ transferida		tivo al 31 de diciembre de 1989	pendientes al 31 de diciembre de 1989	tado al 31 de diciembre de 1989
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
Nueva Zelandia							
Mozambique		64 761	-	58 364	6 397	6 397	-
Samoa		62	2 692	-	2 754	-	2 754
General		2 774	2 774-	-	-	-	-
Noruega							
El Salvador		-	19 173	19 173	-	-	-
Guinea Ecuatorial		-	14 086	3 000	11 086	11 086	-
Mali		731	731-	-	-	-	-
Mauritania		2 937-	2 937-	-	-	-	-
Mozambique		6 980	6 980-	-	-	-	-
Senegal		1 517	1 517-	-	-	-	-
Somalia		6 095	6 095-	-	-	-	-
Tanzania		4 903	4 903-	-	-	-	-
Uganda		9 225	9 225-	-	-	-	-
General		873	873-	-	-	-	-
Comité de Oxford para el Socorro en Casos de Hambre (OXFAM)							
Mozambique		1 023	1 023-	-	-	-	-
Suecia							
Angola		-	10 750	1 962	8 788	4 685	4 103
Burkina Faso		45 906	-	15 389	30 517	4 611	25 906
República Centroafricana		204 220	-	41 072	163 148	81 480	81 668
Chad		12 413	2 678-	-	9 735	-	9 735
Djibouti		-	80 000	-	80 000	-	80 000
Mali		2 047	1 406-	-	641	-	641
Mauritania		1 686	-	190-	1 876	-	1 876
Mozambique		234 500	23 193	238 752	18 941	16 390	2 551
Niger		271 877	4 028	275 905	-	-	-
Senegal		6 205	-	3 553	2 652	-	2 652
Somalia		5 318	-	-	5 318	-	5 318
Tanzania		53	694	-	747	-	747
Viet Nam		260 000	12 699	266 349	6 350	-	6 350
Zimbabwe		-	176 000	151 811	24 189	24 189	-
General		302	11 115	-	11 417	-	11 417
Suiza							
Angola		41 248	-	-	41 248	-	41 248
Cabo Verde		36	36-	-	-	-	-
Comoras		59 784	-	10 495	49 289	-	49 289
Djibouti		376	6-	-	370	-	370
Gambia		3 027	-	-	3 027	-	3 027
Guyana		1 497	-	-	1 497	-	1 497
Irán		-	65 544	65 544	-	-	-
Mozambique		230 000	195 000	385 189	39 811	31 245	8 566
Senegal		6 659	6 660-	25-	24	-	24
S. Vicente y las Granadinas		325	325-	-	-	-	-
Sudán		-	120 000	120 000	-	-	-
General		1 398	1 512	-	2 910	-	2 910
Reino Unido							
Angola		-	245 532	144 636	100 896	90 592	10 304
General		-	1 525	-	1 525	-	1 525
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)							
Botswana		6 827	704	4 770	2 761	2 761	-
Burundi		204	204-	-	-	-	3 858
Cabo Verde		4, 097	-	239	3 858	-	-
Chad		-	24 998	24 998	-	-	-
Etiopía		-	30 000	16 923	13 077	13 077	-
Mauritania		25 000	-	23 819	1 181	-	1 181
Niger		472	31 972	31 814	630	-	630
Senegal		48	24 952	13 293	11 707	11 707	-
Sudán		-	60 000	-	60 000	60 000	-
General		86 160	58 234-	-	27 926	-	27 926
Oficina de las Naciones Unidas para las Operaciones de Emergencia en Africa							
Mali		106 078	-	101 312	4 766	-	4 766
Sudán		36 357	-	36 357	-	-	-

(continuación)

DONANTE	PAIS BENEFICIARIO	Saldo en efec-	Cantidad	Saldo en efec-	Obligaciones	Saldo no afec-
		tivo al 1º de enero de 1988	recibida/ transferida		tivo al 31 de diciembre de 1989	pendientes al 31 de diciembre de 1989
		\$	\$	\$	\$	\$
Estados Unidos de América						
Mozambique		-	400 000	245 640	154 360	154 360
Apoyo Unido de los Artistas para Africa, EE.UU.						
Níger		-	150 000	150 000	-	-
Programa Mundial de Alimentos c/						
Angola		10 634	13 000	4 738	18 896	10 079
Antigua y Barbuda		5 701	-	-	5 701	5 701
Bangladesh		35 159	33 266	613	1 280	1 280
Benin		1 325	15 000	1 906	18 231	15 915
Bhután		14 464	96 961	71 172	40 253	-
Bolivia		11 563	80 390	29 714	62 239	50 957
Botswana		68 124	46 983	20 470	671	11 282
Burkina Faso		78 054	78 129	136 959	19 224	8 402
Burundi		28 181	106 871	28 862	106 190	21 071
Camerún		-	110 000	106 242	3 758	3 758
Cabo Verde		22 525	-	2 530	19 995	19 995
República Centroafricana		27 500	69 800	41 100	56 200	3 320
Chad		25 000	113 652	34 439	104 213	18 300
China		30 211	-	29 143	1 068	1 068
Colombia		3 708	-	2 778	930	930
Comoras		9 468	100 000	20 500	88 968	1 948
Côte d'Ivoire		-	78 400	-	78 400	78 400
Djibouti		250	89 795	5 421	84 624	41 917
República Dominicana		-	133 000	48 328	84 672	83 000
El Salvador		8 926	46 246	3 800	51 372	10 000
Guinea Ecuatorial		3 000	83 360	16 171	70 189	29 470
Etiopía		125 349	194 557	274 465	45 441	56 839
Gambia		744	82 000	-	82 744	-
Ghana		12 314	2 914	3 400	6 000	6 000
Guatemala		-	40 205	40 205	-	-
Guinea		37 000	60 000	19 293	77 707	4 690
Guinea Bissau		17 038	300	2 107	15 231	3 808
Guyana		-	30 000	-	30 000	22 910
Haiti		-	205 995	17 803	188 192	42 268
Honduras		11 005	153 461	9 068	155 358	1 582
Indonesia		3 000	10 256	7 919	5 337	5 337
Jamaica		-	6 410	6 410	-	-
Kenya		4 000	5 750	8 436	1 314	1 314
Lesotho		813	129 187	55 910	74 090	73 088
Liberia		-	100 237	90 425	9 812	9 812
Madagascar		75 633	12 011	87 644	-	-
Malawi		-	103 762	41 993	61 769	20 530
Mali		13 235	19 521	30 928	1 828	1 828
Mauritania		-	18 333	11 333	7 000	7 000
Marruecos		70 842	6 000	75 961	881	881
Mozambique		305 935	21 295	11 644	315 586	46 899
Nepal		87 453	59 984	94 548	52 889	9 667
Nicaragua		-	7 000	1 200	5 800	5 800
Níger		1 143	73 363	35 809	38 697	38 697
Pakistán		314	-	-	314	314
Paraguay		2 700	20 000	15 845	6 355	4 155
Perú		4 000	150 000	9 063	144 937	40 535
Filipinas		3 919	4 700	545	8 074	3 119
Regional (Africa)		14 191	14 191	-	-	-
Saint Kitts y Nevis		-	20 000	17 092	2 908	2 908
Santa Lucía		2 757	7 983	10 740	-	-
Santo Tomé y Príncipe		520	520	-	-	-
Senegal		8 000	63 941	57 853	14 078	3 869
Sierra Leona		-	37 217	37 217	-	-
Somalia		94 185	45 000	121 551	17 634	14 348
Sri Lanka		-	3 300	-	3 300	1 650
S. Vicente y las Granadinas		18 153	-	-	18 153	18 153
Sudán		45 827	441	16 677	28 709	16 823
Swazilandia		-	4 460	2 197	2 263	2 263
Siria		8 462	-	986	7 476	-
Tanzania		11 441	63 003	37 515	36 928	4 356
Viet Nam		74 265	70 000	124 347	19 918	-
República Árabe del Yemen		10 000	16 900	24 140	2 760	1 860
Yemen, Rep. Dem. Pop. del		25 924	20 819	5 105	-	-
General		-	12 909	5 400	7 509	-
Zenchu, Japón						
Cabo Verde		615	615	-	-	-
Etiopía		41 850	4 789	46 639	-	-
Níger		1 323	4 657	3 334	-	-

CONANTE	PAIS BENEFICIARIO	Saldo en efec-	Cantidad		Saldo en efec-	Obligaciones	Saldo no afec-
		tivo al 1° de enero de 1988	recibida/ transferida	Gastos	tivo al 31 de diciembre de 1989	pendientes al 31 de diciembre de 1989	tado al 31 de diciembre de 1989
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
Diversos donantes							
	Bolivia	-	266	266	-	-	-
	Cabo Verde	-	298	298	-	-	-
	Etiopía	9 925	120 000	101 574	26 251	1 872	26 579
	Lesotho	13 693	13 693-	-	-	-	-
	Mali	-	29 213	29 213	-	-	-
	Nepal	-	1 576	1 576	-	-	-
	Seychelles	-	143 561	132 585	10 976	-	10 976
	Somalia	5 063	-	5 063	-	-	-
	Sri Lanka	11 610	165	9 135	2 640	1 597	1 043
	General	3 411	3 411-	-	-	-	-
	Total parcial	14 001 247	16 872 745	20 840 172	10 033 820	4 513 573	5 520 247
OPERACIONES ESPECIALES							
	Australia	-	-	-	1 090	-	1 090
	Bangladesh	1 090	-	-	-	-	-
	Bangladesh	9 277	-	-	9 277	-	9 277
	Bangladesh	-	-	-	-	-	-
	Canadá	-	-	-	20 259	-	20 259
	Bangladesh	20 259	-	-	-	-	-
	Italia	-	-	-	-	-	-
	Mozambique	-	73 260	48 198	25 062	-	25 062
	Países Bajos	-	-	-	-	-	-
	Mali	5 560-	13 726	8 166	-	-	13 688
	Mauritania	28 289	13 726-	875	13 688	-	42 524
	Uganda	42 524	-	-	42 524	-	-
	Noruega	-	-	-	2 060	-	2 060
	Mozambique	2 060	-	-	-	10 000	10 000 - a/
	Sudán/Etiopía	-	-	-	-	-	-
	Suecia	-	-	-	-	-	-
	Bangladesh	2 506	-	-	2 506	-	2 506
	Suiza	-	-	-	-	-	-
	Nigeria	7 523	7 523-	-	-	10 000	10 000 - b/
	Sudán/Etiopía	-	-	-	-	-	-
	Banco Mundial	-	-	-	-	-	-
	Chad	414 424	-	410 145	4 279	-	4 279
	Lesotho	6 326	-	-	6 326	-	6 326
	Mauritania	-	3 628	3 628	-	-	-
	Sudán	63 844	-	36 174	27 670	-	27 670
	Zambia	255	-	-	255	-	255
	General	-	8 307	-	8 307	-	8 307
	Reino Unido	-	-	-	-	-	-
	Bangladesh	13 627	-	-	13 627	-	13 627
	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR)	-	-	-	-	-	-
	Etiopía	-	305 000	390 299	85 299-	130 513	215 812- a/
	Estados Unidos de América	-	-	-	-	-	-
	Kampuchea Democrática	23 488	14 197-	-	9 291	-	9 291
	India	27 015	180 356	187 247	20 124	-	20 124
	Jamaica	-	80 831	71 457	9 374	9 374	-
	Pakistán	67 260	108 555	173 864	1 951	1 951	-
	Programa Mundial de Alimentos	-	-	-	-	-	-
	Bangladesh	11 029	-	-	11 029	-	11 029
	Total parcial	735 236	738 217	1 330 053	143 400	161 838	18 438-

DONANTE	PAIS BENEFICIARIO	Saldo en efectivo al 1º de enero de 1988	Cantidad recibida/ transferida	Gastos	Saldo en efectivo al 31 de diciembre de 1989	(conclusión)	
						Obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1989	Saldo no afectado al 31 de diciembre de 1989
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
<u>SEMINARIO SOBRE AYUDA ALIMENTARIA PMA/BAXD</u>							
	Banco Africano de Desarrollo	6 000	-	6 000	-	-	-
	Australia	25 000	-	25 000	-	-	-
	Canadá	54 612	-	54 612	-	-	-
	Países Bajos	40 874	-	40 874	-	-	-
	Programa Mundial de Alimentos	124 641	-	124 641	-	-	-
	Total parcial	1 845	-	1 845	-	-	-
<u>Seguridad alimentaria -</u>							
<u>Operación conjunta Países Bajos/</u>							
<u>Banco Mundial/PMA</u>							
	Países Bajos	-	120 404	45 460	74 944	2 408	72 536
	TOTAL GENERAL	14 738 328	17 731 366	22 217 530	10 252 164	4 677 819	5 574 345 ^{d/}

- a/ Se ha pedido al donante que sufrague esta cantidad de gastos en exceso.
- b/ Fondos recibidos a principios de 1990.
- c/ Cantidad asignada con cargo a los recursos generales conforme a lo autorizado por el CFA (WFP/CFA: 24/14, párr. 170). El saldo no afectado, que totaliza 1,6 millones de dólares aproximadamente, ha sido asignado en su totalidad a proyectos.
- d/ Estado de Cuentas I.

GRUPO DE ACCION PARA AFRICA

ESTADO RESUMIDO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

Saldo de caja al 1° de enero de 1988 \$ 2 784 065

Ingresos

<u>Donante</u>	<u>Cantidades recibidas/transferidas</u> \$	
Banco Mundial	134 939	
		<u>134 939</u>
Total parcial		2 919 004

Gastos

<u>Actividad</u>	<u>Gastos</u> \$	
Coordinación general	84 422	
Coordinación/seguimiento sobre el terreno	279 627	
Operaciones portuarias y costeras	13 739	
Operaciones relacionadas con el transporte y la distribución internos	856 906	
Almacenamiento y conservación de alimentos	186 600	
Operaciones de nutrición y alimentación	10	
Insumos para fines de rehabilitación	<u>34 354-</u>	
		<u>1 386 950</u>
Saldo no comprometido al 31 de diciembre de 1989		<u>1 532 054¹⁹</u>

a/ Estado de Cuentas I.

ANEXO 9

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELATIVAS A LAS DONACIONES BILATERALES
EN EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

Donante	Beneficiario	efectivo al 1 ^a de enero de 1988	Cantidades recibidas/ transferidas	Gastos	Saldo en efectivo al 31 de diciembre de 1989	Obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1989	Saldo no comprmetido al 31 de diciembre de 1989
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
Action Aid	Mozambique	--	1 144 410	1 043 788	100 622	57 500	43 122
	General	--	19 540	--	19 540	--	19 540
Reino Unido	General	5 646	178	--	5 824	--	5 824
	General	138 195	327 205	465 400	198 729	--	198 729
Australia	Bangladesh	378 720	93 341	273 332	273 332	--	3 341- a/
	Etiopia	--	384 709	362 870	21 839	25 180	34 505
	Leos	--	391 875	270 120	121 755	87 250	336 024
	Malawi	148 716	575 176	385 868	338 024	--	46 338
	Mozambique	350 960	206 106-	98 466	46 338	--	1 000
	Nepal	805	195	--	1 000	--	1 000
	Pakistan	--	136 475	3 647	132 828	--	132 828
	Somalia	27 450	75 805	38 355	64 900	--	64 900
	Sudan	--	918 005	800 344	117 661	--	117 661
	Viet Nam	--	195 000	188 518	6 482	--	6 482
	Zambia	365 800	167 001	--	532 801	--	532 801
	Austria	General	226 915	528 635	745 550	10 000	10 000
Angola		--	369 991	367 505	2 486	--	2 486
Bangladesh		707 513	876 043	1 583 556	--	--	--
Cabo Verde		159 445	1 334 258	1 493 703	--	--	--
Etiopia		--	176 908	182 908	6 000-	--	6 000- b/
Libano		15 992	16 095-	173-	--	--	182
Mauritania		368 388	1 919 541	2 287 747-	182	--	182
Mozambique		17 656	17 927-	271-	445	--	445
Nicaragua		--	788 130	787 685	--	--	--
Pakistan		14 706	16 599-	1 893-	--	--	--
Somalia		79 621	76 242-	3 379	--	--	--
Sudan		--	--	--	483	--	483

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELATIVAS A LAS DONACIONES BILATERALES
EN EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

Donante	Beneficiario	Saldo en efectivo al 1º de enero de 1988	Cantidades recibidas/ transferidas	Gastos	Saldo en efectivo al 31 de diciembre de 1989	Obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1989	Saldo no comprometido al 31 de diciembre de 1989
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
Bélgica	Angola	--	701 543	445 209	256 334	224 082	32 252
	Bangladesh	--	12 720	11 120	1 600	--	1 600
	Chad	--	744 000	9 000	735 000	--	735 000
	Malawi	--	271 975	3 975	268 000	170 000	98 000
	Mozambique	562 000	1 563 482	1 589 528	535 954	--	535 954
	San Tomé y Príncipe	--	886	238	648	--	648
	Tanzania	44 251	44 251	--	--	--	--
	General	353 685	353 685	--	--	--	--
	Angola	--	1 979 242	1 977 747	1 495	--	1 495
	Bangladesh	126 200	701 822	825 863	2 159	--	2 159
Canadá	Bolivia	151 355	--	--	151 355	--	151 355
	Botswana	15 037	24 971	33 037	6 971	--	6 971
	El Salvador	--	218 975	177 573	41 402	410	40 992
	Etiopía	--	77 381	77 381	--	--	--
	Honduras	--	279 190	215 239	63 951	--	63 951
	Malawi	--	3 401 125	2 043 185	1 357 940	548 934	809 006
	Mauritania	--	55 669	55 669	--	--	--
	Mozambique	404 302	1 072 753	827 720	649 335	40 628	608 707
	Nicaragua	--	378 571	370 412	8 159	--	8 159
	Pakistán	--	204 224	154 224	50 000	50 000	--
Sudán	--	234 800	209 800	25 000	--	25 000	
Tailandia	--	474 299	333 416	140 883	54 611	86 272	
Zambia	--	4 203 319	4 203 319	--	--	--	
Zimbabue	1 084	--	1 084	--	--	--	
Banco de Cereales Alimenticios del Canadá	Bangladesh	--	8 097	4 569	3 528	--	3 528
	Etiopía	--	606 189	473 850	132 339	143 272	10 933
	Kenya	--	5 918	3 766	2 152	--	2 152
	Mozambique	10 485	820	11 305	--	--	--
	Sudán	3 231	185	3 046	--	--	--
	General	25 833	14 126	--	11 707	--	11 707

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELATIVAS A LAS DONACIONES BILATERALES
EN EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Saldo en efectivo al 1º de enero de 1988</u> \$	<u>Cantidades recibidas/ transferidas</u> \$	<u>Gastos</u> \$	<u>Saldo en efectivo al 31 de diciembre de 1989</u> \$	<u>Obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1989</u> \$	<u>Saldo no comprometido al 31 de diciembre de 1989</u> \$
Fondo Católico para el Desarrollo de Ultramar (CAFOD)- Reino Unido	Etiopia General	-	996 383 10 076	662 675 -	333 708 10 076	106 344 -	227 364 10 076
Servicios Católicos de Socorro EE.UU.	Sudán	-	321 571	429 007	107 436	42 700	150 136
Fondo Común para Kampuchea Democrática c/ Dinamarca	Kampuchea Dem. Tailandia General	87 407 79 845	- 3 744- 748	- 51 044 -	87 407 25 057 748	- -	87 407 25 057 748
	Angola	-	10 522	6 420	4 102	-	4 102
	Bangladesh	-	83 400	83 400	-	-	-
	Etiopia	748 906	93 992-	593 996	60 918	-	60 918
	Lesotho	-	13 050	-	13 050	-	13 050
	Mozambique	-	4 074 502	3 544 157	530 345	-	530 345
	Sudán	3 184	104	3 288	-	-	-
	General	-	20 044	-	20 044	-	20 044

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELATIVAS A LAS DONACIONES BILATERALES
EN EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

Donante	Beneficiario	Saldo en efectivo al 1º de enero de 1988	Cantidades recibidas/ transferidas	Gastos	Saldo en efectivo al 31 de diciembre de 1989	Obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1989	Saldo no comprometido al 31 de diciembre de 1989
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
Comunidad Económica Europea	Bangladesh	-	291 900	291 900	-	-	-
	Bolivia	-	322 693	322 693	-	-	-
	Burundi	-	38 371	38 371	-	-	-
	Chad	5 109	-	-	5 109	-	5 109
	Kampuchea Dem.	-	1 257 242	1 257 242	-	-	-
	Irán	-	370 750	-	370 750	-	370 750
	Libano	-	164 793	15 801	148 992	148 992	-
	Malawi	-	541 625	497 518	44 107	95 079	50 972 - a/
	Pakistán	-	6 581 808	3 347 841	3 233 967	2 718 500	515 467
	Somalia	-	5 630 411	3 606 291	2 024 120	1 921 871	102 249
	Sudán	94 480	-	71 735	22 745	-	22 745
	Tanzania	-	7 860	-	7 860	-	7 860
	Tailandia	135 160	11 152 287	10 566 388	721 059	412 683	308 376
	Zambia	-	786 620	786 620	-	-	-
General	117 467	11 886 -	-	105 581	-	105 581	
Finlandia	Kampuchea Dem.	2 959	78 346	75 189	6 116	-	6 116
	Guinea-Bissau	1 575	-	1 575	-	-	-
	Mozambique	-	345 817	-	345 817	4 250	341 567
	Tanzania	-	116 790	-	116 790	112 760	4 030
	General	639	362 844	-	363 483	-	363 483
Francia	Kampuchea Dem.	5 597	122 227	127 824	-	51 395	51 395 - a/
	Etiopía	172 653	291 245	460 123	3 775	-	3 775
	Mozambique	5 850	5 210	5 624	5 436	-	5 436
	Pakistán	158 467	173 985	327 325	5 127	180 000	174 873 - a/
	Somalia	3 357	3 357 -	5 681	5 681 -	4 000	9 681 - a/
	Tailandia	105 000	445 889	550 889	-	51 367	51 367 - a/
	Viet Nam	-	304 960	294 663	10 297	-	10 297
	General	3 750 988	2 604 104 -	-	1 146 884	-	1 146 884

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELATIVAS A LAS DONACIONES BILATERALES
EN EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

Donante	Beneficiario	Saldo en efectivo al 1º de enero de 1988	Cantidades recibidas/transferidas	Gastos	Saldo en efectivo al 31 de diciembre de 1989	Obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1989	Saldo no comprometido al 31 de diciembre de 1989
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
Alemania, Rep. Fed. de	Bangladesh	27 800	118 150	145 950	-	-	-
	Botswana	465 617	60 348	404 712	557	-	557
	Cabo Verde	308 723	300 096	8 627	-	-	-
	Djibouti	-	14 500	13 508	992	-	992
	Libano	-	462 576	462 576	-	-	-
	Malawi	-	7 436 993	5 908 262	1 528 731	850 000	678 731
	Mozambique	1 014 844	2 899 433	3 025 316	888 961	495 000	393 961
	Nepal	6 000	528 030	522 814	11 216	-	11 216
	General	883 705	538 428	-	345 277	-	345 277
	Inter Aid	Mozambique General	22 600	9 160	11 065	2 375	-
Italia	Bangladesh	-	12 470	12 470	-	-	-
	Bolivia	-	59	6 695	6 754	-	6 754
	Botswana	-	713 628	713 628	-	-	-
	Burundi	-	-	2 554	11 962	-	11 962
	Chad	14 516	-	-	2 033	-	2 033
	Chad	18 771	22 893	39 631	5 294	-	5 294
	China	700	6 338	1 744	-	-	-
	Etiopia	-	773 633	773 663	-	-	307 211
	Haiti	-	523 632	502 188	21 444	307 211	81 000
	Laos	-	927 769	927 769	-	111 880	111 880
Libano	-	780 925	780 925	-	-	-	
Malí	8 021	1 632 757	1 619 980	20 798	422 733	401 935	
Mauritania	78 465	-	-	78 465	-	78 465	
Mozambique	-	1 101 587	1 022 998	78 589	-	78 589	
Nicaragua	258 711	2 438 348	2 438 348	258 711	-	258 711	
Niger	66 000	379	3 574	69 953	-	69 953	
Pakistán	3 224	-	-	3 224	-	3 224	
Rwanda	41 205	-	40 257	948	-	948	
Senegal	-	345 809	345 809	-	-	-	
Somalia	-	44 000	35 589	8 411	-	8 411	
Sri Lanka	-	1 304 243	1 304 243	-	-	-	
Sudán	-	1 298 230	508 324	789 906	-	789 906	
Zambia	-	936 757	936 757	-	-	-	
General	3 556 560	1 792 518	1 764 042	1 764 042	-	1 764 042	

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELATIVAS A LAS DONACIONES BILATERALES
EN EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

Donante	Beneficiario	Saldo en efectivo al 1º de enero de 1988	Cantidades recibidas/transferidas	Gastos	Saldo en efectivo al 31 de diciembre de 1989	Obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1989	Saldo no comprometido al 31 de diciembre de 1989
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
Japón	Burundi	199 715	192 562 -	7 153	1 787 435	9 744	1 777 691
	Chad	4 043 001	3 919 381	6 174 947	2 320 996	1 977 138	343 858
	Kampuchea Dem.	3 106 940	5 604 224	6 390 168	1 70 206	-	170 206
	Etiopía	120 741	1 852 446	1 802 981	391 577	50 000	341 577
	Irán	-	5 066 163	4 674 586	48 542	-	48 542
	Jordania	67 015	17 626 -	847	199 543	4 007	195 536
	Malawi	-	1 253 264	1 053 721	-	-	-
	Mozambique	-	1 129 340	1 129 340	12 991 648	260 091	12 731 557
	Pakistán	666 649	53 865 033	41 540 034	606 344	240 000	366 344
	Somalia	18 212	4 215 459	3 627 327	136 929	797 731	660 802 - a/
	Sudán	906 079	2 749 017	3 518 167	12 147 103	4 934 229	7 212 874
	Tailandia	14 754 334	39 142 110	41 749 341	-	-	-
	Uganda	397 334	395 526 -	1 808	-	-	-
	Zaire	174 128	174 128 -	-	-	-	-
General	1 632 532	18 659 016	-	20 291 548	-	20 291 548	
Kuwait	Chad	93 574	4 903 -	98 477 -	-	-	-
Federación Mundial Luterana	Zimbabwe	49 640	5 370	55 010	-	-	-
Países Bajos	Bangladesh	-	1 250	1 250	-	-	-
	Botswana	677 035	577 965	1 189 256	65 774	-	65 774
	Ghana	-	11 666 -	11 666 -	-	-	-
	Malawi	-	1 287 733	1 227 576	60 157	-	60 157
	Mali	717 890	2 983	719 463	1 410	-	1 410
	Mauritania	52 882	2 822 -	50 060	-	-	-
	Mozambique	4 870 033	5 371 234	5 132 356	5 108 911	48 225	5 060 686
	Pakistán	1 766 436	73 564	1 800 000	40 000	25 000	15 000
	Senegal	-	32	32	-	-	-
	Zambia	1 580 043	461 099 -	1 118 944	-	-	-
	General	168 890	1 181 086	-	1 349 976	-	1 349 976

ANEXO 9
(continuación)

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELATIVAS A LAS DONACIONES BILATERALES
EN EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

Donante	Beneficiario	Saldo en efectivo al 1º de enero de 1988	Cantidades recibidas/transferidas	Gastos	Saldo en efectivo al 31 de diciembre de 1989	Obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1989	Saldo no comprometido al 31 de diciembre de 1989
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
Nueva Zelanda	Botswana	249 527	-	238 610	10 917	-	10 917
	Mozambique	-	306 488	300 505	5 983	-	5 983
	General	325 521	303 918	-	21 603	-	21 603
Noruega	Kampuchea Dem. Sudán	27 714	27 714	-	-	-	-
	Tailandia	-	425	425	-	-	-
	Viet Nam	-	44 353	44 353	-	-	2 038
	General	-	17 866	15 828	1 689	-	1 689
Ayuda de Iglesias Noruegas	Sudán	43 530	-	107 142	63 612	-	63 612
	General	-	2 511	-	2 511	-	2 511
España	Bolivia	3 112	-	-	3 112	-	3 112
	General	-	6 998	-	6 998	-	6 998
Suecia	Bangladesh	2 774	4 208 277	4 113 079	97 972	-	97 972
	Kampuchea Dem. Laos	-	1 394 388	1 361 047	33 341	133 790	100 449
	Somalia	-	2 173 223	2 125 421	47 802	57 626	9 824
	Tanzania	-	75	75	-	-	-
	Viet Nam	-	16 018	8 204	7 814	-	7 814
	General	97 766	5 319	3 100	2 219	-	2 219
Suiza	Madagascar	635 322	383 821	562 092	457 051	388 060	68 991
	Tailandia	-	10 700	10 700	-	-	-
	General	99 795	18 887	-	118 682	-	118 682
Reino Unido	Bangladesh	-	2 617 895	1 655 995	961 900	-	961 900
	Etiopia	422 544	1 985 578	1 876 153	531 969	311 200	220 769
	Malawi	-	11 182 706	9 581 276	1 601 430	-	1 601 430
	Mali	-	2 122	2 122	-	-	-
	Mozambique	2 147 358	3 197 874	5 062 848	282 384	282 384	-
	Sudán	181 809	458 478	343 071	297 216	-	297 216
General	Tanzania	-	6 933	-	6 933	-	6 933
	General	2 823 407	2 822 980	-	427	-	427

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELATIVAS A LAS DONACIONES BILATERALES
EN EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

Donante	Beneficiario	Saldo en	Cantidades	Costos	Saldo en	Obligaciones	Saldo no
		efectivo al 1º de enero de 1988	recibidas/ transferidas	\$	efectivo al 31 de diciembre de 1989	al 31 de diciembre de 1989	comprometido al 31 de diciembre de 1989
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Cabo Verde Viet Nam General	- 1 979 82 418	33 500 - 2 845	27 813 - -	5 687 1 979 85 263	- - -	5 687 1 979 85 263
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)	Chad Etiopía Guinea Bissau Sudán General	1 310 - 1 654 - 13 047 - 6 388 -	- 3 956 - - 1 356 -	8 398 10 587 2 874 8 240 -	9 708 - 8 285 - 15 921 - 1 852 - 1 356 -	- - - - -	9 708 - b/ 8 285 - b/ 15 921 - b/ 1 852 - b/ 1 356 - b/
Operaciones de Emergencia de las Naciones Unidas (UNEO)	Bangladesh General	6 118 -	- 193	- -	6 118 193	- -	6 118 193
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR)	Kampuchea Dem. Etiopía Laos Malawi Sudán Tailandia Zaire General	144 772 - - 26 662 34 160 53 758 - -	141 259 - 8 338 244 862 5 046 934 169 443 2 607 151 674 401 10 520	3 513 8 338 231 388 5 066 195 203 603 2 226 444 674 401 -	- - 13 474 7 401 434 465 10 520	- - - - 413 840 -	- - 13 474 7 401 - 20 625 10 520
Fondo Fiduciario de Emergencia de las Naciones Unidas para Kampuchea	Tailandia de General	489 020 -	5 188 089 322	3 805 366 -	1 871 743 322	168 371 -	1 703 372 322

RESUMEN DE LAS OPERACIONES RELATIVAS A LAS DONACIONES BILATERALES
EN EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

Donante	Beneficiario	Saldo en efectivo al 1º de enero de 1988	Cantidades recibidas/transferidas	Gastos	Saldo en efectivo al 31 de diciembre de 1989	Obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1989	Saldo no comprometido al 31 de diciembre de 1989
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), EE.UU.	Kampuchea Dem. General	138 527	134 841-	3 686	13 550	-	13 550
			13 550	-		-	
Estados Unidos de América	Botswana	216 914	1 531 644	1 748 558	-	-	-
	Chad	-	422 892	422 892	-	-	-
	Etiopía	-	258 315	169 658	88 657	-	88 657
	Nepal	-	22 000	21 458	542	-	542
	Somalia	-	20 223	20 223	-	-	-
	Sudán	-	269 894	269 894	-	-	-
	Tailandia	-	154 785	531 290	376 505-	-	376 505 - b/
Uganda	-	430 760	430 760	-	-	-	
General	706 983	706 971-	-	12	12	12	
Zenchu, Japón	Mozambique General	36 116	-	35 392	724	-	724
		-	23	-	23	-	23
Donantes diversos	Botswana	138	-	-	138	-	138
	Chad	-	4 903	-	4 903	-	4 903
	Etiopía	20	-	-	20	-	20
	Mozambique	746	-	-	746	-	746
Uganda	440	-	-	440	-	440	
TOTAL	61 823 308	266 572 815	242 158 450	86 237 673	19 652 512	66 585 161 d/	

a/ Se sufragará con cargo a la cuenta general del donante.

b/ Se ha pedido al donante que sufrague esta cantidad de gastos en exceso.

c/ Incluye el producto de las reclamaciones de seguros recibidas en relación con los envíos para las operaciones de socorro en Kampuchea. Estado de Cuentas I.

OPERACIONES ESPECIALES DE URGENCIA EN AFRICA
ESTADO RESÚMIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89 ^{a/}

	\$	\$	\$
I. <u>CHAD</u>		16 926	
Saldo al 1º de enero de 1988			
<u>Reembolsos</u>			
World Vision	15 996-		
Comunidad Económica Europea	<u>930</u>	16 926 ^{b/}	
Saldo al 31 de diciembre de 1989			-
II. <u>OPERACIONES DE TRANSPORTE DEL FMA EN ETIOPIA</u> ^{c/}			
Saldo al 1º de enero de 1988		7 637 419	
Ajuste del saldo arrastrado a fin de reflejar tan sólo los fondos mantenidos en la Sede en nombre de las operaciones de transporte en Etiopía		<u>3 077 256-</u>	
		4 560 163	
<u>Ingresos</u>			
Francia	184 822		
Alemania, República Federal de	2 410		
Noruega	29 969		
Save the Children Fund, Reino Unido	1 727 803		
Asociación de las Naciones Unidas, Reino Unido	<u>37 453</u>		
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	17 697-		
Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de desastre (ONUSCD)	220 000		
Oficina de las Naciones Unidas para las Operaciones de Emergencia	18 634		
Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), EE.UU.	1 963 200		
Ingresos de operaciones	<u>15 760 454</u>	19 927 048	
Total Parcial		<u>24 487 211</u>	
<u>Gastos</u>			
Sueldos y gastos comunes de personal	622 688		
Viajes	43 319		
Servicios por contrata	14 166		
Gastos generales de funcionamiento	4 043		
Repuestos, neumáticos	11 281 269		
Vehículos	6 683 398		
Donaciones, contribuciones	5 124		
Otros	<u>205 203</u>	18 859 210	
Saldo al 31 de diciembre de 1989			<u>5 628 001</u>
III. <u>SUDAN</u>			
(A) <u>FMA/UNEDS</u>			
Saldo al 1º de enero de 1988		1 008 058	
<u>Ingresos</u>			
Fondo Aiuti Italiano (FAI)	456 908		
Ingresos de operaciones	<u>549 364</u>	1 006 272	
Total parcial		<u>2 014 330</u>	
<u>Gastos</u>			
Viajes	11 750		
Servicios por contrata	1 391 136		
Gastos generales de funcionamiento	200 131		
Otros	<u>79 665-</u>	1 523 352	
Saldo al 31 de diciembre de 1989			<u>490 978</u>
^{a/} Los gastos incluyen las obligaciones pendientes.			
^{b/} Reembolsado al donante.			
^{c/} Incluye las contribuciones de los donantes, los ingresos de las operaciones de transporte en Etiopía recibido en la Sede y gastos conexos.			
^{d/} Se sufragará con las contribuciones previstas para 1990.			
^{e/} Estado de Cuentas I.			

	\$	\$	\$
(B) <u>OPERACION ARCO IRIS</u>			
Saldo al 1 ^o de enero de 1988		184 091	
<u>Ingresos</u>			
Ganancias por fluctuaciones de los tipos de cambio		21 463	
Total parcial		<u>205 554</u>	
<u>Gastos</u>			
Servicios por contrata		<u>54 141</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 1989			<u>151 413</u>
(C) <u>SUDAN MERIDIONAL</u>			
<u>Ingresos</u>			
Australia	161 080		
Canadá	420 139		
Servicios Católicos de Socorro	947 132		
Francia	100 000		
Alemania, Rep. Fed. de	766 460		
Live Aid Foundation	130 000		
Comité de Oxford para el Socorro en Casos de Hambre (OXFAM)	105 000		
Suiza	450 000		
Reino Unido	284 000		
Total parcial		3 363 811	
<u>Gastos</u>			
Transporte aéreo		<u>4 061 036</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 1989			<u>697 225^{d/}</u>
(D) <u>SUPERVIVENCIA EN EL SUDAN</u>			
<u>Ingresos</u>			
Australia	396 910		
Canadá	840 336		
Servicios Católicos de Socorro	1 862 439		
Comunidad Económica Europea	1 623 705		
Italia	300 000		
Japón	1 503 760		
Países Bajos	6 293 955		
Noruega	218 039		
Sudán	2 461 063		
Suecia	90 564		
Suiza	146 500		
Estados Unidos de América	267 000		
Reino Unido	<u>2 156 661</u>		
Total parcial		18 160 932	
<u>Gastos</u>			
Sueldos y gastos comunes de personal	1 096 865		
Viajes	525 737		
Servicios por contrata	479 856		
Gastos generales de funcionamiento	451 995		
Suministros y materiales	599 223		
Mobiliario y equipo	610 026		
Locales y almacenes	170 458		
Compras de productos	2 144 869		
Gastos de transporte	<u>11 669 296</u>		
Total parcial		<u>17 748 325</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 1989			<u>412 607</u>

	\$	\$	\$
IV. <u>MOZANBIQUE</u>			
Saldo al 1º de enero de 1988		113 252	
<u>Ingresos</u>			
Suecia		417 168	
Total parcial		<u>530 420</u>	
<u>Gastos</u>			
Sueldos y gastos comunes de personal	267 349		
Viajes	1 303-		
Gastos generales de funcionamiento	<u>26 199</u>		
		<u>292 245</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 1989			<u>238 175</u>
V. <u>MALAWI</u>			
<u>Ingresos</u>			
Canadá		322 557	
<u>Gastos</u>			
Sueldos y gastos comunes de personal	203 235		
Servicios por contrata	31 817		
Gastos generales de funcionamiento	18 263		
Mobiliario y equipo	<u>34 639</u>		
		<u>287 954</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 1989			<u>34 603</u>
TOTAL GENERAL			<u>6 258 552⁹¹</u>

OPERACION EN EL AFGANISTAN

ESTADO RESUMIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89 ^{a/}

GRUPO DE ACCION PARA EL AFGANISTAN

IngresosDonante

Coordinador ^{b/}	862 043	
Finlandia	849 003	
Francia	486 946	
Suiza	332 588	
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR)	<u>1 000 000</u>	3 530 580

Gastos y transferencias

Sueldos y gastos comunes de personal	527 216	
Viajes	96 603	
Servicios por contrata	226 215	
Gastos generales de funcionamiento	22 957	
Suministros y materiales	21 685	
Mobiliario y equipo	5 754	
Donaciones, contribuciones	201 706	
Otros	27 105	
Transferencias	<u>1 000 000</u>	2 129 241

Saldo al 31 de diciembre de 1989

1 401 339

OFICINA DE SOCORRO Y REHABILITACION DEL AFGANISTANIngresosDonante

Australia	621 861	
Japón	<u>1 803 730</u>	2 425 591

Gastos y transferencias

Sueldos y gastos comunes de personal	259 773	
Viajes	52 927	
Servicios por contrata	224 657	
Gastos generales de funcionamiento	62 753	
Suministros y materiales	872	
Mobiliario y equipo	<u>32 106</u>	633 088

Saldo al 31 de diciembre de 1989

1 792 503

OPERACION DE LOGISTICA A LAS NACIONES UNIDAS (UNILOG) ^{c/}IngresosDonante

Canadá	867 891	
Coordinador ^{b/}	750 000	
Japón	<u>14 066 049</u>	15 683 940

Gastos y transferencias

Sueldos y gastos comunes de personal	331 219	
Viajes	41 547	
Vehículos	6 412 168	
Gastos generales de funcionamiento	1 136 432	
Suministros y material	3 457	
Mobiliario y equipo	4 037	
Locales	177 500	
Transferencias	<u>2 250 000</u>	10 356 360

Saldo al 31 de diciembre de 1989

5 327 580

TOTAL

8 521 422 ^{d/}

- ^{a/} Los gastos comprenden las obligaciones pendientes.
^{b/} Coordinador de los Programas de Asistencia Humanitaria y Económica de las Naciones Unidas relativos al Afganistán.
^{c/} Comprende las contribuciones de los donantes recibidas en la Sede y gastos conexos.
^{d/} Estado de Cuentas I.

PLAN DE OFICIALES PROFESIONALES SUBALTERNOS

ESTADO RESUMIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1988-89

<u>Donante</u>	<u>Saldo en efectivo al 1º de enero de 1988</u> \$	<u>Cantidades recibidas</u> \$	<u>Gastos</u> \$	<u>Saldo en efectivo al 31 de diciembre de 1989</u> \$	<u>Obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1989</u> \$	<u>Saldo no comprometido al 31 de diciembre de 1989</u> \$
Bélgica	1 097-	42	1 055-	-	-	-
Canadá	79 911	1 010 430	930 184	160 157	19 565	140 592
Dinamarca	33 018-	216 408	130 271	53 119	4 326	48 793
Finlandia	-	221 519	128 577	92 942	454	92 488
Francia	-	107 101	99 750	7 351	907	6 444
Alemania, Rep. Fed. de	256 320	418 091	305 379	369 032	18 515	350 517
Italia	910 549	299 630	545 164	665 015	37 560	627 455
Japón	11 258	193 977	162 585	42 650	1 438	41 212
Países Bajos	34 787	203 245	200 111	37 921	7 070	30 851
Suecia	30 666	81 265	101 638	10 293	2 932	7 361
TOTAL	<u>1 289 376</u>	<u>2 751 708</u>	<u>2 602 604</u>	<u>1 438 480</u>	<u>92 767</u>	<u>1 345 713</u> ^{a/}

a/ Estado de Cuentas I.

ESTADO DE OTROS FONDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989
(dólares)

	<u>Saldo al 1º de enero de 1988</u>	<u>Pase a pérdidas y reclamaciones presentadas</u>	<u>Indemnizaciones, incluidas las estimaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 1989</u>
	\$	\$	\$	\$
Fondos de seguros:				
Período 1971-81	314 780-	89 596-	7 010	218 174- ^{b/}
Período 1984-85	<u>1 291 332</u>	<u>330 136-</u>	465 453- ^{c/}	<u>1 156 015</u>
TOTAL	<u>976 552</u>	<u>419 732-^{a/}</u>	<u>458 443-</u>	<u>937 841-^{d/}</u>

		<u>Ingresos durante 1988-89</u>	<u>Gastos, incluidas las obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1989</u>	
		\$	\$	
Percibidos en concepto de apoyo a:				
Ayuda bilateral	1 234 201	5 163 602	4 011 552	2 386 251
Operaciones de socorro a Kampuchea	131 915	1 163 301	855 376	439 840
Convenio sobre la Ayuda Alimentaria	3 750 988	226 400	478 350	3 499 038
Plan de oficiales profesionales subalternos	105 787	281 049	83 341	303 495
Operaciones de transporte del PMA en Etiopía ^{e/}	-	<u>203 495</u>	<u>55 913</u>	<u>147 582</u>
TOTAL	<u>5 222 891</u>	<u>7 037 847</u>	<u>5 484 532</u>	<u>6 776 206-^{d/}</u>

a/ Representa las reducciones y liquidaciones de las reclamaciones presentadas en años anteriores.

b/ Sufragado con el saldo positivo del fondo de seguros para 1984-85.

c/ La cantidad acreditada se debe a que la cuantía de las indemnizaciones recibidas efectivamente en 1988-89 fue inferior a la cifra estimada al 31 de diciembre de 1987.

d/ Estado de Cuentas I.

e/ Operaciones de transporte del Programa Mundial de Alimentos en Etiopía.